LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

Alquilase en casa de familia una pieza amueblada, Corrientes 130, entre Florida y San Martin. f4v8

Afiladores, se necesita un buen oficial afilador, calle Rivadavia núm. 701. f4v7

Ama de leche se necesita una que quiera ir á la campaña, se le pagará buen sueldo, y que tenga leche fresca, calle de Brasil 100. f4v8

Almacen, se vende uno, en 35.000 ps. mjn. con comodidad para familia, con contrato de 4 años; se vende por ausentarse su dueño. Para informes calle Tucuman 267. f4v7

Atencion se vende un almacen, en la calle Rivadavia núm. 701, en frente al Mercado Lorea, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar á toda hora del dia. f4v20

Alerta se vende un buvette café y posada en 18.000 pesos mjn. establecido cerca el Museo de Pasaguetos; paga de alquiler 1000 pesos mjn. Para tratar calle Tucuman 267. f4v7

Atencion Sres. Electores, se vende una imprenta, una máquina Marinoni, tamaño Tribuna, ésta para bombardear: los que deseen saber mas, ocurran á la calle de Tucuman 267. f4v7

Agencia de colocaciones Perú 198: en 5 minutos se proporcionan buenos cocineros, mucamos, porteros, matrimonios, peones de todos trabajos, jardineros, quinteros, cocineras de profesion, mucamas y todo servicio con buenas recomendaciones.—Agencia Perú 198. f4-1p

Al comercio avisamos que desde la fecha queda disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Basigalupo Hnos y Paganini, quedando el activo y pasivo de la misma, á cargo de Luis y Antonio Basigalupo quienes continuarán las operaciones del Molino Constitucion, bajo la firma de Basigalupo Hno.—Bs. As. 1 de Febrero de 1885—L. Basigalupo—Antonio Basigalupo—Domingo Paganini. f4v6

Al público aviso que con esta fecha hemos comprado á Don Juan Jaime su agencia de lotería con todas las existencias, calle Victoria núm 158, el que tenga algun reclamo que hacer que se presente en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 4 1885. *Francisco Peres y Cía.*—Otro—Aviso al público que con esta fecha he vendido á Don Francisco Peres y Cia mi agencia de lotería con todas las existencias, calle de Victoria núm 158; al que tenga algun reclamo que hacer que se presente en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho término no se oirá reclamo alguno; al mismo tiempo Jaime avisa á sus clientes que se traslada á la calle Cangallo núm 57.—Buenos Aires, 4 Febrero 1885.—*Juan Jaime.* f4v5

Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada Seccion 4ª Historia El cardenal Jimenez de Cisneros 1492-1517 por D. Eusebio Martinez de Velasco; precio 0.40 cts se vende en librería Europea 242 y 244 calle Florida. f4-1p

Biblioteca Enciclopedica Popular Ilustrada.—Seccion 2a. "Conocimientos Utiles" Diccionario Popular de la lengua Castellana por D. Felipe Picatoste.—Cuatro Tomos.—Precio mjn 1.60.—En venta, Librería de L. Jacobsen y Cia. calle Florida 242 y 244. f4-1p

Biblioteca Enciclopedica Popular Ilustrada.—Seccion 5a. "Religion" Año cristiano.— Novísima version Castellana de la obra del padre Juan Croisset refundida y adicionada con el Santoral español por D. Antonio Bravo y Tudela 11ª de Noviembre.—Precio 0,40 cts.—En venta calle Florida 242 y 244. Librería Europea. f4-1p

Cocinera se necesita una, calle de Lorea 207. f4v6

Cocinera, se necesita ocurrir, Paraguay 475. f4v10

Cocinera se necesita una para un matrimonio, Florida 15. f4v6

Cocinera se necesita una buena, ocurrir Victoria 538. f4v7

Cocinera y sirvienta, se necesita, Venezuela 274. f4v7

Cortador sastre, se ofrece uno darán razon, calle de Rivadavia núm 540. f4v7

Cocinera se necesita una, calle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. f4v8

Cocinera italiana se necesita, Córdoba 639, ocurrir de 12 á 4 de la tarde. f4v8

Cafe y fonda, se vende uno, muy central, darán razon, Bolivar núm. 23. f4v8

Cocinero se necesita un hombre de cualquiera edad que sepa algo de cocina, para tratar Zeballos y Alsina, tienda. f4v8

Cocinero ó cocinera con cama y buenas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, altos, pagándose 500 pesos. f4v7

Cobradores con recomendaciones, para repartir y cobrar una publicacion, Cerrito 375, de 7 á 9 a. m. f4v7

Casa por 90000 ps se vende una recien hecha con 9 de frente y 40 de fondo, 5 piezas calle sin sola, ocurrir Suipacha 431. f4v6

Cochero que sepa su obligacion y con recomendaciones se necesita para casa de familia, Reconquista 185. f4v7

Casa se vende una calle Charcas al llegar á Artes 18 vr de frente y 70 vr de fondo precio 67000 ps ocurrir calle Suipacha 431. f4v8

Casa por 95000 ps mjo se vende calle de Corrientes al llegar Azcuénaga, con 7 vr de frente 50 de fondo, de 5 piezas, ocurrir calle Suipacha 431. f4v6

Casa por 180,000 ps se vende una calle Ombú al llegar á Cuyo, muy bien edificada con 4 vr de frente y 40 de fondo y 7 piezas, ocurrir Suipacha 431. f4v6

Cadete práctico en el ramo de tienda se necesita, será atendido se presenta si tiene recomendacion, Buen Orden 507, esquina Comercio. f4v8

Casa de tres ó cuatro piezas se desea alquilar para un matrimonio solo y que no diste mas de 15 cuadras de la plaza Victoria, dirijir carta J A I, casilla 444 Correo. f4v6

Casa de cinco á siete piezas, que no diste mas de 15 cuadras de la Plaza Victoria, se desea alquilar dirijir carta á J A I casilla 444 correo. f4v6

Colegio de la Concepcion, Estados-Unidos 985, en este Colegio, que no se han suspendido las clases de 1ª, y 2ª, enseñanza, se reciben pupilos, medio pupilos y externos y se [illegible] profesores. f4v8

Cocinera, se precisa una en la calle de Zeballos 281, que sea inteligente en su oficio, que dé pruebas de su buena conducta y con cama; previniendo que es una corta familia y [illegible] buen sueldo. f4v7

Contrata, se vende una de 5 años, de una nueva casa de inquilinato, con dos casas de negocio y 30 piezas de material, da libre de ganancia al mes 1148 ps. m/n. Para tratar Tucuman 347. f4v7

Casa-quinta, se vende una, esta en el Pueblo de Merlo, con 16 manzanas de terreno, 4 piezas de material, corredores, gran galpon, aljibe, 20 mil plantas de [illegible] etc. Para tratar calle Tucuman 307. f4v7

Caminos de Flores y Gauna se previene á los accionistas que se ha declarado un dividendo de seis pesos nacionales por accion y que se pagará todos los Sábados de 12 á 2 de la tarde desde el dia 14 del corriente en adelante en el escritorio de la comision, calle Piedad núm 140 altos. f4 v20

Casa chica de tres ó cuatro piezas y comodidades para familia se desea alquilar, de Callao, Entre Rios, Santa Fé y Comercio [illegible]

Colegio Franco Argentino, [illegible]

Colegio Nacional de la Capital, [illegible]

D[illegible]

Dependiente para almacen se necesita uno de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, Buen Orden 257. f4 v8

Dinero hay para colocar sobre hipoteca y con pacto de retroventa la suma de 1,000 pesos mjn. Dirijirse Venezuela 85, bajos. f4v7

Dependiente algo práctico en el ramo de almacen y para los mandados se necesita, uno de 13 á 14 años, Independencia 480 esquina Salta. f4v8

Encuadernador aprendiz ó medio oficial se necesita en la encuadernacion de los Estudiantes, Perú 250, tambien se necesita un muchacho decente para hacer comisiones. f4v7

En San Vicente, por orden de su dueño se vende la acreditada zapatería de Antonio Beruati, en la calle Paso entre San José y Comercio, para tratar ocurrir en la misma á cualquier hora del dia, por mas informes, en la calle de Belgrano 417 y 419, fábrica de calzado de D. Nicolás Musto. f4v20

Escribiente jóven, que tenga linda letra y que posea con perfeccion especial el idioma castellano y tenga práctica en redactar documentos, cartas y demas piezas epistolares con rapidez, seguridad y elegancia, encuentra colocacion como ayudante en el escritorio de la Librería Europea, Florida 242. El sueldo es por ahora de 40 $ mjn al mes. f4v8

Foguista se necesita uno práctico en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. f4v7

Gratificacion, 20 nacionales por un reloj de oro perdido á una señora inglesa, el Sábado, dirijirse á la imprenta del Standard, 154 Piedad. f4v8

Lava platos, se necesita uno, calle Lorea 204. Se prefiere napolitano. f4v7

Mucamo, se necesita con recomendacion, calle Charcas 536. f4 v7

Mucamo se necesita en la calle de San José 123. f4v8

Mucama encuentra ocupacion, Charcas 137. f4v6

Mucama, cocinera y Niñera, se necesitan, en la calle de Libertad núm. 743. f4v7

Mulas tahoneras se compran dos, para tratar en la calle Piedad 131, de 11 á 3. f4v8

Mucama se precisa una jóven para el servicio de una corta familia, se prefiere española, Chile núm 351. f4 v8

Mucama se necesita una, que tambien entienda un poco de cocina, Sgo del Estero 580. f4v7

Mucamo joven y aseado con buenas recomendaciones se necesita, Gral Lavalle 210, altos, páguse 400 pesos. f4 v7

Muchacho se precisa uno de 10 á 12 años de edad, ocurrir calle de Chacabuco núm 408. f4 v7

Mucama con buenas recomendaciones de su conducta y servicio, se precisa una Chacabuco 511. f4 v8

Muchacha se necesita una de 12 á 14 años para una corta familia, calle Chile núm 114. f4 v7

Mucamo se ofrece uno español, jóven de 27 años y con recomendaciones, calle Florida 441. f4 v7

Máquina inglesa de Ullmer y material necesario para imprimir un pequeño diario, se vende; para tratar Esmeralda 126. f4 v8

Mozo de café se necesita uno competente en la confitería y café Cosmopolita Victoria y Lima, será preferido español de 18 á 22 años. f4v7

Muchacha de 15 ó 16 años, con buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de un matrimonio, calle Santiago del Estero 380. f4 v7

Maestra de francés, se ofrece una señora recien llegada de Francia para dar lecciones de francés en alguna casa de familia ó colegio particular, para tratar Chacabuco núm 430. f4 v11

Máquinas de coser las mejores, las mas elegantes durables y de mas confianza garantidas por 5 años en venta, 32 en la calle de Entre-Rios 32, entre Victoria y Rivadavia, fijarse bien. f4v8

Matrimonio español se ofrece uno, con recomendaciones de primer órden; el hombre para portero ó quintero, ó sea para cuidar un jardin y servicios de la casa; la señora para ama de gobierno ó mucama y tambien entiende algo de cocina. Ocurrir en la calle de Independencia núm. 814. f4v8

Matrimonio se precisa uno para el Caballito, la mujer que sepa lavar y planchar y además para servicio para una corta familia, el marido para mucamo, no presentarse sin recomendaciones, dirijirse al almacen del Caballito, camino real de Flores donde darán razon ó por escrito á esta imprenta, bajo las iniciales M. H. f4 v8

Niñera jóven y cariñosa con los niños, se necesita, Florida 17, altos. f4v7

Naipes, naipes, naipes, por mayor y menor, en la fábrica 63 Salta, Barracas al Norte, Pantaleon 2,009. f4v8

Oficialas planchadoras se necesitan en la calle Artes 650. f4v10

Oficiales carpinteros y un aprendiz, se necesitan, calle Moreno 411. f4v7

Oficial barbero, se necesita uno, que sepa bien su obligacion, se le pagará bien; calle Alsina 287. f4 v7

Oficiales carpinteros se necesitan calle 37 en La Plata entre 2 y 8, atras mismo del Molino de Tolosa. f4v8

Oficiales zapateros se necesitan 3, y 2 medios oficiales calle Santiago del Estero 265. f4 v8

Oficiales carpinteros buenos con banco y herramientas, se necesitan, en la calle Piedras 214. f4v7

Oficial barbero urgente se pagará 25 pesos mjn se precisa uno en la peluquería calle Victoria 44, plaza 25 de Mayo. f4v7

Oficiales barberos, se necesita con urgencia para la ciudad y campaña, dirijirse Piedad 615. Depósito de sanguijuelas Numburguesa. f4v7

Ojo, Carnaval de 1885, en la Morcesin la Pontevedrina, se confeccionan trajes por los últimos figurines dominós de razo á precios sin competencia, calle de Defensa núm. 262. f4v8

Portero se necesita en la calle Rivadavia 134. f4v7

Sirvienta joven se necesita calle Oro núm. 326. f4v7

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años; Tacuarí 725. f4v7

Sirvienta con cama, se necesita Paraná 415. f4 v7

Sirvienta se necesita una en la calle Piedad 405. f4v7

Se necesita un cochero, Cuyo núm 1031. f4v8

Se alquilan dos piezas y una cocina en casa de familia, Chacabuco 401. f4v8

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, calle Lima 218. f4v7

Se necesita un peon para albañil por menudeo; para tratar Cangallo 1699. f4v8

Sirviente, se necesita uno, en la calle de Belgrano núm. 185, (altos.) f4v8

Se necesita una media oficiala aparadora y una aprendiza, Piedad 810. f4v7

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años, en la calle General Lavalle 33. f4v7

Se necesita una planchadora que sea muy baqueana en su oficio, Independencia 311. f4v7

Salinier se necesita, peluquería Barsun, Bolivar núm 4, casi esquina Victoria. f4v7

Se alquila una pieza empapelada y piso de tabla, para hombre solo calle Europa 374. f4v7

Se alquila una pieza muy bien amueblada en casa de familia, y piezas [illegible] Cangallo 417. f4v8

Se necesita un muchacho, dos [illegible]

Sirvienta se precisa una, [illegible]

Se ofrece una ama de leche [illegible]

Sirvienta para cuidar [illegible]

[illegible]

Se cede ó se vende la contrato de una casa de inquilinato por 3 años y medio, para tratar San José 898. f4v20

Se ofrece un cocinero de profesion para cocinar á la francesa, italiana, tiene buenas recomendaciones para tratar calle Artes 873. f4v11

Se ofrece un hombre formal para peon quintero ó otro trabajo, tiene buenas recomendaciones, darán razon, Bolivar 183. f4v12

Se necesita un mozo de 12 á 14 años, para dependiente de librería, que sea práctico en el ramo y con recomendacion, calle de Lima 213. f4v9

Se venden unos armazones nuevos en perfecto estado, propios para tienda, almacen ó cualquier negocio: para verlos y tratar Perú 107 y 109. f4v8

Se alquilan piezas para hombres solos amuebladas y sin muebles, en casa de familia española y una sala á la calle con dos ventanas calle Piedad 658. f4v8

Se vende una vidriera nueva propia como para camiseria con sus cajas de muestra y sin ella: ocurrir á la fábrica de camisas, Buen Orden núm 631. f4 v8

Se necesita una buena cocinera y una mucama, tambien un muchacho de 14 á 16 años, que vengan bien recomendados, ocurrir calle 25 de Mayo núm 232. f4v8

Se necesita un jóven, con buenas recomendaciones, dirijirse á la administracion de la Guia Comercial de la Capital, Lorea 242 de 9 á 10. f4v8

Se vende por ausentarse su dueño para Europa la casa con dos frentes una calle 25 de Mayo núm 423 y otro Paseo de Julio núm 444, para tratar en la misma casa. f4 v9

Se desea comprar un negocio de sastrería de poco capital ó una casa chica, como para negocio y que tenga comodidades para familia, ocurrir calle Chacabuco 209. f4v11

Se vende un negocito de cigarrería, con marca registrada y una regular clientela, el dueño lo vende por no poderlo atender, para verlo y tratar Paraguay 517. f4v7

Se desea encontrar una familia que dé de comer en su casa á un hombre solo, siempre que viva entre las calles Zeballos á Rincon y de Victoria á Venezuela, ocurrir Entre-Rios 373. f4v6

Se desea alquilar para corta familia, una casa en buen estado de 4 á 5 piezas, con todas comodidades, por un alquiler que no pase de pesos mjn 40 por mes, dirijirse bajo iniciales A. H. á esta imprenta. f4v6

Se necesitan aprendizas cigarreras, en la fábrica de cigarros, Defensa 172. hay señoras que se encargan del aprendizaje, para datos y condiciones en la fábrica, se prefieren estrangeras. f4v6

Se ofrece una mujer francesa formal para el servicio de una corta familia, con un muchacho de 10 años para hacer mandados de la casa, tienen buenas recomendaciones; calle Cangallo 407. f4v7

Se ofrece un matrimonio italiano con un hijo de 12 años, el hombre para cocinero ó jardinero y la mujer planchadora y lavandera ya sea para la ciudad ó la campaña, tienen buenas recomendaciones, calle Cerrito 315, darán razon. f4v8

Se vende un magnífico billar nuevo de carambola, con barandas de goma, con todos sus accesorios correspondientes y se dará sumamente barato: para verlo y tratar calle Moreno 276 (73, 73, 74 y 75) Hotel Hispano Argentino. f4v10

Se alquila la casa calle de Corrientes núm 1582, entre Laprida y Gallo, contiene 5 piezas, cocina, huerta y demas comodidades, está recien todo de nuevo pintadas y arregladas, las llaves se encuentran en la calle Victoria núm 1120, donde encontrarán con quien tratar. f3v8

Se precisa un matrimonio para un establecimiento en el campo á 10 leguas de la capital, la mujer para cocinera y el marido con preferencia quintero ó sinó para peon. Dirigirse en persona ó por escrito á Don Pedro Oyhamburu en Márcos Paz. f4v10

Se vende la acreditada sastrería El Mundo Ilustrado, calle Salta 278 esquina Méjico. El que quiere comprar un brillante negocio con contrato y muy buena clientela con muy poco dinero, su dueño la vende por tener que atender otros negocios, para tratar en la misma casa. f4v7

Señor Don Antonio Balaguer Buenos Aires. Se avisa á vd. por segunda vez y por medio de la prensa que se sirva mandarme el pagaré que tiene vd en su poder y que es en mi contra cuyo importe asciende á la cantidad de pesos mjn nueve cientos once con diez y siete centavos el que fué vencido el 30 de Setiembre pasado de 1884, mi entrega hecha á cuenta el 4 de Octubre pasado son seis cientos y son mjn quedando por saldo todavia 311 con 18 cts. mjn no quiero que aparezca documento firmado por mí y no debiendo la cantidad señalada de mas se repite S. S. S.—*Federico Viola*—Saladillo, Febrero 4 de 1885. f4v6

Tenedor de libros, se ofrece uno que tiene algunas horas disponibles y que conoce varios idiomas; ocurrir Florida 208. f4v20

Uvas, para vender de las mejores clases en la quinta 560 Rivadavia. Almagro (San Cárlos). f4 v6

Una señora alemana se ofrece como ama de leche para criar en casa de los patrones, leche de 15 dias; es persona de confianza; allí mismo se precisa una ama para criar en su casa, leche de uno á dos meses, calle Paraná 200 cuarto 7 entre Corrientes y Parque. f4v11

Un jóven formal, de nacionalidad italiano, instruido y con buenas recomendaciones de su conducta, desea emplearse para el servicio de hombre solo, para cuidar una casa, para cobrador, para mandados ó comisiones; para tratar calle Uruguay núm 63. Puede dar garantías en dinero. f4 v6

Vastos almacenes, Cuyo 15 y 17, entre Reconquista y 25 de Mayo, Se alquilan, darán razon, Cangallo 581. f1v8

Vapor "Ville de San Nicolás" ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas—Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—José Catoni. f4v6

Vicente Gonzalez y Guil, español, natural del ayuntamiento de Buen, provincia de Pontevedra: su hermano Francisco recien llegado á este país desea hablarlo.—Puede dirigirse á la calle de San Lorenzo núm 22. f4v7

Violin antiguo por causa de ausentarse del país el propietario se vende un rico violin de Bergonzi de Cremona año 1730. Dirijirse al almacen de música de Breguer calle Florida 138. f1v[illegible]

Ama de leche se necesita una de leche fresca, ocurrir Rivadavia 212. f3v6

Ama se necesita una calle de Santa-Fé 913. f3 v6

Ama de leche se necesita en la calle San Juan 369. f1v5

Aprendices, se necesitan, en la fábrica de camas, Venezuela 341. e30v20f

Ama, en la calle Venezuela 583, se precisa una ama de leche. e31 v4

Ama de leche fresca y estrangera se necesita una, ocurrir Piedad 926. f3v7

Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Rincon 310. f3 v6

Ama de leche fresca recien llegada de Europa, se ofrece una italiana; Solis 344. f3v8

Ama de leche, se ofrece una con leche fresca y abundante, calle Defensa 197. f1 v6

Ama de leche, italiana, se ofrece una primeriza, con leche de 2 meses, para criar en su casa, Salta 248. f1v1

Alquilase un departamento de 4 á 5 piezas, para corta familia; Estados Unidos 447. f1 v6

Ama de leche se precisa una para llevarla al campo, ocurrir Córdoba 535. f1v5

Ama de leche se necesita una estrangera para [illegible] criatura de mes y medio Lorea 332. e31 v5

Ama de leche, se ofrece una para criar en casa del niño, Venezuela 641, (altos). e3 v4

Ama de leche, se ofrece una, para criar en su casa, calle San José 583. e30v5f

Abogado, E. Basavilbaso ha abierto su estudio de 11 á 4, Bolivar 250. e30v11f

Arañas de cristal y bronce, [illegible] bazar "San Martin", calle San Martin [illegible] e30-perm

A[illegible] calle Perú núm 13, se ha [illegible]

[illegible]

Ama de leche italiana se necesita una, que sea fresca y tenga buena recomendacion, ocurrir calle de Buen Orden [illegible] e31v5

Ama de leche, se ofrece una española, con leche de cinco meses; para criar fuera ó en su casa, en la calle de Alsina núm. 49. e31v5

Alerta se vende en 20000 ps. mjn una confitería café con 2 billares establecido en un Club muy central, sin pagar el alquiler mientras esté. Para tratar Tucuman 267. e30v6f

Ama de leche, se necesita una que tenga leche de cinco meses; siéndolo se presente que no reuna estas condiciones, ocurrir Talcahuano 67 de 11 á 1. e30 v4f

Almacen, se vende el almacen San José, Comercio 665, tiene poco capital y con contrata, el alquiler es muy cómodo. e29v5f

Almacen se vende uno muy bien situado con contrato de cinco años por mayores informaciones dirijirse calle Paraguay 930 de 8 á 9 a. m. y de 12 á 2 p. m. e22v7f

A los señores autores, redactores ó comerciantes: se ofrece un hombre sério poseyendo buenas recomendaciones y varios idiomas como secretario, traductor ó empleado de escritorio; ofertas bajo A. B. 200 á esta imprenta. f3v8

Acaba de llegar de Europa un señor el cual desea una colocacion para regentear una fábrica de muebles y taller ó trabajar en ella, estando al corriente; darán razon Santiago del Estero 372, bajo las iniciales S. R. f1v6

Agencia de lotería, se vende mostrador, vidriera, barandilla etc, de la Agencia calle Rivadavia 268, por no poder atenderla su dueño, para tratar ocurrir á la Agencia calle Perú núm. 11. e30v5f

Al comercio: un jóven español tenedor de libros con título de Perito Mercantil, poseyendo el francés, desea encontrar colocacion en respetable casa de comercio; dirijirse á E. A. C. Piedras 254. e30v6

Aserradero á vapor, se ofrece un oficial y cortador de sierra sin fin y circular para la campaña, con seis años de práctica en la ciudad ocurrir en la calle de Libertad esquina á la de Piedad, almacen darán razon H. P. e30v 9

Atencion carreros, se vende una chata de cuatro ruedas, fuerte y nueva como para cualquier trabajo, se dará por un precio reducido, ocurrir para tratar y verla Rivadavia 1456. e27v5f

A los agricultores se arrienda para sembrar ó pastoreo á 60 pesos mjn cuadra, 153 cuadras de 150 vs. por costado, á 35 leguas de esta capital y 30 cuadras de una estacion del F. C. O. tratar Independencia 234. e20 v10f

Atencion, buena oportunidad: en un local muy central de alquiler módico y á propósito para cualquier negocio, se venden los armazones, vidrieras, mostradores, etc. etc; ocurrir Florida 19, darán razon. e29v6f

Acaba de llegar de Europa un señor el cual desea colocarse sea en la ciudad ó en la campaña, en la enseñanza de primeras letras, escritura; dibujo lineal, figura y adorno: darán razon Santiago del Estero 372 bajo las iniciales S. R. f1v6

Atencion se vende una muy acreditada panadería situada en un buen paraje; tiene excelente clientela y un espléndido reparto; el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar calle Independencia núm 847, de una á 5 de la tarde. e31 v10

Aviso a mi clientela y al público en general, que la zapatería calle General Lavalle 784, por edificacion suspende sus trabajos encargados hasta nuevo aviso, pido á mi clientela de tener consideracion de mi posicion.—G. Bermond. f1 v4

Atencion se vende una muy acreditada panadería situada en un buen paraje; tiene excelente clientela y un espléndido reparto; el dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar calle Independencia núm 847, de 1 á 5 de la tarde. e30 v12f

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 39, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lynch, sucesores de D. Roseti y Ca. e1 perm

A los chacareros, se arriendan en el partido de Suipacha cien ó seiscientas cuadradas, de campo flor alto y alambrado, á 20 cuadras de la estacion Castilla F. C. de B. A. al P. y á 8 leguas de Mercedes, tiene dos puestos de material; dirijirse á la misma estancia, Tomás Kearney. e30v20f

Al público, todas las personas que tengan cuentas contra don Pedro Cepeda, (Hotel Naciones) se sirvan presentarlas en el término de 30 dias á contar desde la fecha, á don Enrique S. Black, en su escritorio, esquina calle Chiclana y O'Higgins.—Bahía Blanca, Enero 20 de 1885. e20v20f

Alerta pobres y ricos! Al terreno que rematará el 10 de Febrero á las 6 de la tarde calle Junin entre Arenales y Juncal sin base con 10 por 35 con pozo, en medio de edificios, en fin hay que venderlo por cualquier precio, no faltar á donde estará la bandera de Pedro Suarez. e31v6f

A los dueños de barracas, recien llegado de España hay un catalan que solicita colocacion en una barraca en clase de encargado para recibir y despachar artículos del país, cuidar de los peones, etc garantiendo su actividad y honradez, y asegurando al que lo admita que no ha de quedar descontento de su persona. Dirijirse á don Feliz Gomez, calle Rivadavia 888. e31v6

Al comercio avisamos haber vendido al Sr. Domingo Capurro la existencia del almacen de comestibles y bebidas sito en la Boca del Riachuelo calle Olavarría esquina Palo núm. 90, las personas que tengan algun reclamo podrán hacerlo dentro de tres dias á contar de la fecha.—Buenos Aires 31 de Enero 1885, Fernando Hug[illegible] f1v4

Al comercio. Avisamos al comercio que desde la fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Rossignolo y Rolando, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de siete dias á contar desde la fecha, pasados estos no se atenderá á nadie, Gral. Horacio, Enero 29 de 1885 *Rossignolo y Rolando*. e29 v5f

Al comercio — Avisamos al comercio, que desde la fecha son los representantes legales de la razon comercial que gira en esta plaza bajo la denominacion de P. Dillemann y Ca., segun poder amplísimo que nos ha sido otorgado y se encuentra protocolizado en el Registro del Escribano D. N. Escobedo - Buenos Aires, 4 de Febrero de 1885 - Louis Hugo—Herman Honde. f1v10

Apertura telegráfica. Con el mes de Febrero entrante abre sus clases el curso de telegrafía eléctrica prometido, el cual habilita títulos de competencia en cuatro meses desde su apertura. La matrícula continua abierta por quince dias mas en el mismo local del Establecimiento Rivadavia 810 de 7 á 2 p. m. El Director. e27v6f

Aviso importante, un fuerte comerciante de campaña que posee dos casas en el ramo de mueblería y colchonería, desea habilitar una persona competente, dándole el capital existente en la que dependa de la central, á partir utilidades.—Además todos los trabajos que la central tenga le serán encomendados pagándolo por pieza, siendo éstos del ramo de mueblería, asegurando el trabajo anual. Sería preferible persona que tuviera familia.—Por mas datos ocurrir á la calle Rivadavia 754, fábrica de camas. e29v6f

Antigua casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 81 y 85. —Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y [illegible] se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, dan aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas se compran al contado por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. e23-perm

Al comercio y al público, declaro haber vendido á D. Vilante Carmelo y D. Eusebio José el negocio de fonda de mi propiedad situado en la calle Defensa 941: al que tenga que hacer algun reclamo puede hacerlo desde la fecha en el término de diez dias pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie. Buenos Aires, 28 de Enero de 1885.—*José Fucconi*, Defensa 941.—Otro—Declaramos haber comprado á D. José Fucconi el negocio de fonda de su propiedad situado en la calle Defensa 941: al que haya alguno que tenga que hacer algun reclamo puede hacerlo desde la fecha en el término de diez dias pasando dicho plazo no se atenderán reclamos de ninguna especie.—Buenos Aires, 28 de Enero de 1885.—*Vilante Carmelo y Eusebio José*. Defensa 941. e30v7f

Al comercio, los abajo firmados, comerciantes de detal ponémos en conocimiento del público que hemos resuelto proceder á la liquidacion de la sociedad y pedimos á todos los que tengan acciones ó reclamos contra nosotros, se presenten dentro del término de 40 dias á contar desde [illegible] Diego C. Gifford [illegible] Buenos Aires 30 de Enero 1885—Gifford hermanos. [illegible]

Alerta capitalistas! En la floreciente ciudad La Plata se venden dos casas, situadas en la Seccion 4ª, una de las mas importantes de la Capital de la provincia, por los grandes edificios que se construyen en ella. Una mide quince mts. de frente por veinte fondo, toda edificada y gana 100 $ mjn mensual, con contrato de dos años, y la otra, que es una hermosa esquina, mide 20 mts. de frente por 30 de fondo, con 5 piezas de material, cocina, etc. etc. Por la primera se pide la friolera de 4.500 $ mjn y por la segunda 3,060 mjn. Se advierte que el dueño las vende por ese ínfimo precio por tener que hacer frente á un compromiso, para verlas y tratar Calle 44 esquina 12, en La Plata. e23v6f

Al comercio. Participamos que habiendo expirado el término de nuestro contrato social queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Ambrosio de la Torre y Cia. por separacion del socio Don Ambrosio de la Torre, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma los socios Sres. Don Martin de la Torre, Baldomero Fernandez y Anselmo Gomendio quienes continuarán ocupándose de los mismos negocios.—Buenos Aires Enero 1º de 1885.—Ambrosio de la Torre y Cia.—Otro—Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos la satisfaccion de participar que desde esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Nemesio Escobedo, nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida firma Ambrosio de la Torre y Cia. cuyos mismos negocios continuaremos bajo la razon social de Torre, Fernandez y Ca.—Buenos Aires Enero 1º de 1885.—Martin de la Torre, Baldomero Fernandez, Anselmo Gomendio. e30 v71

Alto! Lotería del Uruguay —Premio mayor ps. 10.000 mjn oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados del 1000 al 12999—El valor del billete es de 2 1/2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel [illegible] tinta café y colorada numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Febrero 8 de 1885

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1/2 $ mjn.	$ mjn 30.000
Deduccion 25 %	7.500
Al público	22,500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
940	"	10	9400
1000 suertes á 5000 en quintos $ mjn.			22.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á la 1 de la tarde

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm

Atencion—Lotería de Mendoza.

Atencion—Lotería de Mendoza.

Atencion. Lotería de la Caridad para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional 40.000 ps. mjn. oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios.

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale 2.50, el quinto 0.50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel color blanco frente de dos tintas; punzó y café en el centro, numeracion negra y al reverso idem, con la inscripcion:

Febrero 9 de 1885

Cuya estraccion tendrá lugar en el local de su administracion; calle Reconquista núm. 53 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana (por esta sola vez, debiendo tener lugar las sucesivas á las 11 a. m.) presidida por los honorables Escribanos señores don Victorino Cabral y don Juan B. Cruz.

He aquí el programa:

12,000 billetes á 2 50 $ mjn.	$mjn 30,000
Deduccion 25 %.	7,500
75% al público	$mjn 22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	"	1000	1000
1	"	500	500
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9700
1000 suertes ó 3,000 en quintos.			22,500

Aproximaciones—(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen $ 100 mjn. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ojo de la grande.

La de ps. 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 ojo.

La de ps. 500 tiene igualmente 10 ojo de deduccion para pagar el anterior y el posterior.

La de ps. 200 tiene igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 53, hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Arteaga y Cia.*

Baños de lluvia de cuerpo, de asiento, de esponja de niños etc. en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. e1-perm

Billares se venden dos ricos billares uno de carambola y otro carambola y casin ocurrir Cangallo 208. e28 v4f

Barbero, oficial, ó bien como medio, se necesita uno en Moron, calle Belgrano núm 35, se prefiere italiano. e31 v4

Bañaderas, fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte: Cuyo 420, entre Artes y Cerrito. e5 v8f

Barbero. Un oficial ó bien medio, se necesita, calle Rivadavia 1200. e29v6f

Benigno Cabo de Vila, balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; calle Tucuman 108, altos. e18v18f

Barberos, se vende una linda y acreditada peluquería al Norte, con buena clientela, 4 años de contrata, comodidades para familia alquiler 25 ps. mjn. Para tratar calle Tucuman 307. e28v6f

Banco del Comercio—De conformidad con el art. 17 de los estatutos, se previene á los señores accionistas que, desde el 10 de Febrero próximo, se procederá á la cobranza de la tercera cuota de quince por ciento sobre el valor de las acciones.—Buenos Aires, Enero 25 de 1885.—El Gerente. e25 v9f

Baices: acabamos de recibir una pequeña partida de tripes para alfombra expresamente para el presente Carnaval, los precios son sin-sucha á 18, 18 y 20 ps. mjn. vara; tambien tenemos otra alfombrados de 8, 10 y 12 ps. mjn. vara en la tienda nueva calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. e26v5f

Billares buenos, son los que venden los Señores Pablo Moné y hno. Se prueban en los salones del café de los buenos billares, antes de comprarlos, en la calle de Cangallo No. 388. Las bandas de goma que la casa emplea, dan resultados satisfactorios; la construccion, es sólida y elegante, dibujos y colores para todos gusto, pues hay un surtido de cuarenta billares en que puede el comprador elejir. La casa recibe de las mejores fábricas de Europa, todo lo concerniente al ramo; con este motivo, los precios de venta, son muy módicos. Cangallo 388, frente al mercado del Plata. e10 v1of

Borax garantido, lo mejor que sale de Lóndres. Esencias de Limon y de Naranja por libra ó estaño, Acido Fénico puro, Barniz Carruaje gris 8 nac. papel galon, Pintura blanca comun un nac. papel arroba. Pintura regular 1.50 arroba. Pintura extra fina 2 nacionales papel arroba. depósito permanente, Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. e23-perm.

B. Harriott. Agente Judicial se ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 3) en los altos frente á la Aduana. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exije anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglando aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de su asunto en cada momento, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanticen el reembolso.—F) Se encarga de [illegible] de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta [illegible] se contesta inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. [illegible] Habla inglés, francés, aleman. Horas de oficina de 11 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 [illegible] e23v7f

Cocinera y planchadora que sepa su oficio, se necesita, Cangallo 1196, altos. [illegible]

Cocinera con cama, se necesita en la calle de San Martin núm 501. f1 v3

Cocinera, se necesita una, Santa-Fé 1900. f1 v5

Cocinera, se necesita, Cangallo 1117. e31v6

Cocinera, se necesita en la calle [illegible]

Cocinera con cama se necesita, Cangallo 703. [illegible]

Cocinera con cama, se necesita en la calle Moreno 420. e31 v4

Cocinera con recomendaciones, se necesita, Cangallo 581. e31v5

Cocinero se necesita se pagará buen sueldo, ocurrir Maipú 180. e31v5

Cocinera, se necesita, calle Independencia 464 (altos). e30v6f

Cortador, se necesita uno práctico en la litografía; Piedad 315. [illegible]

Cocinera, se necesita, Gral Lavalle No 497 (altos). e29 v6f

Cocinera con cama se necesita para una corta familia Zeballos 77. f3 v5

Carpinteros, se necesitan 4 oficiales y 4 medios oficiales: Belgrano 769. f3v8

Cocinera con cama se necesita una con buenas recomendaciones, se prefiere estrangera, Belgrano 663. f3 v8

Costureras, se necesitan para calzoncillos: calle Artes 117, segundo patio, se les garante trabajo todo el año. f3v6

Casas se alquilan, se venden y se compran. agencia de comisiones y lotería. Piedad 1007. f3v6

Cocinera española recien llegada se ofrece una, tiene recomendaciones, Bolivar 183 darán razon. f3v6

Cocinera ó cocinero y un muchacho para mucamo, se necesitan; Florida 178. f1v6

Cocinero italiano, se necesita uno para una fonda; calle Santa Fé 167. f1 v5

Costurera, se necesita una, que sepa coser en máquina ropa militar; calle de Europa 840. f1 v5

Cabra con leche fresca, se vende en la calle Moreno 730, á precio conveniente, para tratar de 8 á 8 de la tarde. f1v6

Caballos—en la calle Rivadavia núm. 44 se necesitan: uno de tiro para un carro y una pareja para un carruaje. f1v7

Cochero se necesita uno, con buenas recomendaciones, ocurrir Alsina 647. e31v6

Cocinera se necesita una buena con cama, calle de Alsina 535, darán razon. e31v4

Cocinera y mucama, se necesitan con cama y buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo, Alsina 280. e31 v4f

Cocinera ó cocinero se precisa con recomendacion, para Belgrano, Juncal núm. 172. e31v6

Cocinero, hombre de color, portugues, se ofrece uno, calle Defensa núm 110 e31v6

Cocinera estrangera, se necesita para todo trabajo, para matrimonio solo; Montevideo 325. e31v6

Cocinera para un pueblo cercano, para poca familia, se necesita en la calle Lujan 58. e31 v8

Cocinera que sepa bien su oficio, se necesita, calle de Buen Orden núm. 383. e31v6

Cocinera formal se ofrece una para cocina liviana, calle Independencia 100, cuarto núm 30. e31 v4f

Cortador sastre, se ofrece uno de mucha fama con 20 años de práctica: Bolivar 10, darán razon. e29v6f

Cocinera se necesita una para todo servicio de una corta familia, calle Defensa 772. e29 v6f

Caño de goma para riego, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

Catastrofe en el Ferro-Carril del Sud, acaecida cerca de Lanus, el dia 2 de Enero de 1885; reproducida perfectamente por el Sr. de Gregorio. Está en exhibicion, Bolivar 59. f1v5

Cocinera con cama para el servicio de un matrimonio, se necesita en la calle 25 de Mayo núm. 259, se pagará buen sueldo si es una mujer formal. e31v6

Costureras, hilvanadoras, aprendizas y un muchacho para mandados, se necesitan en la fábrica de camisas "La Florida", calle Florida 208. e31v6

Cocinera para una corta familia que sea inteligente, se le pagará 20 ps. mjn de sueldo, se prefiere italiana, Ecuador 174. e31 v6

Cocinera se necesita una buena para Flores se paga buen sueldo, calle Chacabuco 45, al bajar del tramway 3 cuadras al Norte. e31 v4

Club de Gimnasia y Esgrima. Por resolucion de la Comision Directiva, la asamblea extraordinaria, se transfiere para el Viernes 6 de Febrero, á las 8 1/2 p. m. e30 v4

Casa se desea alquilar, con 8 á 10 habitaciones, aguas corrientes, gas y demas comodidades, informes por escrito á J. A. A. Maipú 146. e27 v4f

Cadete práctico en el ramo de tienda ó ropería, se necesita uno con buenas recomendaciones, se prefiere español; Victoria 351 y [illegible] e29v4f

Consultorio Médico Gratuito atendido por el doctor Vodanovich, Bolivar 645, los lúnes y viérnes de 12 á 2 gratis los demas dias á la misma hora particular. e17v17fb

Carnaval 1885 dominos de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon de todos colores á precios muy cómodos—39 Perú 38—A la Ciudad de Lóndres. e17v17f

Casa nueva, 7 grandes piezas, cocina y demás oficinas: se alquila Calle Tucuman No. 863. Las llaves al lado Panadería, no se admiten corredores. e29 v -t

Casa en La Plata, se vende una ubicada en buen terreno, á cuadras de la estacion, calle 44 entre 6 y 7, con 4 habitaciones y cercada de pared, precio módico, para tratar Cuyo 89 los dias hábiles. f1v6

Campo en las Flores, se arrienda uno, compuesto de 3/4 de legua, solo á 20 cuadras de la estacion Rosas, campo conocido por "San Carlos", para tratar Venezuela núm. 598. f1v7

Cabras recien paridas muy buenas lecheras como para criar, hay dos en venta en el Paseo Colon 307, tambien se vende un lindo y manso petizo como para paseo y una cantidad de piedras abrillantadas bastante lindas. e30v6f

Campos nacionales, situados en la 2a y 3a seccion, es decir, en los alrededores de Salinas Grandes, se compran en la oficina central de Tierras, en la calle de Piedad núm. 68. e29v6f

Campo en Lincoln, lindado con este pueblo y con el ejido de Lavalle 3 1/2 leguas de clase superior en parte alambrado, se vende en la oficina central de Tierras, Piedad 68. e29v6f

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 39, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. e1-perm.

Cocinas económicas las mejores que se conocen como duracion y economía, artículo garantido, que vende desde hace 12 años, el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. precio fijo y barato. e27v6f

Campos en La Carlota, provincia de Córdoba, cruzados por el Rio IV. Se arriendan nueve leguas de magnífico campo, para invernada y para cria. Para tratar Rivadavia núm 858. e16 v6f

Casa para alquilar en la calle de Maza núm. 26 á media cuadra del tramway Rivadavia, 5 piezas y demas comodidades. Tambien se le puede alquilar 4 ó 5 piezas al primer patio, tratar en lo mismo. e27v6f

Campo flor, con alambrado, y magníficas poblaciones, á 30 cuadras de una estacion del F. C. del Oeste, hay para arrendar con contrata. Ocurrir el Corredor Daniel Abiadeo, en la calle de San Martin núm. 90, escritorio 16 y 18. f1v10

Chivioli Giocondo, avisa al público y á sus amigos que ha abierto una nueva posada Lombarda en la calle de Lorea núm. 53, cerca de ellos, donde encontrarán un servicio esmerado y limpieza, á precios módicos, la casa está abierta toda la noche. e31v6f

Casa en venta, al norte, [illegible] Ayacucho á 1 1/2 cuadra de Santa Fé [illegible]

Carnaval de 1885.—414 ganga [illegible]

Cobrador: Sres. comerciantes, doctores y sociedades, se ofrece una persona formal, casado con mucha experiencia en este ramo como cobrador general y responsabilidades [illegible] que se le encarguen á cobrar comisiones [illegible] habla inglés, español, francés, [illegible] núm. 383 á las iniciales F R G S. e30v6

Campos en venta al Oeste, Norte y Sud de la Provincia y en las Secciones Nacionales; tres grandes áreas en Mendoza y sobre la costa del Rio Bermejo, con bosques de buena madera, precios módicos; dirijirse al corredor G. A. Vergez, San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio.

Campos, se arriendan los lotes N. 3 y la mitad del lote N. 6, en la Seccion 5ª, lo mejor de los territorios Nacionales, 3 leguas de campo de superior calidad—Los campos linderos están poblados en la actualidad.—Ocurrir para tratar á la calle de Suipacha 364 (bajos), de 11 á 12 a. m. y de 3 á 4 p. m. e25v6f

Carnaval de 1885. Gran surtido de dominós de satinés colores muy finos de 2 á 5 ps. mjn., dominós de seda de todos colores á ps. 7, 8, 9 y 10 mjn. gran surtido de pomos y artículos de fantasía. Tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 y 315, entre Corrientes y General Lavalle. e27v10f

Colegio Británico, adscrito al Colegio Nacional—Director: A. Mialock. Los cursos de este establecimiento se reabrirán el dia 1º de Enero próximo; clases elementales, preparatorias y comerciales; la matrícula está abierta desde el 1º de Enero, en la Secretaría del Colegio—Pantaleon núm. 3138. c9v4f

Centro de colocaciones, Lorea 74 1/2. Se previene al comercio y á las familias, que allí encontrarán siempre toda clase de servicio, como así dependientes de almacen, escritorio, tienda mozos de café, confitería etc. Todos los que necesitan colocacion ocurran á Lorea 74 1/2, que serán prontamente colocados.

Campo en Chacabuco, para labranza y pastoreo, se arrienda en fracciones de 50, 100 y 200 cuadras en la misma estacion del F. C. que vá á Junin, para tratar en el escritorio de Remates y Comisiones de Roque Vasquez Diaz y Cá. San Martin 52, de 9 á 5 de la tarde, donde los interesados podrán ver el plano. e27v17f

Campos para la agricultura se arriendan quinientas cuadras alambradas, en el partido de Chacabuco y novecientas en Junin, ambas inmediatas á una estacion del Ferro-carril; para tratar y por mas datos ocurrir á la calle de Cangallo núm. 335 ó en Chacabuco Don Ramon del Villar. e21v5f

Campo á cinco leguas de la capital: se arriendan 450 cuadras del mejor campo para invernadas, chacras y alfalfares, en el Talar de Pacheco con la estacion Alvear en el mismo campo, hoy está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata con tal de que lo tome todo una sola persona; para tratar Santiago del Estero núm. 8 (altos). f4v5

Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires Limitada, Alsina 511.—Hasta el dia 4 de Febrero los S. S. accionistas que quieran tomar las acciones que les corresponden para las nuevas emisiones deben ocurrir á la oficina de la compañía, Alsina 511, á efectuar el primer pago de un libre por accion. Pasado ese dia queda cerrada la suscricion de acciones. f1 v5

Casa en venta, al norte, Calle Juncal esquina Junin edificio á la moderna, toda en cal, pisos de tabla, aljibe, techos embaldosados, consta de tres piezas, cocina, letrina, etc. etc. precio 3.000 nacionales, su terreno mide 11 vs. frente por 20 de fondo, títulos garantidos y á satisfaccion del comprador, ocurrir Santa Fé 335, de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. e31v6

Colegio Charlemagne, Alsina 451. Establecimiento francés de educacion, uno de los mas acreditados de Buenos Aires, enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria; idiomas obligatorios, francés, español, inglés; precios, pupilos 21 nacional, medio pupilos 15, cuarto pupilos 11, externos de 4 á 6,50, curso preparatorio 12,50. e15v5f

Campo: se arriendan 430 cuadras del mejor campo para invernar, para alfalfares y chacras á cinco leguas de la capital, en el Talar de Pacheco, con la estacion Alvear en el mismo campo. Ahora está todo arrendado, pero se dará por una larga contrata con tal de que lo tome todo una sola persona; para tratar Santiago del Estero 8 (altos). e27v11f

Colegio Inglés, Artes 170, fundado en 1860—Refaccionada ya la espaciosa casa que ocupa este antiguo establecimiento de educacion, sus Directores se empeñan en reorganizar las clases para la instruccion mercantil y preparatoria con arreglo á las necesidades de la época, á fin de conservarle la reputacion de que gozó hace tantos años. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—Alejandro y Guillermo Junor.

Constructores, ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para aguas corrientes como ser: caños, curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101.

Casa de altos hermosa, recien construida, con todas las comodidades necesarias escalera de mármol grandes balcones á la calle, cuarto de baño, gas, y tramway á la puerta, posicion inmejorable é higiénica porque está situada enfrente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon esquina Almirante Brown, se alquila por un precio módico, con contrata, ó sin ella, darán razon en la fábrica de los señores F. Schwarz y Hno Almirante Brown 33, Casa Amarilla.

Campos al Sud en venta, en Pringles varios campos de 2 y 3 leguas, en Sauce Corto, 1 1/2 legua en el deslinde de Olavarría y Bolívar, en Olavarría 1 1/2 legua, con frente al Sauce Grande 1 legua con poblaciones, partido Bahía Blanca hay campos en otros muchos puntos de la Provincia, como en Lincoln, Gainza, Junin, Alvear, seccion 1a, y 18a, tambien los hay nacionales en venta, como en arrendamiento, ocurran á Mr. Grevy, Piedad 130. f1v4

Cajas fuertes Argentinas, Cajas de fierro privilegiadas, y aceptadas por los gobiernos nacional y provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas, elegantes y baratas; garantidas contra incendio, construidas con chapas blindadas, y con cerraduras infracturables; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas, de construccion nueva invencion.

Casa se alquila, se vende ó se cambia una casa en Belgrano calle Necochea 77 que mañana se concluye de construir en el mismo centro de la ciudad y con todas las comodidades de [illegible] pueden vivir dos familias numerosas ó independientes, por mas detalles en esta capital calle de Cangallo 330, el dueño no tiene pretensiones de lucro, lo que desea es un buen vecino. e27 v7f

Chacras hay para arrendar con gran fraccion de campo en lotes, de 40-80-100 cuadras y mas á 23 leguas de la ciudad, debiendo pagar el arrendamiento despues de levantada la cosecha; con algunas poblaciones y grandes ventajas para el chacarero; hay dos estaciones del F. C. O. á treinta cuadras del campo; se garante que el terreno es alto y superior para agricultura, debiendo entregarse alambrado. Por mas datos y para tratar calle Gral Lavalle 312. e3 v6f

Casa se vende al norte. Se vende la preciosa casita calle Junin esquina Juncal, consta de tres buenas piezas, sala, ante-sala y dormitorio, edificadas en cal, maderas duras, techos de azotea, aljibe, cocina, etc. mide 11 varas de frente por 20 de fondo precio 3.000 nacionales.—Otra—Calle Ayacucho á 1/2 cuadra de la calle Santa Fé, tiene tres piezas en mal estado, pudiéndose aprovechar una gran parte del material para su reedificacion. Su terreno se compone de 10 y 1/3 varas de frente por 50 de fondo, precio 2,000 nacionales: ocurrir Santa-Fé 336 de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Las escrituras se garanten perfectas siendo la última de estas otorgada por ante el Escribano D. Victorino Cabral. e22v6f

Caballeriza Belgrano 278, en esta casa se encuentran en venta yuntas de caballos de tiro, tordillos, oscuros, idem de sillas de muy buen andar, 1 lindísimo caballo moro, oscuro, tordillo negro cabruno, se alquilan carruajes por mes ó por hora. La sucursal Victoria 998, "11 Setiembre", ofrece al público victorias y elegantes coupés y se recibe en órdenes de entierros, cajeadas de todas clases, se reciben caballos á pension; se alquilan caballos por dias ó por mes, se amansan caballos de tiro y silla, á mas un espacioso revolcadero de media cuadra para caballos enfermos que necesiten andar sueltos ó caminarlos, [illegible] se alquilan victorias mensuales para corredores caballeriza Belgrano 278, Luis J. Bordenave. e30v6

Dependiente se necesita uno de almacen con recomendaciones, Rivadavia 1904. e31v6

Dependiente de almacen se necesita uno que tenga práctica en el ramo y con buenas recomendaciones, calle Victoria 914. f1 v5

Dependiente de 18 á 20 años se necesita para tienda, que tenga quien garanta su conducta, y que sea práctico en el ramo, Cuyo 938.

Dependiente de farmacia se ofrece un jóven que hace [illegible] años de practica en Francia que habla el español ocurrir calle Gral. Lavalle 87.

Dos mil quinientos ps [illegible]

Dependientes para [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO, DE lizada, se necesita, Rivadavia 133 y 135. f1 v5

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años para almacen en esta capital, se necesita, uno práctico para el despacho de comestibles y bebidas con recomendacion de buena conducta.—Rivadavia núm. 425. e30 v4f

DEPENDIENTE DE 12 á 16 años, se necesita uno para almacen, en la calle del Perú, esquina Cochabamba núm. 707, escusado se presente el que no tiene quien garanta su conducta. e28v5f

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 403. f13r-n

DOS MIL NACIONALES, EN el trayecto de la calle Méjico y Colon hasta Defensa y de allí á la calle Moreno, se ha perdido la cantidad de dos mil pesos moneda nacional; se ruega á la persona que los haya encontrado los entregue en casa de Tomás Drisdale y Cia. calle 58 Moreno 90, donde será gratificado. e31 v4f

DR. REMIGIO LESCANO, TIENE estudio de abogado en la ciudad La Plata, calle 48 entre 14 y 15 bajo su esclusiva direccion.—El encargado permanente del estudio es el Señor Juan A. Carbonell residente en dicha localidad.—Estudio en Buenos Aires, San Martin 52 altos. e3r7f

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero público. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lescano). En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Lezchos.—En Buenos Aires calle San Martin 52 altos.—Tambien se encarga de compra y venta de terrenos. e7 v7fro

EN LA CALLE VENEZUELA 588 SE precisa una mucama. e31 v4

EL Cólera EN Nápoles LAS Tristes escenas del terrible flagelo, recien llegadas, están en exhibicion, Bolivar 69. f1v5

ENCUADERNADORES DE MEDIA pasta se necesitan, (l. Krafs; 92 Reconquista. e31 v4

ENCUADERNADORES BUENOS, encuentran trabajo permanente. San Martin No 98. e29 v4f

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN LA PLATA, AGENCIA DE COlocaciones y casa de cambio de José Alsina calle 49 y 5 frente á la Confitería del Aguila. En esta agencia se necesitan seis buenas cocineras, tres cocineros para hotel, cinco mucamos, cuatro mucamas y cuatro muchachos de 14 á 18 años, se pagan sueldos como en ninguna otra parte. e18r25Mzo

ES DE LEER ESO—GALVANISMO al pincel nuevo procedimiento para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre, bronce nikelado y renovar toda clase de plateadura usada. Depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 264, donde se pueden ver objetos plateados con ese procedimiento. El frasco garantido para plata, vale 1 ps m/n con instruccion y pincel.—Piedad 264. e25 v4f

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos). —A. Constante. e30 v30 m

EXPOSICION GENERAL, costumes ó vestidos para señoras. Tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa.—Costumes ó vestidos para señoras y niñas de 1 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, años, desde pesos 7 m/c hasta pesos 580 uno. Lindos tapados de seda labrada y Granadina modelos enteramente nuevos.—Cache-poussiere—Reservistas—Guarda polvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobretodos de seda, de hilo y de mohair para viaje.—Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m/n hasta las clases mas ricas.—Matinées de todas clases. Robes de Chambre de todas formas. Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.—NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.—OTRA—Los tapados y Confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. e1 v28f

EN LA CIUDAD DE MERCEDES, SE vende una magnífica propiedad compuesta de un terreno de una manzana toda cercada; el edificio se compone de cinco piezas tres bajas y dos de altos, todas de material, dos de azotea y las demas techadas con teja francesa, árboles frutales, plantas existentes en la manzana son: 20 plantas higueras de España, 250 id parras varias clases, 16 id damascos, 50 id manzanas, 80 id peras, 16 id eucaliptus, 50 id nísperos chicos y grandes, 4 id paraísos para patio, 13 id cerezas, 30 id guindas, 5 árboles pavías, 8 id pelones, 300 id duraznos invierno, 40 id higueras del tiempo, 8 id granada, 7 membrillo, 6 id laurel, 2 plantas siempre verde, 1 id laurentina, 1 árbol ciprés, 1 planta de seda, 200 cirnelos varias clases, 8 coronas de novio, 4 árboles castaños, 15 plantas rosas dobles varias clases, 6 id aroma francesa, 3 id aroma para patio, 3 pozos de agua, 1 cuadra alfalfa, 1 almacigo de 8000 plantas durasno, 1 id 25000 id duraznos del tiempo, 3000 árboles frutales de durazno; por mas datos ocurrir á la ciudad de Mercedes casa de doña Julia de Espiritu, nombre de la propietaria Maria Ormand, tambien se puede ocurrir á esta, calle de Chile 972, Justo Figueroa dará algun informe. e27v5f

FOGUISTA SE NECESITA UNO para una fábrica, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, San Martin 183. e28v4f

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FOGONES PORTATILES DE DOS Y de 3 hornallas, con depósito de agua, enlozados; cocinitas económicas con horno, desde 9 nacionales en el bazar de Menage, al lado de San Miguel, 359 Piedad, Precio fijo y barato. e1v5f

FLORES ARTIFICIALES para adornos de salon recien recibidas, imitando admirablemente las naturales; Palmeras, Fougeres, Rhododendrons, Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles Geranium, Fuchsia, Malva, Plátanos, Lilas, Juccas Plantas de India, etc. e1v28f

G. A. VERNET, CORREDOR, SE ENcarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas, Escritorio, San Martin 178, en la acera de la Bolsa de Comercio. e25v9f

GRANADINAS.—GRANADIDAS negras, blancas y de colores.—Granadinas lisas de pura lana y de pura seda.—Granadinas floreadas, rameadas y labradas.—Granadinas Cauavá.—Granadinas con flores de terciopelo en relieve.—Granadino Velours, última novedad.—Granadinas para luto y medio luto.—10,000 varas de Granadina desde ps. m/n. 0,20 hasta 2,50.—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra A la Ciudad de Lóndres.—38—Perú—38. e1 v28f

GUANTES PARA señoras, señoritas y niñas; guantes de hilo de Escocia; guantes de seda de 4 á 10 botones; guantes Piel de Suecia largos y cortos; guantes punto, media mano; guantes de hilo de Escocia calados; guantes de seda negros calados; guantes de seda negros y de hilo de Escocia para hombres; guantes de umbretilla, clases garantidas—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38. e1v28f

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HERMOSAS CASAS, SE VENDEN dos en la calle de Independencia núms. 451 y 453 con 9 habitaciones cada una, recien construidas á todo costo, en cal, tirantes y alfajías de madera dura, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso con todas las comodidades deseables, cañería de gas y aguas corrientes, casas elegantes é higiénicas; para tratar San Juan 512, de 11 á 2. e8v4f

HOMBRE UTIL: ACUSAMOS recibo de la targeta en que el señor Plácido Soler nos ofrece sus servicios de procurador, actual profesor de natacion, ex-profesor del Club de Regatas "La Marina" con diploma obtenido en concurso, y hoy de La Argentina, calle Piedad, 45, es necesario que los padres de familia se preocupen de aprovechar los servicios de hombre tan útil, domicilio Comercio 778, horas de clase de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. e28v23f

HAGO PRESENTE QUE EL CAMPO que de mi propiedad y mis menores hijos conocido por mi finado esposo Antonio Silva en el partido del Pergamino, se trata de espropiar, aún no me ha sido abonado el precio ni los perjuicios de la espropiacion, ni el Juez de la testamentaria ha dado su autorizacion para ello, como ese terreno dividido en chacras se trata de rematar para el 1, 2 y 3 de Febrero por el martillero Don Florencio Fernandez hago presente esto, así como que conservo la posecion por lo que pueda importar, dado lo dispuesto por el art 6 de la ley—Benjamina L. de Silva. e28 v3f

JUAN BORIANNO RECIEN Llegado de Italia, se desea saber el paradero de su hermano Constante y el de su amigo Angel Macagni pueden escribirle ó dirijirse á la calle Libertad 482. e22v5f

JUAN F. PECOCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esquina San Martin; horas de consulta, los dias Lúnes, Miércoles y Viernes, de 7 de la mañana á 3 de la tarde. A domicilio previo aviso, los dias Mártes, Juéves y Sábados de 6 de la mañana [illegible]

[illegible] UNA SIRVIENTA [illegible]

LA FABRICA DE CIGARRILLOS antiguos y franceses, la Republicana, avisa á sus favorecedores que se ha trasladado á la misma calle Independencia 567, seguirá bajo el nombre "La Vinda".—M. Gruas. e2 v4f

LAURA UNZAGA, PREVIENE á don Manuel Villaplana que si no se presenta ante de cinco dias desde la fecha á su casa calle Zeballos 349, tomará otras medidas y publicará por un permanente el objeto porque se le ha llamado.—Buenos Aires Enero 20 de 1885. Laura Unzaga. e27v4f

LICITACION. —EN LA SECRETAria del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto. Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps. m/n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas á las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida núm. 6) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de materiales (Urquiza 62) en el Rosario

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, la que á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en ps. 69406 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 23 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885. e23r20f

LICITACION—FERRO-CARRILES de la Provincia.—Se llama á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la contruccion de los edificios de pasajeros de las estaciones Saladillo, Nueve de Julio, Rojas y Junin.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en Buenos Aires en la oficina del Director de la 3ª Division (Moreno 131) en Lobos en la oficina del Ingeniero de la 5ª Seccion, en Bragado en la oficina del Ingeniero 4ª Seccion y en Pergamino en la oficina del Ingeniero de la 7ª Seccion.

Las propuestas podrán presentarse por una sola ó por varios de los edificios á construir, pero deberán indicarse separadamente en ellas los precios para cada uno.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion General (Moreno 131) hasta el dia miércoles 4 de Febrero próximo á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Las propuestas deberán acompañarse de un recibo de Tesorería del F. C. acreditando haber depositado como garantía (200) doscientos ps. m/n. para cada edificio cuyo depósito se aumentará hasta (500) quinientos pesos de la misma moneda al firmar el contrato. Buenos Aires Enero 4 de 1885.—El Director General. e15 v5f

LIBRERIA HISPANO AMERICANA Buen Orden 303. Ultimas novedades. Efemérides Americanas desde el descubrimiento de América hasta nuestros dias por don Pedro Rivas, Barcelona 1884, ps. m/n. 5; Lecturas históricas segun el órden de las principales efemérides Argentinas por don Pedro Rivas; (Barcelona 1884) ps. m/n. 1, Las amigas del Doctor (lo relativo) por A. Sanchez Perez. (Madrid 1885) id 0,80; La hija de Nana por Alfredo Sirven y E. Leverdier, (Madrid 1885) id 1,20; Talegas y Pergaminos por Julio Sandeau (Madrid 1885) id 1,20; La amiga del marido por Javier de Montepin (Madrid 1885) id 0,80; Album caligrafo por E. Boder (nueva edicion aumentada) 1,20 Código penal militar y atribuciones de los tribunales de Guerra por Nuñez de Prado—Hilario Igon, (Madrid 1884) 1,20; Estudios Jurídicos por don Francisco Cárdenas (Madrid 1885) 1,20, La vida real alegrías y tristezas de una familia por doña Maria del Pilar Sinués 1,60; La instruccion primaria en España nueva y acertada organizacion de las escuelas de primera enseñanza por Aurelina Ares de Parga 1. Procedimientos civiles y criminales con arreglo á las novísimas leyes de enjuiciamiento civil y criminal y demas disposiciones vigentes por don Francisco Sastres. (Madrid 1884) 3,60; Historia de un pasante seguido de los novios de Catalina y Achispado por Erman Matrian (Madrid 1885) 0,40; y otras muchas mas.—Sigue abierta para 1885 la suscricion á la Moda Elegante Ilustracion Española y Americana y demas publicaciones Españolas. Buen Orden 303. e31-perm

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital—Premio mayor 12,000 $ m/n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2½ ps moneda nacional, divididos en quintos de 1½ pesos m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco tintas celeste y negra, numeracion verde y reverso, impresion yante-sello negro con la inscripcion.

Febrero 3 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2½ $ m/n... 400.00
Deduccion 25 p. % 10.000
Al público $ m/n... 30.000

PREMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
4	"	200	800
10	"	100	1000
58	"	[illegible]	[illegible]
120	"	[illegible]	[illegible]
1201	"	10	2010

1400 suertes ó 7000 quintos. $ m/n. 20000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La extraccion empezará á las nueve de la mañana—Los estractos se reparten gratis. Diciembre de 1884—La Comision Administradora.

MUCAMA, se necesita, Cerrito 581. f1v5

MUCAMA SE NECESITA en la calle de Belgrano 582. f1 v5

MUCHACHA Y UNA MUCAMA, SE necesitan en la calle Moreno 968. f1v5

MUCHACHO SE NECESITA, EN LA camisería la Argentina, Florida 144. f1v6

MUCAMO SE NECESITA UNO EN la calle de San José 125. e31v4

MUCHACHO de 10 á 12 años, SE NEcesita, Suipacha 305. e30v4

MUCAMA y muchacho se necesitan Tucuman 631. e30 v4

MUCHACHA SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, se le pagará buen sueldo, Lima 226. f3v6

MUCAMO, SE OFRECE UNO ESpañol, con buenas recomendaciones, Florida 441. f1v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA con urgencia para la Ensenada, ocurrir Paraná 293. f1 v5

MATRIMONIO Español RECIEN VEnidos sin hijos desea colocarse para cualquier trabajo, Bolivar 172 y Belgrano 105. e28 v5f

MATRIMONIO SE NECESITA UNO para la campaña, calle de Salta núm. 571. e31v4

MUCHACHO PARA ALMACEN, SE precisa uno y con recomendaciones; Larrea 384. e30 v4f

MUCHACHO DE 14 á 15 años con buenas recomendaciones, se necesita para un bazar; ocurrir calle Garantias 203. e30v5

MATRIMONIO ITALIANO SIN hijos se ofrece la mujer para lavandera ó cocinera y el hombre para cualquier trabajo, calle Artes núm 508 cuarto núm 2. f3 v6

MUCHACHO SE NECESITA UNO que quiera aprender el oficio de aparador y una oficiala ó un oficial que sepa coser bien en la máquina, calle Alsina 287 (altos.) f3 v6

MUCHACHO ESTRANGERO, se necesita uno de 17 á 20 años, que sepa servir la mesa, en una casa de familia; ocurrir calle Santiago del Estero núm. 6. e31v4

MUCAMA Y COCINERA, SE NECEsitan en la calle de Tucuman 608, la familia se trasladará á La Plata dentro de breves dias. e30v8

MUCHACHOS PARA diferente clases de trabajos, se necesitan 50 en la calle Colon esquina á Comercio. Fabrica de Fomes. e30 v5-f

MAQUINISTAS é INDUSTRIALES piezas de repuesto de bronce, de todas clases para locomovies, de Roston Proctore están en venta en el depósito central de F. Schawarz y hnos. Cangallo 101. f3v5

MUCAMA Y UN MUCHACHO CON buenas recomendaciones, se necesitan para la ciudad, y un matrimonio para la campaña, el marido quintero y la mujer para cocinera; ocurrir calle Piedras 553. e27v4f

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. e5 perm

MAYORDOMO, SE OFRECE UNO, para establecimiento de campo, práctico en trabajo de ganadería. Desea colocarse con familia. Los que se interesen ocurran á la calle Esmeralda 169. e24v9f

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101; talleres Casa Amarilla. f3v5

MUEBLERIA Y TAPICERIA NAcional, Tacuarí 40 entre Victoria y Rivadavia recomendamos á las personas que necesiten muebles hallarán baratos y sólidos especialmente para las provincias y campaña, les garantimos un embalaje superior. e29v6f

MODAS.—GORRAS, SOMBREROS y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños, 25,000 sombreros y gorras 7,500 para señoras desde pesos 1,60 hasta pesos 40 uno [illegible]

MOZO práctico en café y confitería que quiera salir para fuera pagándole un buen sueldo se necesita si tiene buenas recomendaciones, para tratar Piedras 30 y 32, de 10 de la mañana en adelante. e31 v4

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armadura de calderas, y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza Municipal, bombas de aljibe y caños de plomo; todo á precios módicos. Depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres, Casa Amarilla. f3v5

MAS BARATO QUE EN NINGUna otra parte, losas, porcelana, bazar, ferretería, lámparas de mesa, de colgar, de pared y de mano, mechas, bombas para gas y kerosene, pantallas de papel y de porcelana, tubos de todas clases, comestibles, líquidos, canastas, fierro agate, niquelados, lavatorios, electro de plata, esteras, porcelanas: en el Coliseo, Belgrano 440, esquina Lima; embalaje y envío gratis. Pomos con gran rebaja. ¡Pomos! ¡Pomos! e28v9f

MUEBLERIA Y TAPICERIA Nacional, Tacuarí 40 entre Rivadavia y Victoria, esta casa exhibe un variado surtido de muebles donde las personas de mas delicado gusto, podrán adornar la casa mas bien puesta; en poco tiempo esta casa se ha puesto á la altura de las principales, contamos el efecto desde el mueble mas rico al mas sencillo, los precios los mas acomodados, si ponemos este aviso es para que no sea ignorada de las personas que necesiten nuestro ramo igualmente nos ocupamos de cualquier trabajo de tapicería y renovacion. e21r11f

MUNICIPALIDAD DE MERLO.—El Domingo 8 de Febrero entrante tendrá lugar en el Salon de esta Municipalidad de doce á dos de la tarde, el remate para el arrendamiento de setenta y dos cuadras próximamente de terreno Municipal en dos fracciones ubicado en el Ejido de este Partido á treinta cuadras de la Estacion del Ferro-Carril. La licitacion será por propuestas verbales adjudicándose al mejor postor, quien dará fianza á satisfaccion de la Municipalidad, siendo el término del arrendamiento el de tres años á contar desde el primero de Mayo próximo, por mas pormenores ocurrir á la Secretaría Municipal todos los dias hábiles. Merlo, Enero 22 de 1885. [illegible] (hijo).—Francisco Sullivan, Secretario. e28v9m

Niñera SE NECESITA Perú 169. f3 v8

NIÑERA SE NECESITA UNA CAlle Lima 226. f3v6

Niñera, COCINERA Y MUCAMA SE necesitan, en la calle de Florida núm. 345. e31v4

Niñera SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, se paga buen sueldo Piedras 435, bajos. e29v6f

NORIAS, UNICO APARATO PARA combatir la seca, hay siempre un gran surtido en venta en la fabrica de máquinas de F. Schwarz y hermano casa amarilla, las norias construidas en esta casa son sólidas y hechas sobre indicaciones de los señores estancieros mas espertos de la República, hay mas de quinientos en funcion en los primeros establecimientos rurales que hasta la fecha no han dado queja alguna, los precios son al alcance de todo el mundo, para verlas dirijirse á la fábrica de máquinas de F. Schwarz Casa Amarilla ó á la calle Cangallo 101. f3v5

OFICIALES SASTRES SE NECESItan dos buenos para la campaña, ocurrir Victoria 215 y 217. f3 v6

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sábados y Domingos, Defensa 442. e31v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA á bien para trabajar los sábados y domingos, calle Lavalle 534. e31v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Rivadavia 1504, en la misma se necesita un oficial Sastre. e31v4f

OFICIAL SALONERO SE NECESIta, en la peluquería de "La Prensa" Bolivar 26. e31v4

OFICIAL BARBERO SE PRECISA uno bueno, se le pagará buen sueldo y otro que sepa algo de [illegible] para hacerle buen partido. Defensa núm 79. f3 v6

OJO SE VENDE EL CAFE BILLAR Paseo de Julio 208. Los interesados pueden ocurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar. f1 v10

OFICIALES albañiles se necesitan buenos oficiales rebocadores, ocurrir al arsenal de guerra, calle Pozos y Garay, se les dará trabajo por tanto. e31 v8

OJO! ¡OJO! SE VENDE El almacen situado en la calle Balcarce núm. 540, barrio inmejorable para hacer negocio, el dueño lo vende por no poderlo atender para tratar en el mismo. e27v11f

OJO. SE VENDE UN MOSTRADOR con piedra mármol, propio para confitería ó café con poco uso, una araña de gas y á mas una caja de fierro en buen estado; para ver y tratar, Venezuela 921. e2 v4

OJO A LA PICHINCHA, SE VENDE un armazon y mostrador, útil para cualquier negocio, á mas una balanza con siete pesas, siete medidas, un tostador de café, un molinillo para pimienta, [illegible] fideros 2 mesas y 8 bancos, y varios otros que son convenientes para el comprador. Advirtiendo que todos los útiles son de poco uso, y de primer órden. Ojo á la pichincha, para tratar calle Comercio núm. 556. e27 v5f

OFICIALES DE señoras, niñas Y VArones y un dependiente con buenas recomendaciones se precisan en la calle Independencia 334 esquina á la plaza Concepcion, se pagará buen sueldo cumpliendo con su obligacion. Zapatería la Elegancia Argentina. Félix Urbina. f1 v4

OJO! á LOS QUE QUIERAN EDIficar una casita con poco dinero, se vende un lote de terreno en la ciudad de Belgrano á dos cuadras del pueblo frente á la chacra del Dr. Estéves Saguí tramway á la puerta tiene 25 vr de frente por 75 id de fondo buena tierra; por más pormenores, ocurrir Perú núm 415. f1 v16

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirigirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. e18r18f

OJO; SE VENDE UNA QUINTA SItuada en Monte Castro. Una casa quinta compuesta de 16 cuadras cuadradas, con paraísos plantas frutales y todo sembrado, y á mas las existencias de la quinta, casa á la moderna con ocho piezas. Títulos garantidos, por informes dirijirse en la cochería de José Vallarino, en San José de Flores. f3 v8mzo

PEON DE BOTICA SE NECESITA Belgrano y Jujuy. f3v6

PEON CALALLERIZO, SE OFRECE uno con recomendaciones, calle de Artes 5[illegible]. f3 v6

PEON PRACTICO, SE NECESITA en el gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135. f1 v6

PEON ITALIANO QUE SEPA LEER y escribir, se necesita, calle Córdoba 823. f1v5

PEON PARA CARBONERIA SE NEcesita uno, calle Defensa 457, entre Estados Unidos y Europa. f1v5

PROFESOR DE ALGEBRA SE NEcesita, ocurrir Piedad 650, altos, de 8 a. m. á 1 p. m. e31v4

PEON SE NECESITA UNO EN LA Farmacia Recke, Cangallo esquina Junin. e31 v4

PELUQUERO ó BARBERO SE NECEsita uno, en la peluquería calle Esmeralda 60. e30 v4f

PIEZAS CON BALCON á LA CALLE se alquilan en el 1er. piso de la casa Victoria 89, para tratar, en el núm. 87 de 2 á 3 p. m. e30v15f

PEON PARA TAMBO, QUE SEPA andar á caballo y que ordeñe bien, se necesita, calle Caseros 192. e29v5f

PARA HOMBRE SOLO SE ALQUIlan piezas con muebles y pension en casa de una familia decente del país, para tratar Bolivar 552. e31 v6

PROFESOR SE OFRECE UNO DE varios colegios, para dar lecciones particulares de ramos preparatorios, ocurrir Moreno 171, (altos.) e31v5

PASTOR, SE NECESITA UNO INTEligente para una cabaña de ovejas finas, ocurrase á la calle Santa Fé 365, de 8 á 9 de la mañana. e30 v7f

PEONES PARA TRABAJAR EN la confeccion y fabricacion de pomitos se necesitan 50, ocurran á Paseo Colon esquina á Comercio. e25v5f

POR AUSENTARSE SU dueño PARA Europa, se vende el café mas concurrido y mejor situado de la Boca, calle Pedro Mendoza núm 153. Para tratar en la misma á toda hora. e25 v5f

PARA, FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Pinanza y Linch, sucesores de D. Rusati y Ca. m13-perm

PIEZAS AMUEBLADAS, ELEGANtes y cómodas, piezas amuebladas para matrimonios y hombres solos, con pension ó sin ella precios arreglados, calle Florida 479. e20v4f

PIANOS DESDE 100 PS. M/N., TENgo pianos nuevos garantidos 5 años, armazon de fierro desde 248 ps. m/n., y un piano de ocasion con muy poco uso, á m/n 25 ojo mas barato que en ninguna otra parte; 103 Perú 100. e27v27 Fro.

PROFESOR PRACTICO EN LA ENseñanza se ofrece uno, puede enseñar idiomas, castellano, aritmética, geografía, historia, etc. para los 1° y 2° años del colegio nacional, buenas referencias, dirijirse á esta imprenta iniciales T. D. f1v10

PROFESOR INTERNO, SE NECESIta 238 calle de Chile 230. e31v4

PARTERA, ANTONIA FRUGONI ofrece al público y á su numerosa clientela sus servicios profesionales admite en su casa como siempre internas, las que serán esmeradamente atendidas y ocurre á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche Defensa 588. e26v11f

PERSIANERIA DE VICENTE CAStro.—Aviso á mis clientes que he trasladado mi establecimiento al núm. 635 de la misma calle, Alsina, entre San José y Lorea, al lado de la Sociedad Nacional Italiana. — Vicente Castro. e4 v4 Febrero

POR TENER QUE AUSENTARSE á negocios particulares de esta capital, D. Eugenio Juanco, el que era dueño de la acreditada fonda Vascongada, sita en la calle Buen Orden 227, se comunica al público, la representará como dueño desde el 1o. de Febrero, Don Miguel Viamardi. f1v5

POR POCA PLATA SE VENDE una casita con dos hermosas piezas, cocina, letrina y pozo de balde, con doce y media varas de frente por once de fondo, edificada toda en cal y con cimientos como para edificar de altos; para verla y tratar, calle San José número 372. e20 v4f

QUESERO SUIZO SE OFRECE UNO que sabe bien su oficio, ordeñar y todo otro servicio del ramo, para tratar en la fonda, Cuyo 425. f1v5

QUINTERO SE NECESITA PARA el campo. Debe haber estado en alguna quinta, ó chacra y presentar recomendacion, ocurrir Estados Unidos 334. e28v5f

RIQUISIMOS CAMPOS LINDANDO con Sunchales y las Colonias Schmann y Rean, se venden en la oficina central de tierras, Piedad 68. e29v6f

SIRVIENTA SE NECESITA Perú 169. f3 v7

SE PRECISA UN PROFESOR DE inglés para tratar, Chacabuco 352. f3v6

SE PRECISAN APRENDICES PARA talabarteros, ocurrir Moreno 315. f1 v13

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO de una señora sola, se necesita, Zeballos 265. f1v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, ocurrir calle Córdoba núm 467. f1v5

SE NECESITA UNA AMA DE leche en la calle Esmeralda 378. [illegible]

SE NECESITA UN OFICIAL [illegible] para tratar Lima 243. e31v5

SE NECESITA UN PEON QUE ENtienda algo de cocina Cuyo 949. e31v4

SE NECESITA UN oficial peluquero Chacabuco 423. e31 v4

SOBRE HIPOTECA SE DA DINERO, ocurrase Independencia 931. e30v10f

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE y un medio oficial en la calle Entre Rios 20. f1v5

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle General Lavalle 8[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca señora formal y para servir [illegible] Libertad 374. f1v4

SE NECESITAN OFICIALES Y MEdio oficiales albañiles en la calle de [illegible] esquina Zeballos.

SE NECESITA UN joven español para cigarrero, se prefiere que [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de casa, se prefiere estranjera, calle Corrientes 905. f1v7

SE NECESITA UN JOVEN PARA reparto á despachar bebida [illegible] f1v5

SIRVIENTA CON CAMA, muger formal, para corta familia, se necesita Chacabuco 527. f1v4

SE ALQUILA UNA LINDA CASA con todas las comodidades [illegible] f1v4

SE NECESITA UNA BUENA COSTUrera [illegible] f1v4

SE VENDE LA CONTRATA DE 5 [illegible] del gran local Rivadavia [illegible] f1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca primeriza con buenas recomendaciones, ocurrir [illegible] núm. 221. e31v4

SE ALQUILA UNA SALA PARA MAtrimonio sin hijos ó hombres solos, casa particular, calle Corrientes 780. f1v1

SE NECESITA UNA COSTURERA que sepa coser bien á la máquina, calle Florida núm 255. f1v4

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano para portero [illegible] tiene buenas recomendaciones, calle [illegible] 24. e31v4f

SE DESEA SABER EL DOMICILIO de Plácida Viera [illegible] Cochabamba 283. e31v4

SE NECESITA UNA mujer FORMAL para cocinera, Esmeralda 183, altos 1° piso. e30v4f

SE NECESITAN COSTURERAS para camisas de hombre, y aprendizas, Zeballos 112. f1v8

SE COMPRA UNA ó DOS CABRAS lecheras, 120 calle Herrera Barracas al Norte. e31v4f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para [illegible] se prefiere estranjera [illegible] e29 v6f

SE ALQUILA UNA SALA, BIEN amueblada, para hombre solo, en casa de familia alemana, ocurrir [illegible] Cuyo 765. [illegible]

SE ALQUILA UN depósito como para [illegible] en la misma casa se alquila [illegible] ocurrir 105 Chacabuco. e2v6

SE NECESITA UNA CHICA DE 10 á 11 años, para el servicio de un matrimonio calle Paraguay 918.

SE VENDE UN CARRITO, DE UN caballo para [illegible] se vende con su montura y el caballo [illegible] calle Moreno [illegible] e25 v4f

SE ALQUILAN PIEZAS CON ó SIN muebles para hombres solos, calle Cuyo [illegible] e25v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y varias piezas mas, Esmeralda 581. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estrangera para el servicio de dos personas se le pagará buen sueldo [illegible] Cangallo 657. e2 v4

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para el servicio de una señora. Tacuarí 134. e29 v4f

SE OFRECE UN HOMBRE Español viudo formal para quehaceres de patio ó otros quehaceres de casa de familia, es persona de confianza, Balcarce núm 120. e31 v4

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS piezas á la calle, en un paraje central, ocurrir para informarse á la calle de Cuyo 748, desde las 9 hasta las 5. e31v4

SE DESEA ENCONTRAR UNA familia del país que dé de comer afuera para un hombre solo, ocurrir calle Artes 45, á toda hora del dia. e31 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para la cocina y poco servicio de corta familia Belgrano 731. e29v6f

SE ALQUILA UNA PIECITA EN EL segundo patio amueblada en casa de familia Maipú 287. e29 v5f

SE PRECISA UNA MUJER PARA hacerse cargo de una casa, que sepa coser y planchar, que sea sola, ocurrir Buen Orden 47. f3v7

SE VENDE UN MOSTRADOR DOS vidrieras, un espejo grande y varios picos de gas en la calle de Defensa núm. 492 darán razon. f3v7

SE OFRECE UN HOMBRE DE 22 años fuerte, para algun depósito para cargar y descargar mercaderías, ocurrir calle Alsina 45, al fondo. f3v0

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANde para negocio, tiene vidriera á la calle, armazon, mostrador y gas, en la calle de Defensa No. 492, darán razon. f3v7

SE VENDE EL ALMACEN DEL Loro Rivadavia 1,003—1,004, por orden de su dueño es un capital bueno y clientela buena, su dueño no puede atenderlo. f3 v6

SE ALQUILA UNA ESQUINA NUEva para negocio, al Norte de la ciudad, á tres cuadras de la plaza 6 de Junio; ocurrir Reconquista 17, de 9 á 11 y de 1 á 4.

SE HA PERDIDO EL 29 DE ENERO un prendedor de una perla rodeada de diamantes. La persona que lo entregue en la calle Florida 85, recibirá una buena gratificacion. f1 v7

SE NECESITA UNA MUCAMA CON preferencia italiana; para un matrimonio italiano. Ocurrir en la calle de Perú núm. 526. f1v5

SE NECESITA UN SOCIO QUE DISponga de un capital de 3000 m/n para un excelente negocio, dirijirse á la calle Rivadavia 843 (altos) Sra. Risello. e30v6

SE ALQUILA UNA HERMOSA PIEza con muebles para ellos ó dos si se necesitan, Temple 703; en la misma se ofrece un jóven oriental, recien llegado para cochero ó casa particular. f1v5

SIRVIENTE español, SE NECESITA Piedad 778. f1 v5

SE ALQUILAN DOS CASAS ALTAS y bajas calle Viamonte 186 y 188, tienen 14 piezas cada una y todas comodidades la, casa bajo con tres jardines, en la misma darán razon. e44v6f

SE ALQUILA UNA PIEZA EN UNA casa de familia decente en la calle Gral Viamonte núm 989 para hombre solo con pension ó sin ella á precio módico. e28 v4f

SE VENDE UN CAFE CON BUENA clientela en la calle de Libertad núm 182, su dueño no lo puede atender, para tratar en la misma casa á toda hora. e27 v5f

SE VENDE UNA FONDA, calle Lima núm. 639, el dueño la vende por no poderla atender, para tratar en la misma á toda hora del dia. e27 v10f

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen de 18 á 20 años se prefiere italiano calle General Güido 121 y Rodriguez Peña. e29v6f

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 21 dia, vasca española jóven de 21 años, con buenas condiciones, Estados Unidos 32. e29v5f

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana, tiene leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones; ocurrir Corrientes núm 57. e29v6f

SE ALQUILA UNA ESQUINA Calle Perú 583, con todos los aparatos, armazon, mostrador, vidriera, gas etc. aparente para cualquier clase de negocio, en la misma darán razon. e29v5f

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA decente que tenga de 4 á 5 piezas; dejar direccion y precio en esta imprenta bajo E. O. e29 v4f

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, que sea constante y práctico y que tenga buenas recomendaciones, calle E. Unidos 6[illegible]

SE VENDE UNA CASITA compuesta de una sala grande y 2 piezas, cocina, letrina, aljibe etc. situada calle Pasco 152 da buena renta, [illegible] para tratar Moreno 790. f1v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Belgrano 737, con ocho piezas, cocina, cuarto para sirvienta, etc. Para verla ocurrir á la calle de Independencia 718. f1v5

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO con salon bien amueblado y pieza á personas de respeto en casa de una familia decente, con pension ó sin ella, Charcas 158, Plaza Gral. San Martin. f1v8

SE NECESITAN EN LA AGENCIA Piedras 148 ya tenemos pedidos de 4 mucamas y [illegible] 3 cocineras francesas 2 cocineras 2 mozos comedor 2 ayudantes de cocina y jornaleros para todo trabajo. [illegible] f1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO español sin familia, la mujer para la cocina ó tambien para mucama y el marido para mucamo ó otro cualquier trabajo, calle Chile núm. 3[illegible] entre Buen Orden y Lima. f1 v8

SE VENDE LA AGENCIA CIGARrería y casa de comisiones, calle 25 de Mayo núm 5[illegible], por desavenencia de socios, se admite un socio capitalista, para tratar ocurrir á la misma á toda hora de dia. e31 v4f

SE VENDE UNA AGENCIA DE Loterías y comisiones, en paraje central, hace buena venta, su dueño [illegible] no poderla atender para informes [illegible] E. Nacional Bolivar 6[illegible] f1v4

SE NECESITA UN BUEN DEPENdiente de [illegible] de 25 á 35 años [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Cigarrería Francesa, Chacabuco 98. f1v5

SE HA PERDIDO UNA ESCRITURA [illegible] testamento á nombre de [illegible] f1v5

SE NECESITA UNA CASA BAJA DE [illegible] piezas, situada en el Norte con fondo y que no diste mas de cuatro cuadras de la plaza Victoria. Dirigirse á esta administracion. f1v5

SE ALQUILA PARA NEGOCIO EN [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER PARA hacerse cargo de una casa que sepa cocinar [illegible] buenas recomendaciones, en la calle de Buen Orden núm. [illegible] f1v5

SE DESEA SABER EL PARADERO de D. Justo [illegible] español, de la provincia de [illegible] á la calle de [illegible] núm. 200. e3 v10f

SE VENDEN BUENAS VACAS LEcheras [illegible] e30v15

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA calle Charcas [illegible] al lado del Mercado de Libertad, [illegible] vende por no poderla atender en la misma darán razon. e25 v3

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO de comedor [illegible] nuevo, hecho sobre pedido en Paris, se vende igualmente varios otros objetos para sala y comedor, dirijirse calle Tacuarí 192 (altos). e30v7

SE DESEA SABER EL PARADERO de Da. Dominga Prado de Nava, por asuntos que le interesan. [illegible] Don Juan Bautista Nava, domiciliado en Mercedes. e30v5f

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS [illegible] y menajes enteros, se pagan buenos precios, Libertad 501, para tratar á cualquier hora [illegible] e31v15fro

SE OFRECE UN HOMBRE DE 40 años [illegible] Piedras esq. Chile 261. e29v4f

SE DESEA PARA HOMBRE SOLO, [illegible] cuarto sin muebles en casa de familia en las cercanías de la Recoleta ó Paseo de Julio, cartas listas de correo á las iniciales A. B. D. e24v5f

SE DESEA ENCONTRAR UN SOCIO para un [illegible] no pudiendo atenderlo su dueño, [illegible]

SE VENDE UNA CASA, CALLE Larrea [illegible] de la calle Santa Fé [illegible] el terreno mide 10 por 44 1/4 varas, para tratar calle [illegible] 107. [illegible]

SE ALQUILA UN departamento compuesto de tres hermosas piezas á la calle para [illegible] e22 v4f

SE VENDE UN NEGOCIO DE librería é imprenta con muy poco capital. El dueño la vende por tener que ausentarse [illegible] Para tratar á cualquier hora del dia [illegible]

SE VENDE EL ALMACEN DEL ANgelito, sito calle Santa Fe núm 770 esquina á Ayacucho, con poco capital y buena clientela haciendo un diario regular, su dueño lo vende por atender á otro negocio, ocurrir á toda hora del dia en la misma casa. e25 v10f

SEPULCROS, Y BOVEDAS —En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bovedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 556 - Union Telefónica 148. m30 pm

SE VENDE UNA MAJADA, DE 1,500 ovejas más ó ménos al corte, buena clase y en buen estado distante 2 leguas del pueblo de Lobos, para tratar ocurran á la mueblería de Andrea sarto Lobos. 7 v8f

SE VENDE LA ACREDITADA ZApatería "Stella Confidente", situada en la calle de Rivadavia núm 637 frente al mercado Lorea con todas las existencias ó sin ellas, al gusto del comprador; para mas informes ocurrir á la misma. e31v4f

SOMBRERERIA, SE VENDE UNA, de poco capital, en paraje muy central y de alquiler muy barato y comodidad para familia, se vende por tener su dueño que atender otro negocio en La Plata, para verla y tratar Rivadavia núm. 341. f1v5

SE ALQUILA, LA CASA ESQUINA, Avenida Montes de Oca y calle Caseros núm. 3 y 4, con cinco piezas y dos cuartos de tabla, cocina, letrina aguas corrientes y gas, con 20 varas de frente y setenta varas de fondo, en el término de 10 dias que estará desocupada, para tratar Esmeralda 637. e21v5f

SE VENDE UNA PANADERIA SITA en un pueblo á 20 leguas de Buenos Aires en la linea del F. C. del Oeste, en condiciones muy ventajosas, se venderá solamente una de las dos parte de la sociedad, segun conveniencia, dirijirse en la oficina del "Courrier de la Plata" por mas informes. e21 v6f

SE DECEA SABER EL PARADERO de José Scarzella buscado por el hermano Juan Scarzella, nativo de (Montezemolo Provincia de Mondovì (Italia), se sospecha que en años pasados se fuera de aquí para Lima; las personas que tuviesen conocimiento ó noticias de él serán gratificados dándoles por carta ó personalmente calle Buen Orden No 760. Buenos Aires. e5 v mzo

SOMBRILLAS, 30,000 SOMBRILLAS de moda de todos colores y negras; 10,000 para niñas á pesos 0,60 uno; 10,000 para señoras, sencillas á pesos 1,20 uno; 10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m/n. 1,60 hasta 25.—Este surtido único en Buenos Aires se encuentra—A la Ciudad de Lóndres—38 Perú 38. e1v28f

SE VENDEN 50 TONELADAS RIEles usados, del peso de 40 libras por yarda, con sus correspondientes chapas, eclises, cambios, cruzamientos, etc. etc., 20 zorras, 25 carpas grandes, capacidad para 14 hombres cada una, 400 carretillas, y varias otras herramientas todas en buena condicion; ocurrir de 2 á 5, calle Piedad 149, pieza núm 14. e8v8f

SE ALQUILA UNA HERMOSA Y espaciosa quinta en Banfield, cerca de la Estacion y á 23 minutos del camino de la capital, tomando el F. C. del Sud. Reune todas las comodidades necesarias para el confort de una familia, tiene agua corriente, aljibe, norias, pozos. Arboles frutales, alfalfares, caballerizas y potreros. Los interesados ocurran á la calle San Martin 94, para tratar. f1v6

SE ALQUILA ó SE VENDE UNA hermosa casa de nueva y moderna construccion, con un bello jardin que posee varios árboles frutales, situada calle Constitucion No 124, tiene 7 piezas con piso de tabla y cielo raso de yeso, una hermosa cocina y un zótano en toda la estension del edificio. El dueño la cambiaria por una casa ó corralon, siempre que esté situado en el centro de la ciudad. e2v4f

SOCIEDAD COLONIA ITALIANA, 693 Piedad 693.—Habiendo suspendido la Asamblea las elecciones que debian tener lugar el último Domingo de Enero en vista de hallarse el local de la Sociedad próximo á una de las nuevas inscriptoras municipales, dicha Asamblea se efectuará el dia 8 de Febrero á las 8 p. m. en punto, se invita á los socios advirtiendo que será válida con cualquier número de presentes.—El Gerente, José Ponti. e31 v5

SE VENDE UNA CASA EN LA Calle de Gaona entre Billinghurt y Bustamante, compuesta de 11 varas de frente por 52 1/2 de fondo, con [illegible] construidas, con buenos materiales, [illegible] tirantes y alfajías de madera dura, marcos de algarrobo, contra marco á todas las puertas, piso de madera y el patio embaldosado, toda rebocada por dentro y afuera, con buenas plantas en el fondo y ademas es un paraje el mas lindo y alto que hay en todo Buenos Aires, á dos cuadras de la estacion del ferrocarril Oeste y 1 1/2 de la estacion del Tramway Lacroze, por 8 centavos hay tramway para todas direcciones, es el mejor punto para renta por los empleos del ferro-carril. Para tratar calle de Gaona núm 1[illegible]. e29v5f

SE NECESITAN CINCO PRECEPtores. El Consejo Escolar del Pergamino, necesita un Maestro y un Sub-preceptor, superiores, para dirigir una Escuela Graduada de varones que debe abrirse en el mes de Febrero próximo, siendo necesario que los interesados se presenten antes del dia [illegible] En iguales condiciones se necesita una Maestra y una Sub-preceptora, para otra Escuela Graduada de niñas que se abrirá en el mismo mes de Febrero. Tambien se necesita un Maestro Elemental graduado, para una escuela de varones. Se les pagará el sueldo que asigna el Presupuesto de Escuelas de la Provincia. Dirijirse á la Secretaría [illegible] calle 25 de Mayo núm 46. Pergamino, Enero [illegible] f1v10

SOCIEDAD ESTELA d'ITALIA 698 [illegible] La Comision Directiva en su sesion [illegible] del 27 del actual, acordó celebrar en los [illegible] sociales, cuatro tertulias [illegible] 16, 17 y 22 del próximo Febrero. [illegible] brillante [illegible] Secretario. e31v12f

TONELERO MUY PRACTICO se ofrece para la campaña, dirijirse fonda de Miguel Frontera, Plaza Monserrat. e30 v4f

TINTORERIA Y LIMPIADOR DE ropas se vende una establecida en 1870, en el centro de esta ciudad, poco capital y excelente clientela, se vende por razon de salud, escribir á las iniciales F. F. á esta imprenta. e28v4f

TITULOS PERDIDOS.—SE HAN EStraviado tres acciones de la Sociedad Agentes Unidos de valor de 50 ps m/n cada una, suscritas á favor de Don Samuel Wanchope. El que se sirva entregarlas en la calle Artes 51, se le gratificará, previniendo que no tiene valor alguno para el tercero. e28 v5f

TACHOS DE COBRE: SE VENDEN [illegible] pertenecientes á la fábrica de dulce de Rambaldo. [illegible] por haber concluido el servicio de fuego por el de vapor [illegible] darán por menos de la mitad de su valor, el que se interese por uno ó por todos [illegible] tratar en la calle del Perú 391. e28v5

UN joven DECENTE DE 28 años de edad desearía encontrar una colocacion, conoce italiano, español y algo de frances, puede garantir su conducta, ruega se dirijan á esta administracion bajo las iniciales D. H. A. e28v6f

UN HOMBRE FORMAL, 38 años, con recomendaciones, se ofrece como para acompañar una familia á Europa como preceptor ó una persona sola como secretario, habla francés, inglés y español. Dirijirse calle Esmeralda 453. e28 v16fb

UN JARDINERO FRANCES DIBUjador de jardines, desea una colocacion en una casa particular [illegible] ó cualquiera que sea de su oficio, ocurrir calle Corrientes 382 altos. e29 v4f

UNA señora TRABAJADORA, pobre ha perdido una cartera conteniendo mas ó menos de setenta ó ochenta pesos nacionales, se cree se cayó en la bajada del tramway Ciudad Buenos Aires, en la esquina de Alsina y Piedras, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Piedras 354 será gratificada. La cartera es de las que da la casa Dupuy últimamente. e29v6f

UNA CORTA FAMILIA ALEMANA desea alquilar una casa en buen estado y seca, de 6 á 7 piezas, cocina etc. en la parte sud oeste de la ciudad, por un alquiler que no pase de ps m/n 60. Dirijirse bajo iniciales P. A. G. á esta imprenta. e28v4

VINO "CHATEAU DES FRANDS" Unicos agentes. Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 145. e28 v28f

VIANDAS á DOMICILIO.— 389 TAcuarí, se mandan viandas á domicilio en casa particular y de confianza, en la misma se desea alquilar una casa, no olvidarse: Tacuarí 389. f3 v5

VAPOR OLIMPO saldrá EL SABADO 31 de Enero á las 7 p. m. para Montevideo regresando el Lunes á la misma hora de Montevideo, estando los pasageros de vuelta en esta el Mártes de madrugada. Agencia Reconquista y Cuyo. e31v5

VACAS Y OVEJAS AL CORTE. EL corredor que firma tiene para vender en varios puntos de la Provincia y compra en otros. Escritorio San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. G. A. Vernet

VINOS Y JARABES DEL DOCTOR Despinoy simples y ferruginosos al estracto de hígado de bacalao. Unicos aprobados y recomendados por la facultad de medicina de Paris. Unicos agentes y depósito general Joaquin Belgrano y Cia. Rivadavia 145. e28 v28f

VESTIDOS UNA MODISTA que acaba de llegar de Europa tiene en exposicion un elegantísimo surtido de vestidos para bailes, teatros y paseo del corso. [illegible] vendido muchos para los bailes de mascaras, Perú 67. e29v7f

VIDA BARATA, EN EL restaurant del Correo, Balcarce 58, se sirven comidas por 5 centavos, tan buenas y confortables como las que se sirven en los mejores restaurants. Los comedores son espaciosos y cómodos, habiendo uno reservado para la gente high-life. Se reciben tambien pensionistas á precios módicos. Buen servicio, proligidad en el aseo y economía. e30 v5f

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion de Don Carlos N. Cárman Juez Comisario del concurso formado á los señores DELIGNY O. DONELL y Ca se convoca á junta general de acreedores para [illegible] del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan que, con arreglo al art. 1600 del C. de Com°, se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—Guan G. Araujo secretario, Cabildo, 2° patio. f4v13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MICAELA QUIÑONES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1885. Carlos Silveyra, Secretario. f1v7m

Se hace saber á DON NEMECIO CORONEL por medio del presente edicto que se publicará quince veces que dentro del termino de diez dias debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curuchet por intermedio de la oficina del escribano autorizante á tomar la intervencion que le corresponda en los autos testamentarios de don Antonio y Antonino Coronel bajo apercibimiento de que si no compareciere se le nombrará un defensor que lo represente.—La Plata, Octubre [illegible] de 1884.—Hernando J. Ferrari escribano secretario. e31v11

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. Don Valentin M. Curuchet se hace saber por el término de cinco dias á Don ANTONIO MARQUEZ Y ELENA M. DE MARQUEZ, que en el espediente seguido por Don Manuel Martin y Omar con la testamentaria de doña Mercedes Gomez sobre cobro de pesos ha sido regulado el honorario del doctor don Julio Fernandez en la suma de doscientos pesos moneda nacional. Los autos de la materia tramitan por la secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Enero 26 de 1885.—Ricardo M. Wright. e27v31

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don ATANACIO ESCOBAR, ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 22 de 1885. Cirilo P. Romero. e27v27f

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Criminal de la Capital Dr. Don Andres Ugarriza, se cita, llama y emplaza al marinero del vaporcito [illegible] don MARIANO DABUCO, para que dentro del término de nueve dias á contar de la publicacion del presente comparezca ante S.S. por intermedio de la oficina del que suscribe, á prestar declaraciones en el sumario que se instruye contra Ernesto Zecher, marinero de la barca "Elsa Thompsen" por heridas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no comparecer.—Buenos Aires, Enero 23 de 1885.—Emilio Gimenez, Secretario. e24v2f

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la publicacion del presente, á Don Emilio Esquivel para que dentro de dicho término comparezca á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda que sigue contra la testamentaria de Da. Gregoria Carrizo de Cejas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos respectivos tramitan por el Juzgado de S. S. y Secretaría de César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Enero 15 de 1885. Cirilo P. Romero. e21v6fo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dn. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á Don Juan E. Natero, Don Gregorio Segovia y Doña CARMEN RAMIREZ, que dentro de dicho término deben comparecer por ante del Juzgado de S.S. y secretaría de D. César L. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á constituir domicilio legal en esta ciudad de acuerdo con lo dispuesto en la acordada de la Suprema Corte de fecha 3 de Mayo del corriente año; en los autos seguidos por Doña Catalina Macias y otros sobre mensura, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. La Plata, Noviembre 29 de 1884.—Cirilo Romero Escribano Público. e21v6f

Juzgado de Paz de Ajó. Por el presente se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Geronima Gallardo, vecina que fué del cuartel [illegible] ya sea como herederos ó acreedores, para que lo hagan valer ante este Juzgado dentro del término de treinta dias apercibidos de que si no lo verificaren les parará el perjuicio que haya lugar.—G. Cueli. d31 v4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON GENARO CARMONA, deberán presentarse dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones ante el Juez de lo Civil y Comercial del Departamento Dr. F. Garcia Alberdi y por la secretaría de mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho — Dolores, Enero 31 1884. Mariano Cabral. e15v15

El que suscribe apoderado en forma de los herederos de Don Martin Corro, fallecido en este pueblo instituidos por testamento por acto público y con carácter de albacea del mismo, ha resuelto citar por edictos por treinta dias á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes del mismo por dicho causante á fin de que á contar desde la [illegible] publicacion del presente comparezcan con [illegible] justificativos de sus créditos para serles abonados. Carmen de Areco, Diciembre 26 de 1884 - [illegible] Harzabal. d30 v30e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza á D. SANTIAGO SORTOR, para que dentro de nueve dias desde la primera publicacion de este edicto por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el incidente iniciado sobre cancion de su quiebra, con el cual se le ha conferido traslado. San Nicolás, Enero 23 1885 - Horacio Tula Secretario. e24v1

Juzgado de Paz de Dolores. Por el presente se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los herederos y acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de Don Fernando Berro para que dentro de dicho término comparezcan á [illegible] á derecho en los autos testamentarios ante este Juzgado de Paz. Buenos Aires, Enero 1885. Luis D. Lagos. e27 v

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Mártes Juéves y Sábados.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas Ocurrir á David Bruce (hijo).—54 Cangallo 56. perm

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 6, vapor Taraguy—Dia 10, vapor Mensagero—Dia [illegible], vapor San Martin—Dia 20, vapor Rio Uruguay Dia 25, vapor Taraguy—Marzo 1° vapor Mensagero.

SALIDA DE ASUNCION—Dia 4, vapor Taraguy Dia 9, vapor San Martin—Dia 14, vapor Mensagero Dia 19, vapor Rio Uruguay Dia 24, vapor Guarani Dia 29, vapor San Martin.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1/2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lúnes Cosmos—Mártes Júpiter y Olimpo—Miércoles Villa del Salto—Juéves Saturno—Sábados Júpiter y Olimpo.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—Cosmos, los Juéves—Villa del Salto, los Sábados—Silex, los Viernes—Saturno, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo viages directos semanales con los vapores Meteoro y Pingo.—Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, al 1° sale de la Estacion Central á las [illegible] dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana. Comunicacion con el teléfono Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de [illegible] por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor Apolo, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.

VAPOR

RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á [illegible] p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y rápido vapor argentino Rivadavia, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, [illegible] Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio [illegible] y Ca. 25 de Mayo, 83.

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 24 de Enero de 1885 hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores Apolo, los dias Martes, Juéves y Sábados; el vapor Tridente los Viérnes. Para Rosario, y Escalas, los vapores [illegible]va, los dias Martes Juéves y Sábados, [illegible]na, ó Leda, Lunes, Miércoles y Viernes. Santa-Fé y Escalas Diana, ó Leda, los dias [illegible]nes, Miércoles y Viérnes—Para el Uruguay vapores Tridente los Domingos; J. B. [illegible] Miércoles—Para Bahia Blanca y Patagones vapor Pomona el 1° de cada mes, Para el R[illegible] y San Nicolás (carga solamente) Mainey [illegible] é Sarthe 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia: Piedad [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires, Febrero 4 de 1885

LA AUTORIDAD DE LOS ATRIOS

La autoridad suprema de los comicios, es la de la Mesa de Conjueces que los preside: este es un dogma del derecho constitucional, incorporado como precepto espreso é intergiversable á todas las leyes electorales.

Lo contiene la ley de elecciones nacionales y la orgánica de este municipio.

La Mesa es un Jurado organizado con las mayores precauciones para garantir su idoneidad bajo todos conceptos.

En él se refunden todas las facultades de gobierno del acto electoral.

Las leyes quieron del modo mas intencionado alejar totalmente á la autoridad pública de aquel recinto, para que el pueblo completa y absolutamente entregado á sus inspiraciones y con Jueces propios, emancipados de la influencia del Presupuesto, pueda emitir su veredicto soberano.

Son las Mesas las únicas competentes para hacer cumplir la ley electoral, para hacer guardar el órden en los comicios, para decretar arrestos, para disponer de la fuerza pública, que depende de ella y que no puede moverse sin su voluntad.

No hay Poder arriba del Poder de los Jueces de la eleccion: de lo contrario no serian Jueces, porque es esta una entidad que no se concibe sino se le reconoce jurisdiccion propia y esclusiva de toda otra en el acto electoral.

El Presidente de la República, el Congreso, la Suprema Corte, que son las autoridades mas altas que existen dentro de nuestras instituciones, carecen de facultades para inmiscuirse en las referidas funciones, con menoscabo de las de la Mesa, así como no tienen atribuciones para entrometerse en los procesos que se ventilan en las modestísimas alcaldías de barrio.

En la vida republicana no es concebible un momento mas solemne que aquel en que el pueblo soberano ejercita sus derechos y cumple con sus deberes electorales.

Las autoridades constituidas existen entonces para obedecer á las autoridades especiales que lo presiden, que es el gran Jurado de la eleccion ó de la inscripcion.

Esos son los principios: esas son las leyes vigentes, espresas, claras, perentorias.

Es conveniente reproducir, para mayor ilustracion, las disposiciones relativas á las elecciones municipales.

El artículo 20 de la ley orgánica preceptúa que las "disposiciones contenidas en la Ley "Nacional de elecciones y reglas de proceder "establecidas para fines de órden y libertad del "sufragio en el acto electoral, son aplicables en "las elecciones del Distrito".

Y el artículo 29 de la citada ley nacional, enumerando las atribuciones y deberes de la Mesa, le asigna los siguientes:

"Ordenar el arresto de los que cometan alguna ilegalidad ó engaño, poniéndolos inmediatamente á disposicion de la autoridad competente;

"Hacer retirar á los que no guarden el comportamiento y moderacion debidos;

"Conservar el órden y hacer cumplir la presente ley".

No hay, pues, en los comicios, autoridad superior á la de la Mesa.

Sentados esos principios, corresponde juzgar si la posicion que ocupa la Policía en la inscripcion municipal, está de acuerdo con ellos.

Desde luego, es el Gefe de esa reparticion quien sitúa la gendarmería en los átrios y coloca piquetes armados á remington en las inmediaciones, los que salen á la calle al rumor del primer conflicto que ocurre.

La Policía, segun se ha visto, obedeciendo á los Comisarios y sin recibir consigna de la Mesa, procede ejecutivamente en los átrios, deshaciendo grupos, ordenando prisiones y usando de sus armas contundentes.

Y bien: esa manera de proceder es completamente ilegal, porque es el desconocimiento de la autoridad del Jurado electoral: la Policía se declara soberana en el Comicio, haciendo desaparecer la jurisdiccion de la Mesa.

Esa jurisdiccion no puede ser sometida á controversia, porque los principios de derecho público la reconocen y la ley la consigna como precepto positivo.

Y la Policía, al ejercer autoridad propia en los átrios para hacer guardar el órden, desconoce dicha jurisdiccion, atribuyéndosela á sí misma.

De este modo, el acto electoral queda desnaturalizado y viciado profundamente: la Mesa se torna en subordinada de la Policía y el pueblo elector es entregado indefenso á la buena ó mala voluntad del Poder Público.

El Presidente de la Junta inscriptora de la Concepcion ha elevado una queja al Ministro del Interior contra el Comisario de Policía de la Seccion, manifestando que sus procederes no dan garantías para su fácil y libre funcionamiento.

Es una oportunidad que se le presenta al Gobierno para fijar los principios que rigen la fuerza pública en los átrios con ocasion de los actos electorales; tarea sencilla, desde que la ley, como acaba de verse, no se presta á interpretaciones.

Respetamos la intencion del Gefe de Policía al providenciar por sí mismo sobre todo lo que se relaciona con el mantenimiento del órden en los comicios, con la mira de evitar conflictos, pero es indiscutible que no se coloca en el terreno legal.

Lo único que tiene que hacer es poner la fuerza á la disposicion de las Mesas, las cuales son las que deben situarlas en donde convenga, porque son la autoridad suprema del acto.

Las Mesas pueden ordenar el retiro de la fuerza que el Gefe de Policía coloque en los átrios, por los sólidos fundamentos aducidos, y aún ordenar la prision y arresto de los gendarmes y empleados policiales que falten al órden y á la ley, que están encargados de mantener y hacer cumplir.

Las precauciones policiales, ademas de incorrectas en sí mismas, son excesivas, causando en muchos casos efectos contrarios, es decir, no son una garantía, sino un motivo de recelo y retraimiento para el elector.

En algunas Parroquias los electores que acudian á empadronarse, llegaban apocados y aún deprimidos á los átrios, mirando á los vigilantes miedosamente, esperando sus indicaciones para ir por aquí, por allá, por mas acá, pararse en este sitio, desalojar aquel otro, etc.

Parecía que los electores recibiesen como un favor gracioso el derecho de inscribirse, especie de pordioseros de las instituciones, á despecho de la soberanía que los ampara.

Y en los átrios no faltan algunos caballeros influyentes que entresacan, con señas hechas con los dedos, de los grupos que esperan el turno, á fulano y zutano, para que entren á inscribirse. Las personas que se estiman, muchas veces no soportan esas vejaciones y se retiran fastidiados sin inscribirse.

Por honor de la democracia, de que tanto nos halagamos teóricamente, debería economizarse al pueblo elector esas imposiciones harto deprimentes. Si las Mesas supiesen ó quisiesen cumplir con sus deberes, no se exhibirian semejantes espectáculos en los átrios de Buenos Aires, trasladados de las lejanas parroquias de campaña, especies de cacicazgos de mandones voluntariosos é irresponsables.

El mantenimiento del órden público no necesita, para ser un hecho, del tributo del desorden de las esferas de la ley y del derecho, con mengua de la dignidad del ciudadano.

Las doctrinas del Gefe de Policía no se ajustan á los principios que nos rigen, lo que hace de la [illegible] las Mesas y de las [illegible]

Repetimos: respetamos los móviles del Gefe de Policía, afanoso por guardar el órden, pero observamos, en nombre de las instituciones y de la ley, que el derecho electoral repudia el papel que se hace jugar á la gendarmería en los átrios, en donde no hay ni puede haber más autoridad que la suprema de la Mesa.

Por ese camino, será muy larga y fatigosa la travesía por recorrerse hasta llegar á la radicacion del gobierno propio genuino, noble, altivo, grandioso, como un monumento á las libertades del hombre.

EL CODIGO RURAL

La reforma de la legislacion rural responde á una de las necesidades de primera categoría de la Provincia de Buenos Aires.

El Código vigente tuvo su época—la del bandolerismo, del atraso, del desertor de la frontera convertido en azote de las poblaciones diseminadas en los vastos desiertos.

Ese cuerpo de leyes es hoy dia un verdadero anacronismo, aplicado al estado de civilizacion en que la Provincia se encuentra.

Los alambrados, la agricultura que se desarrolla estensamente y el sistema de crianza moderno que entra en voga, requieren una legislacion concordante con sus exigencias.

La cruza de las razas dá lugar á hechos que necesitan disposiciones positivas especiales, que amparen, defiendan y protejan enérgica y eficazmente al criador.

Ingentes capitales insume ese negocio, que cada dia se ensancha, y no puede desconocerse por nadie que es necesario establecer sanciones penales escarmentadoras contra los que infieran perjuicios dolosos á ese órden de intereses, que son la base del porvenir ganadero del país.

Lo que acaba de ocurrir en la cabaña del Dr. Domingo Frias, de que damos cuenta en otro lugar, pone de relieve la urgencia de la reforma.

No es lo mismo amparar al criador de animales ordinarios y de mezquino valor, que se multiplican en plena pampa, que á los tipos escogidos de razas valiosas, que representan una fortuna y que marcan un alto grado de adelanto en la crianza argentina

En todas partes el hacendado que mejora las crias y compromete fuertes caudales, merece una proteccion especial y eficaz del Estado, contra la perfidia, el robo y la maldad.

La verdad es que ni las leyes, ni mucho menos las autoridades rurales, dan garantías al estanciero progresista, ni al laborioso y emprendedor cabañista, que prestan un gran servicio á la fortuna pública acrecentando el valor de los ganados con el refinamiento de la sangre.

Los Jueces de Paz no dan importancia á esos intereses, sea porque no saben apreciarlos, sea porque están acostumbrados á pisotear el derecho de propiedad.

Es una cuestion muy séria la que nos ocupa: uno de los asuntos mas trascendentales que pueden distraer la atencion del Poder Público.

Son millones de patacones los invertidos ya en animales de raza, á los que las leyes y las autoridades tratan como si fueran de los tipos primitivos, de 6 nacionales al corte.

Y es la riqueza de la campaña, sin embargo, la que de esa manera es mirada; y cuando decimos de la campaña, el concepto abraza al país todo, porque su fortuna no está en las ciudades con embrionarias industrias.

A la Sociedad Rural correspondería iniciar cerca del Gobierno provincial la reforma del Código Rural.

La utilizacion del agua de los arroyos que surcan el territorio de la Provincia, es otro punto digno de estudiarse.

Esas corrientes, aplicadas al riego de las praderas, pueden reditúar ingentes sumas á la industria y á la riqueza pública.

Y es una fortuna que se derrocha inconsideradamente, porque así lo manda el Código Rural.

Esas corrientes que por siglos se derraman en el océano, humedeciendo la tierra de sus flancos conducidas por las acequias del agricultor ¿cuántos millones no habrían dado al capital efectivo del país?

La irrigacion de los campos de la Provincia es uno de los progresos que fatalmente tienen que producirse, yá sea con agua estraida del seno de la tierra, yá con la abundante que forma el caudal de los numerosos rios y arroyos que los cruzan en todas direcciones: son poderosos elementos de riqueza que una legislacion sensata debe colocar al alcance de las industrias.

La agricultura sustentada ó auxiliada con riego artificial, hecho en los momentos oportunos, asegura y agranda las cosechas.

La refinacion de las razas y la exportacion de carnes heladas á Europa, abren anchos horizontes á ese género de labranza desconocida en Buenos Aires.

La Provincia se trasforma social é industrialmente y la legislacion rural permanece enclavada en donde la dejó el legislador de los tiempos de los gauchos ladrones, pendencieros, haraganes, que recojian renombre y fama peleando á las partidas de policía. Es una legislacion retrógrada hoy dia, semi-bárbara en partes é inadecuada para rejir el desenvolvimiento de las industrias florecientes radicadas.

Se necesita urgentemente un Código Rural moderno, protector del trabajo, estimulador de la produccion y garante eficaz de los cuantiosos intereses que se acumulan en las estancias trasformadas que por do quiera se ostentan prósperamente.

CARTAS ITALIANAS

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

SUMARIO—La fiesta de Navidad.—Tiempo malo. — La historia del tronco. — Ricos y pobres. — La igualdad en el mundo. Noticia prematura. — Siguen las noticias prematuras. —El profesor Sbarbaro y las Horcas Caudinas.—Dos meses de cárcel en vista.—Una súplica y un deseo al Rey.—Los exámenes del príncipe heredero.—Bodas aristocráticas.—Anécdota de Córte.—El rey de España.—El dulce clima de Italia.—La culpa es del "New-York Herald".

Roma, 25 Diciembre 1884.

Señor Director:

La fiesta de Navidad se celebra en un mal momento climatológico. Desde hace ocho dias llueve sin interrupcion en todas las partes de Italia donde no nieva.

La península está media envuelta en una ligera sí pero ancha capa blanca y medio envuelta en una capa gris y húmeda que dá ganas de encorrarse en casa y abrigarse en la habitacion mas caliente junto á un fuego bien vivo y abundante.

Esto no parecerá, sin embargo, estraño cuando se piensa que la Navidad, segun las antiguas costumbres, debe hacerse precisamente entre las paredes domésticas y junto á la llama alegre del hogar.

En muchos sitios de Italia y mas particularmente en Toscana donde la lengua pátria es mas pura, la fiesta de Navidad se llama "la fiesta del tronco" porque precisamente en este dia se pone á quemar el ceppo, ó sea un grueso tronco de árbol, generalmente de encina cortado cerca de la raiz.

Pero la Navidad con todos los pequeños gastos que son necesarios hasta á los mas modestos mortales, con todas las pequeñas industrias que hace vivir, tiene tambien necesidad de ser precedida de una semana de sol: de otro modo el humilde comercio al aire libre y el bolsillo de la pobre gente sufren, y muchos infelices se encuentran en la dolorosa condicion de no pasar con un rayo de alegría este único dia alegre del año.

Un diario de esta noche dice que la Navidad es fiesta de los tragones y que la gastronomía hace mal tercio á la religion.

Esto es un argumento, sin duda, pero tambien una observacion injusta.

Navidad es la fiesta solemne que todos celebran en familia, ricos y pobres, pero en especial estos últimos. Recuerdo aquellos tiempos lejanos en los cuales el alimento cotidiano era mas sencillo para todas las clases y en los que las todas las familias esperaban el dia de la natividad del Redentor [illegible]

regularmente los dias de trabajo, y un poco mejor los Domingos. Los pobres comen mal todo el año y solo hacen fiesta en el dia de Navidad.

Deseo que este año la hayamos podido hacer todos y que todos junto al alegre hogar, delante de la mesa servida hayan visto al niño Jesus, que ha traido la buena noticia de la fraternidad y de la igualdad en el mundo. Un deseo prematuro ¡ay! como tantos y tantos que nos permitimos dar nosotros los periodistas.

Entre los deseos y noticias póngase mientras tanto la seguridad que se atribuye al gabinete Depretis de obtener la victoria en la discusion de los artículos, para su ley de concesion de ferro-carriles.

Pero póngase tambien y sobre todo la noticia: esparcida ayer en Roma de que el hon. Depretis, animado y satisfecho por el voto de confianza del 22, en el cual ha podido recojer y bautizar una nueva mayoría, no quiere insistir en esos convenios reconocidos malos aún por él y que en consecuencia está dispuesto á sacrificar al Sr. Genala, su actual Ministro de Obras Públicas.

El hombre verdaderamente es capaz de estos golpes y un francés diría de él qu'il est coutumier du fait.

En efecto, ha sacrificado al señor Baccelli Ministro de Instruccion Pública, despues de haberlo sostenido abiertamente en su ley sobre libertad universitaria, por la cual tambien la Cámara votó en mayoría la cuestion de principio y hasta los artículos, dejando filosóficamente al Senado que destruyese su obra.

Ha sacrificado al señor Berti, Ministro de Agricultura y Comercio, despues de haberse declarado solidario con él en la presentacion de algunas leyes sociales en favor de los trabajadores y de las clases pobres.

Todo esto es muy verdadero, pero esta vez en los convenios de ferro-carriles no se trata mas de colegas ministros que se pueden echar afuera con un tour de passe passe: están en su lugar en juego intereses financieros de primer órden y estos no se pueden descuidar como se pueden dejar á un lado un par de amigos políticos.

Póngase tambien entre las noticias prematuras la idea de estudiar seriamente y presentar una ley para un razonable aumento de sueldo á los pobres maestros de la escuelas elementales, á estos quince mil parias de la moderna sociedad que sudan para instruir á las nuevas generaciones y mejor sería que andasen rajando leña, porque serian mejor retribuidos por cierto.

Póngase tambien entre las noticias prematuras una ampliacion de leyes, tantas veces prometidas para venir en ayuda de la agricultura que tiene gran necesidad de auxilio, á lo menos en algunas provincias menos favorecidas por la naturaleza ó por la poca division de la propiedad territorial.

Estos son intereses respetables, es cierto, pero intereses de gente menuda. Así pensará el sucesor del hon. Depretis, pues tendrá que tener un sucesor, no siendo el eterno y encontrándose su gabinete debilitado por esta misma victoria que le regala una mayoría híbrida y fácil de dividirse á la primera ocasion.

Pero basta para no dar tambien yo una noticia prematura como la que corría antes de ayer por Roma, segun la cual el profesor Sbarbaro había sido arrestado en una casa de Trastevere.

No por gran desgracia del Gefe de Policía, Serrao, el profesor Sbarbaro no ha sido encontrado todavía por la Policía, y el diario las Horcas Caudinas continua publicándose dos veces á la semana, y lleno de artículos suyos. Hay que decir en su honor que el tono de estos artículos es ménos violento que antes, y que muchos de ellos están llenos de doctrina y de ingenio.

El, entre tanto, ha sido condenado en rebeldía á otro mes de cárcel, á consecuencia de una segunda querella del senador Pierantoni, que fué uno de los personajes mas fieramente atacado en las Horcas Caudinas.

El profesor Sbarbaro tiene, pues, dos meses de cárcel en vista, por ofensas personales, sin contar la causa por venganza que se le ha intentado por la Procuracion Real y por la cual está amenazado con carcel preventiva.

Pero él, repito, se oculta perfectamente.

El otro dia envió una estraña súplica al Rey que merece ser referida aquí á título de documento:

"Señor:

"La majestad de la justicia, administrada en nombre de V. M., no es perfecta como confiesan todos los magistrados dignos de ejercitarla y como lo prueba el proyecto de ley presentado tantas veces para mejorarla.

"En consecuencia, si no existiese el derecho de gracia, prerogativa de la Corona, habria que crearlo, con el objeto de templar los efectos de esta imperfeccion: y yo invoco de V. M. el indulto del mes de cárcel que me fué infligido por haber injurido sencillamente á un Senador del Reino que en verdad no merecía el honor de mis injurias (sic) y me ha castigado bastante condenándome á rebuscar quinientos errores de sintáxis y otras cosas en sus compilaciones desmedidas, y haciéndome correr el peligro (estando en la carcel y no sabiendo como pasar el tiempo en ejercicios más nobles de la inteligencia), que yo me empeñe en la no difícil tarea de encontrar otros quinientos y tambien más proporcionados á su estatura, lo cual no redundaría ciertamente en provecho de la seriedad de las instituciones, que tienen en la Cámara alta la más solemne de las garantías establecidas, despues de la tradicional lealtad de la casa de Saboya.

"Con la esperanza de ser oido el voto de los italianos de los que sea V. M. padre por segunda vez (única cosa que yo pueda ofrecerle como anticipada significacion de mi gratitud imperecedera) soy de V. M. súbdito leal

"PEDRO SBARBARO."

Como esplicacion del último párrafo, es necesario saber que el profesor Sbarbaro fué el primero en anunciar en las Horcas el segundo embarazo de la Reina, y que este hecho, no verificado todavía que yo sepa, es uno de sus constantes deseos.

No sé si es igualmente, como él dice, el voto de todos los italianos.

En cuanto á mí que amo tanto á los niños, no me movería tanto el deseo de que nazcan en casa de otros. Para las esperanzas y necesidades de los monárquicos mas convictos puede bastar la existencia de un príncipe hereditario y de otros varios principitos de la segunda rama de Victor Manuel II, ó sea de los hijos del príncipe Amadeo, hermano del rey.

A propósito del príncipe heredero Victor Manuel que nació el 11 de Noviembre de 1869 en Nápoles y llamado por eso comunmente el príncipe de Nápoles, fué sometido antes de ayer en una sala del Quirinal á la prueba de los exámenes, para obtener el ingreso en el Colegio Militar en que estaba inscrito sin ir á la Escuela militar de Módena á donde no irá.

Los exámenes duraron mas de cuatro horas, y asistieron á ellos, ademas de los profesores del colegio militar, el Ministro de la Guerra general Ricotti, el gefe del Estado Mayor general Cosenz y el primer ayudante del rey, general Pasi. Por supuesto que tambien estaban presentes el rey y la reina.

El príncipe fué examinado largamente por el Ministro de la Guerra. Obtuvo diez y ocho vigésimos de Monseñor Anzino que lo examinaba en filosofía y veinte vigésimos en las demas materias.

Esto parece un indicio de que la facultad dominante en él, no será la filosofía: pero quien puede pronosticar con certeza respecto al porvenir? Diez y ocho vigésimos en filosofía son por lo demás un buen punto y muchos estudiantes de colegio se contentarían con él.

Una cosa hay cierta y esta la sé por los profesores ordinarios del príncipe: que es muy estudioso, no solo en las materias militares, si que tambien en las literarias, en historia, y como un escedente en heráldica.

Su pasion, desde hace varios años, era estender en un plano los árboles genealógicos de todas las familias históricas mas próximas á la Corte por su cargo. Y esto sin perjuicio de la Divina Comedia que él ha estudiado con mucho cuidado y que comenta perfectamente en sus puntos más oscuros.

Pocos dias antes que el príncipe de Nápoles sufriese los exámenes, la marquesita Melania Pes de Villamarina Monterene se casaba con el príncipe Armenio Assan Dabro Pagratide. La marquesita es hija de la marquesa de Villamarina dama de palacio de la reina Margarita y del marqués de Villamarina caballero de honor de la misma reina.

La esposa es muy jóven y tiene tal vez un año más que el príncipe heredero con el cual, en el palacio real, ha participado los primeros juegos de la infancia.

A propósito de esto puedo contar una curiosa anécdota.

El príncipe que podia tener ocho años ó poco más, jugando con la pequeña Melania y no estando muy contento de su compañía por que no quería darle un juguete, la dijo:

—"Cuando sea rey, te haré cortar la cabeza."

Imagínese las lágrimas de la niña, que creyó seriamente en la posibilidad de semejante ejecucion.

La cosa llegó á oidos de la reina Margarita que reprendió severamente á su hijo, dándole tambien una leccion de derecho público. En primer lugar, los reyes no tienen el derecho de hacer cortar la cabeza á nadie: en segundo lugar su padre no firma tampoco ninguna sentencia de muerte: en tercer lugar, tu no eres rey y no te has de dispensar de las obligaciones de un buen caballero y por lo tanto debes pedir perdon á la marquesita, por las palabras que la has dicho.

El pequeño Victor Manuel arrepentido por lo que había hecho y todo lloroso, presentó sus excusas solemnes á Melania, de Villamarina en presencia de su madre y de las damas de la corte.

No es encantadora la anécdota?

El niño se ha convertido en un adolescente [illegible]

á parte de todo, solo de sus futuros dominios y de su jurisdiccion de justicia.

Vendrá el rey de España á Italia?

Se ha anunciado estos dias que los médicos del rey Alfonso, preocupados por el contínuo menoscabo de su salud le habian aconsejado que pasase el invierno en Italia y que el rey Humberto puso inmediatamente á su disposicion el palacio de Caserta que es el Versalles italiano en las cercanías de Nápoles.

Ahora se dice que no se ha tomado ninguna resolucion en Madrid y que en su consecuencia no se ha tomado ninguna en Roma. La salud del rey Alfonso, sin ser muy buena, es todavía tal que no dá lugar á temores y á no hacer necesario un cambio de clima.

Por otra parte, que cambio de clima tendria! En Nápoles hace frio como en Madrid. Un señor anciano que observa mucho (pero no juraría que comprenda del mismo modo) me decia ayer con gran seriedad:

—No hay yá suavidad de clima en Italia: no hay ya órden de estaciones, desde que el New-York-Herald ha establecido una oficina metereológica. Cada diez ó doce dias hay un furioso temporal en viage para las costas de Noruega ó un ciclon dirigido hacia el estrecho de Manica.

Esta es actualmente la condicion metereológica de la pobre Europa.

ANTON GIULIO BARRILI

REMATE MUNICIPAL

DEL GANADO YEGUARIZO

POLÉMICA ENTRE EL "PRESENTE" DEL TANDIL Y LA "PATRIA DE DOLORES"

Llamados por las partes interesadas á dar nuestra opinion en la polémica que ha mediado entre ellos, conjuntamente con nuestros colegas de los "Anales de la Sociedad Rural", el "Nacional" y la "República" en el proyecto iniciado por el "Presente" respecto á las recogidas de animales yeguarizos, debemos naturalmente, en resguardo de nuestra imparcialidad relatar los argumentos de ambos contendientes y motivar en seguida nuestro fallo.

Habiendo reparado el "Presente" que las Municipalidades de campaña venden en remate á precios ínfimos los animales yeguarizos que llegan á poder de ellas, por descuido de sus propietarios, y que en la Provincia de Buenos Aires cuentanse mas de treinta mil yeguas sacrificadas anualmente en los mataderos que no alcanzan á producir dos mil ochocientos pesos nacionales, le ha parecido provechoso que esos animales fueran enviados por las Municipalidades á un campo ó Establecimiento especial del Gobierno, en donde en el corto espacio de 4 ó 5 años darán una inmensa caballada, capaz de llenar las necesidades de todas las fuerzas de las fronteras, policias urbanas y rurales, etc., al mismo tiempo que con sacrificios relativamente insignificantes, podria irse mejorando la cria en beneficio del Estado.

La "Patria" acepta la idea de que cesen esas ventas de animales por cuenta de las Municipalidades en menoscabo de los derechos de sus dueños, pero se pronuncia contra la creacion de un Establecimiento oficial, aduciendo contra ella los argumentos siguientes:

1º No es posible creer que haya marcas desconocidas en la Provincia desde que tenemos un registro gráfico y si de un partido á otro son desconocidas las marcas, no son ni deben serlo desconocidas para el Gobierno general administrativo y por consiguiente, bastaria tan solo recurrir á él para conocer las Municipalidades los dueños de los animales que procedan de recogidas, y restituirles sus intereses.

Entonces sí que la entidad pública constituida en elemento de seguridad tendria su accion eficiente y las garantías de la Constitucion serian preciosas y salvadoras.

Pero, como hasta hoy se hace vendiendo para matar los animales de recogidas yendo su resultado líquido á ingresar al tesoro municipal, es un desconocimiento criminal, por que conspira contra el capital particular facilitando su desmembracion y contra las prácticas constitucionales que deben regirnos.

El origen del procedimiento de vender los animales para matar tiene su causa justificada: en los tiempos que fué creado el Código Rural eran criados nuestros ganados libremente, casi se puede decir que las más eran haciendas alzadas; nuestros ganaderos cuidaban poco de respetarse la propiedad territorial y frecuente era encontrar un radio considerablemente aumentado por los ganados del vecino.

Así fué que al redactarse el Código tuvieron en cuenta esto el numeroso cuerpo de hacendados que formaban su redaccion con el ilustre Dr. Alsina á la cabeza; establecieron en uno de sus artículos el procedimiento á que se han ajustado las municipalidades hasta hoy, y que si en aquella época fué eficaz por cuanto dió por resultado que cada hacendado cuidara de sus ganados en su propio campo, hoy dadas las condiciones en que se encuentran nuestros campos deslindados por los alambrados, no tiene razon de ser aquella medida, por lo contrario, no buscándose el legítimo dueño de los ganados recojidos para restituirlos es, como hemos dicho, un desconocimiento flagrante de su propiedad.

Es por esta razon, que deferimos con el colega "El Presente", en cuanto á la aplicacion que quiere darle á los ganados de recogidas, somos terminantes al respecto: no habrá accion eficiente por parte de nuestros gobiernos, sino devuelven con el poder y facilidad con que están caracterizados, el objeto perdido á su dueño en vez de entrar á liquidarlo como hace con el ganado.

2º Sabido es que por lo general los animales son defectuosos, rara vez se encuentra animales de las condiciones que el colega presume para procrear caballos de gran alzada, así pues, suponiendo aceptada y puesta en práctica la idea, sus resultados serian engañosos por cuanto seria mas el costo que su mérito; por otra parte, es pernicioso para un país que el Estado se haga comerciante ó empresario puesto que á su poderosa accion rodeada de recursos, no podria oponerse la accion particular y el Estado, sin competencia en el mercado impondria su anarquía arruinando por completo el comercio libre.

3º La accion de los Gobiernos en los distintos ramos de la industria ó el comercio humano con la idea del lucro es fatal y desquiciadora, porque el capital particular no podria luchar con el tesoro del Estado constituido por el conjunto de los capitales, y la accion individual permaneceria en un estado produciendo impulsos desiguales y conmociones profundas y repentinas.

La accion del Estado no debe, pues, presentarse en oposicion á la accion particular, por el contrario ella debe elaborar con el capital particular para producir su desenvolvimiento.

4º La iniciativa individual debe gozar de la mayor latitud posible, sin sujetarla á otras restricciones que las necesarias para defender el derecho de cada uno y el bien de la comunidad, ha dicho un tratadista ¿Porqué pues, el colega "El Presente" pretende que el Estado constituyéndose un ganadero procrée los animales con que ha de montar al ejercito ó sus policias cortando á la accion individual el recurso de comerciar con él?

La historia enseña que el poder y la fortuna fueron patrimonio de las naciones en donde la actividad individual fue mas respetada.

¿Si el ganadero no tiene el recurso de venderle al Gobierno el producto de sus afanes y desvelos, dónde puede recurrir con mas ventaja dada la importancia de su demanda?

Justo es que el Gobierno ayude en lo posible á desenvolver la accion de ese ganadero abriéndole un nuevo mercado que con su alza pueda traerle la apreciacion favorable á sus productos y no depreciándolos con la competencia de sus productos.

5º Si nunca hemos pretendido que toda una Corporacion municipal se ocupe de ese acarreo, lo que simplemente hemos dicho es que en vez de vender para matar esos animales, deben restituírselos á sus dueños, tomando noticias en el registro gráfico que cada municipalidad debe tener.

Y no le alarme al colega este procedimiento que tendría fácil aplicacion siempre que se hiciera uso de las policias para conducir á los Juzgados respectivos, á donde pertenecen los dueños del ganado, y llamárseles allí para hacerles entrega, pues, fácilmente puede una partida de policía desprender un soldado con este objeto; puesto que para simples notas se hace.

Y este procedimiento sería puramente policial, y de refinada administracion, si nos permite el término nuestro colega, que podrá resolverse muy bien dentro de los 30 dias que establece el Código Rural, sin tener que conservar en pastoreo á esos animales por las Municipalidades, ni convirtiéndose así en guardianes de ganado particular, como dice el colega.

6º Hasta ahora creiamos que. . . era práctica perfectamente constitucional hacer recogida periódicamente y restituir á sus dueños los animales perdidos. Y decimos perdidos, colega, porque casi siempre los animales de recogida proceden de dispersion y no de abandono como el colega presupone por parte del criador; pues nos resistimos á creer que un hacendado por el solo hecho de que las Municipalidades restituyan los animales perdidos (siempre que existan, porque en el campo hay quienes matan animales yeguarizos agenos para alimentar cerdos) abandona sus rodeos para que se los cuiden, perdiendo su reparacion y su alimento que se legitima por medio de la señal ó marca.

Cree el colega que hay hacendado que pueda hacer esto? . . Nosotros no lo creemos y por eso hemos de sostener que los animales de recogidas deben entregarse á sus dueños.

7º Nosotros creemos que los hacendados acudirian á cualquier Juzgado que les llamase con tal objeto, porque sostener lo contrario es desconocer á nuestros criadores de hacienda.

El colega es, pues, consecuente puesto que pretende que vayan al Establecimiento que él crea en su proyecto, que si para unos sería fácil acercarse á él, es de creer que no sería para todos, y que algunos tendrian que galopar más de 40 leguas para recuperar 4, 6 ó 10 yeguas que no valen 8 pesos m/n.

8º De modo que en un dia podria añadar al [illegible]

establecimiento sin un animal, dado el caso de que ocurrieran los dueños á deducir sus acciones y pasaria como una fantástica creacion por la mente del país el gran Establecimiento de caballos de alzada que nuestro estimado colega nos proyecta.

9º ¿Qué proteccion á la propiedad habria, si el Gobierno en vez de comunicar á los dueños de los animales recojidos el parage donde se encuentran para que soliciten su restitucion, los condujera á un Establecimiento de procrear, para allí usufructuarlos en nombre de sus inmunidades? Ninguna estimable colega, porque, como hemos dicho ya, el dueño ignoraría el paradero de estos y seria ilusoria esa proteccion á la propiedad que nuestra Constitucion garante á todo habitante, á tal estremo, que el Estado, convirtiéndose en industrial con capital ageno, vendria al teatro del comercio á disputarle el triunfo á la accion particular, tan reconocida y garantida por esta Constitucion.

10 ¿En virtud de qué derecho puede el Gobierno apropiarse los animales de una recogida y proceder á lucrar con ellos? El colega no lo establece; pero asegura que, despues de quince años, el país contaría con una rica caballería de gran alzada para el ejército y policía y que los pocos criadores é importadores de hoy no podrian especular tan en grande escala como actualmente con nuestros paisanos.

No podemos aceptarle que nos venga á decir que con esos animales se llegara á obtener animales que alcancen á bajar el nivel del alto comercio de animales de procrear que tienen con Europa tanto mas cuanto que recien empezamos á introducir animales finos al país, y este comercio cada dia toma mayor impulso.

11 Si [illegible] desde el momento que el Establecimiento fuera montado con animales agenos, recuperables por parte de sus dueños, no podria responder á ese refinamiento que quiere el colega se haga, porque no habria base fija en el número de los animales que podrian no existir ni en su calidad desde que se trata de animales de recogidas es de suponer que sean malos los mas.

12 Para obtener el resultado que el colega indica, tendria que pasar lo ménos 20 años durante los cuales el Gobierno tendria que hacer grandes esfuerzos para sostenerlo. Y resultaria que para ese lapso de tiempo nuestros ganaderos habrian alcanzado hermosos resultados en el refinamiento de la raza caballar, á la que empiezan á dedicarse, teniendo por base estados de yeguas finas y de bellas formas, que sobrearan á los productos del Establecimiento del Gobierno en órden secundario, cuando menos.

13 ¿En virtud de qué necesidad pública el Gobierno empieza á ser ganadero? ¿Acaso la ganadería en nuestro país necesita para su desarrollo de la empresa del Gobierno, ó exige á este la exoneracion de los impuestos ó su proteccion colaborando con el capital particular para producir su desenvolvimiento?

Si se apoya la accion individual, cooperando con los medios eficientes que posee el Gobierno á su desenvolvimiento, claro es que sus fuerzas se acrecentarian.

Pero, si por el contrario el Estado haciéndose ganadero viene á entrar en competencia con el criador que ha pasado amargas vicisitudes para cuidar su ganado, y le cierra el recurso de comerciar con él, ¿donde puede recurrir seguro de obtener grandes resultados? A Europa, dice El Presente. Está bien que tenemos un amplio mercado en las plazas europeas, pero el colega olvida que restringido por los productos que afluyen á cada uno de ellos de las distintas partes del mundo comercial, tanto en Europa como en nuestro propio país tendríamos siempre competencia."

Nada tenemos que agregar á tan completos alegatos. Pero la cuestion queda en pie, y El Presente no deja de tener cierta razon en querer ensancharla para que se solucione de cualquier modo, puesto que La Patria no indica á su juicio un remedio eficaz al estado de cosas anunciado. Por eso hace un llamamiento á la prensa de Buenos Aires, sin aducir otros argumentos que los que se refieren á su primitivo proyecto, y que son los siguientes:

1º Segun el sistema actual no se atenta al derecho de la propiedad privada sinó en el hecho de vender los animales para matadero pero tampoco pueden las Municipalidades convertirse en guardianes del ganado particular, porque carecen de campo para tenerlos y de elementos para un tiempo mayor del que determina el Código Rural (treinta dias); tampoco pueden hacer mas que avisar á los dueños, pero no pueden convertirse en acarreadores de animales cuyos dueños no creen económico ni provechoso costearse á recuperarlos. Por estos motivos generales, creimos que debia fundarse un establecimiento á donde fueran conducidos los animales en esas condiciones.

A ese establecimiento podrian ocurrir los dueños á deducir sus acciones y á recuperar los animales de su propiedad previo pago de las costas que establece el mismo Código Rural y con ciertas prescripciones que podrian agregarse con especialidad al establecimiento citado. Y, con muy raras excepciones, sucederia lo mismo que sucede hoy, que los propietarios no se aventurarian á la travesía de cuarenta ó mas leguas, con los gastos que originan, por solo recuperar 4, 6 ó 10 yeguas que no valen 8 $ m/n

2º No tiene razon el colega, al decir que si las Municipalidades ó el Gobierno, conociendo las marcas, restituyeran los animales á sus dueños, "la entidad pública constituida en elemento de seguridad tendria su accion eficiente y las garantías de la Constitucion serian preciosas y salvadoras," porque entonces se sancionaría la negligencia, el descuido y el abuso de los propietarios como un derecho constitucional.

El propietario descuidaria sus intereses en la confianza de que el Gobierno se los restituiria en caso de pérdida, no se ocuparía de cambiar de campos, en las épocas malas, porque tendria el derecho de dejar en libertad á sus animales, para que fuesen á pastar en campos agenos, de donde las Municipalidades ó el Gobierno se los restituirian, para luego, volverlos á soltar!

¡Ayudate á tí mismo si quieres que te ayuden dice el adagio y es razonable.

(Continuará.)

CAMARA DE APELACIONES

Hé aquí la Memoria elevada al Ministerio por la Cámara espresada.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1885.—Al Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Eduardo Wilde.—La Cámara tiene el honor de presentar á V. E. la memoria prescripta por la Ley de Organizacion de los Tribunales.

La Administracion de Justicia en la materia criminal es árdua y delicada, porque se vincula á los mas sagrados derechos del ciudadano y de la sociedad. Ella es y ha sido siempre, en todas partes, objeto de un minucioso estudio y constante observacion, tanto por parte de los jurisconsultos como de los mismos Gobiernos, pues se conoce y aprecia la necesidad imprescindible de reformarla y mejorarla de contínuo.

Entre nosotros, sin embargo, se ha descuidado, y si bien poseemos una legislacion casi completa en las materias Civil y Comercial, son muy pocas las leyes que se han dictado sobre aquella, á tal estremo que aun se recurre á los que han sido abandonados como inconducentes, desde mucho tiempo atrás por el mismo país que las creó.

De esta carencia de disposiciones apropiadas á la época resultan deficiencias que pueden calificarse hasta de absurdas jurídicas y conflictos repetidos que producen entre los particulares la desconfianza y en los Jueces el temor de dictar algun estravagante fallo.

La Cámara en su última visita á la Penitenciaría ha encontrado allí un individuo condenado por un simple Juez de Paz de un Territorio Nacional á sufrir la pena de 20 años de presidio y aun cuando á ella no le incumbe revisar esa sentencia cree de su deber señalarla á la atencion de V. E. porque es la única autoridad Judicial de esta Capital que practica esas visitas, y por consiguiente la única á cuyo conocimiento ha podido llegar un hecho tan original.

La Cámara sabe que el señor Ministro está penetrado de vehemente deseo de mejorar las condiciones de la administracion de Justicia, pero así mismo resuelve insistir en la necesidad de construir una Cárcel Correccional y otra de detenidos, y debe hacer presente que la Cárcel Correccional no es ya tan solo inadecuada para su destino sino tambien una amenaza eminente para la higiene pública.

La Cámara ha notado que la comida que se dá á los penados y detenidos en la Penitenciaría es ahora de mejor calidad y mejor preparada que en los años anteriores, lo cual sin duda es de atribuirse á la eficaz intervencion de la Comision que el Superior Gobierno nombró para velar por el órden económico de las Cárceles, pero aún se advierten allí muchísimas deficiencias, sobre todo la falta de trabajo para los penados. Si no es posible darles ocupacion en los talleres que existen podria empleárseles, á lo menos á una parte de ellos, en confeccion del pan y de otros artículos que son de consumo en los establecimientos públicos.

Empleados de este modo los penados, no solo reportarian el provecho pecuniario del trabajo, que les corresponde, y se contribuiria á su reforma, sino que tambien se obtendrian aquellos artículos de igual ó mejor calidad que los que ahora se distribuyen con economía para la Nacion.

El despacho de causas en el Juzgado de lo Criminal, Correccional y Comercial ha sido satisfactorio durante el año de 1884, como lo demuestran los datos que en seguida se apuntan.

Los Juzgados de lo criminal y correccional han intervenido en 2,603 causas, habiéndose iniciado 2,069 en el año. La diferencia que se nota entre el primero de estos números y la existencia de causas que quedaron sin resolucion en 1883, proviene de haber quedado paralizadas gran número de ellas, correspondiéndites en su mayor parte al Juzgado de lo Correccional. En 1884 se han iniciado 104 causas ménos que en 1883, á pesar del aumento considerable de la poblacion en el territorio de la Capital.

De estas causas han sido concluidas 1,177 por los Juzgados del Crimen y 956 por el Juzgado de lo Correccional, quedando en los primeros una existencia de 402 causas y en el último de 199, de las cuales existen en apelacion 31 (29 criminales y 2 correccionales.)

De las causas concluidas lo fueron 691 por sentencia definitiva, correspondiendo 288 á los Juzgados del Crimen y 403 al Juzgado de lo Correccional, habiéndose elevado á la Cámara, por apelacion 292 y por consulta 143.

Los Juzgados de Comercio han intervenido en 9,574 causas, de las cuales 2,305 iniciadas durante el año, habiendo sido concluidas 2,694 (293 por sentencia definitiva.)

La Cámara ha intervenido en 837 causas: 386 criminales y 451 mercantiles, habiendo resuelto 758, y quedando 41 en el acuerdo y 39 en tramitacion.

Del número de sentencias definitivas dictadas por la Cámara en materia criminal y correccional han sido confirmadas, en lo mercantil se han confirmado 59 sentencias definitivas, reformadas 1 y revocadas 16.

De los autos interlocutorios en lo criminal y correccional se han confirmado 36, reformado 8, revocado 10, y anulado 1 y en lo mercantil se han confirmado 201, reformado 65, revocado 49 y anulado 7.

Ademas, se ha declarado desierto el recurso en cuatro causas, y se ha desistido de el en una.

El movimiento de presos ha sido de 507 en los juzgados del Crimen y 770 en el Correccional, notándose una diferencia en menos sobre el año pasado de 33 en lo criminal y 102 en lo correccional, lo cual es por demás satisfactorio consignar.

De estos presos han sido condenados 550 y absueltos 197, habiendo salido por otras causas 268 de manera que para el año 1885 hay una existencia de 129 presos encausados.

La encarcelacion bajo de fianza se ha concedido á 63 individuos.

Entre los condenados solo figuran 25 mujeres y 126 menores saben leer y escribir 324. Son casados 126, viudos 15 y solteros 369. Los reincidentes ascienden á 72. Los nacionales figuran en el número de 361 y los estrangeros en el 289.

Los delitos mas frecuentes han sido los de heridas 365, hurto 114 y robo 97 siendo de prevenir que el Código Penal califica como robo todo hurto con fractura de techo, razon por la cual aparece tan [illegible] relativamente el número de robos, estafas 35 y homicidio 21.

Han recaido 18 condenas á presidio, 11 á penitenciaría, 2 á confinamiento, 150 á prision, 358 á arresto, 7 á multa y 6 á otras penas.

La multitud de datos que deben llevarse con minuciosidad para que sea posible presentar una estadística exacta del movimiento de causas y de delincuentes, los diferentes sistemas de anotacion y registro que se siguen por las diversas reparticiones reclaman la creacion de una oficina especial, principalmente en lo relativo á la materia penal. Un empleado que se nombrase á ese efecto bastaria para anotar y verificar las entradas y salidas en la Policía y escribe y el despacho de las causas consignando las demas circunstancias importantes, cuyo conocimiento es de interes público.

Espresando los sentimientos de nuestra mayor consideracion y respeto saludamos al Sr. Ministro.

S. A. Renau—Vicente E. Cuella—Juan E. Barra—Justo P. Ceballos—Octavio Bunge.

LOS TRABAJOS DE M. PASTEUR

(Continuacion.)

Liebig esplicaba antes las fermentaciones y putrefacciones, por un trastorno molecular que sufrian las materias azoadas como la albúmina, la fibrina, la caseína, cuando el aire las alteraba: este trastorno se comunicaba de capa en capa á las materias fermentescibles: las moléculas se rompian y aparecian nuevos productos.

Tal era, segun el sabio bávaro, la manera con que la naturaleza aseguraba la descomposicion de las sustancias orgánicas. Todos los cuerpos que han vivido deben desagregarse y convertirse en líquidos ó gaseosos. Sus elementos vuelven á entrar en seguida en cuerpos nuevos.

Sin esta circulacion de la materia y esta especie de metempsicosis, la superficie de la tierra estaria cubierta de cadáveres y su fecundidad, quedaria agotada despues de unas pocas generaciones.

Cuando se empezó á pensar que los verdaderos agentes de la descomposicion de los cuerpos y de la circulacion de las sustancias orgánicas eran animalitos microscópicos, Liebig, no disimuló su desden por esas nuevas hipótesis.

"Esto es razonar, decia él, como haria un niño que creyese esplicar la rapidez de la corriente del Rin, atribuyéndola al movimiento violento que las numerosas ruedas de los molinos de Maguncia imprimen al agua en direccion de Bingen."

La imágen es muy bella, pero la idea no era justa. Se sabe hoy dia establecer una clasificacion entre los infinitamente pequeños y reconocer en cada fermentacion la obra distinta de cada especie.

Los productos mas complejos, los mas perfectos que resultan de la síntesis orgánica obrada por la vida, son las albúminas.

Es la sustancia de nuestros músculos y de los glóbulos de nuestra sangre.

Hay dos clases de albúminas: las primeras dispuestas para la vida, incristalizables, insolubles y de fórmula química muy complicada: las segundas de fórmula mas sencilla, cristalizables, solubles aproximándose al mundo mineral: resultan del desdoblamiento de las primeras y son, en cierto modo, el deshecho de la combustion vital.

La mas sencilla de todas es la urea: un fermento especial, estudiado por M. Pasteur, trasforma la urea en agua y en carbonato de amoníaco. Aquí se termina la fermentacion de las albúminas y la vuelta de esa parte esencial de la materia viva á la materia muerta.

Cuando un cadáver se descompone, concluye gracias á la accion de los séres microscópicos, por resolverse en agua, en ácido carbónico, en amoníaco y en gases diversos entre los cuales se encuentra siempre el hidrógeno.

Los azúcares deben contarse entre las materias no azoadas mas complejas que se forman en los organismos vivos. Como las albúminas, los azúcares se descomponen y sus elementos vuelven al mundo mineral, atravesando varios estados y por la accion de diversas especies vivas microscópicas.

Las levaduras atacan al azúcar y producen alcohol y ácido carbónico. Esto es lo que se dice impropiamente falsificar levadura de cerveza, se deberá decir cultivar.

Desde los trabajos de Schwann y de Cagniard de Latour se sabe que la levadura es un ser viviente. Es una célula aislada, un poco oval que se reproduce con maravillosa rapidez: sobre la envoltura aparece un boton que aumenta á la simple vista, esto es una segunda célula desprendida bien pronto de la primera.

Algunas células, depositadas en un líquido ligeramente ácido y que contienen azúcar y albúmina, dan rapidamente una amplia cosecha.

La levadura de cerveza que los hombres cultivan y se trasmiten desde hace muchos siglos como el trigo, no es la sola levadura conocida. El agente de destruccion está siempre próximo á la sustancia de la que se debe alimentar: se encuentran siempre glóbulos de levadura pegados á las ramas y á las hojas de las plantas en que se produce el azúcar, como por ejemplo, á las hojas y racimos de las viña.

Como obra la levadura? Los sabios, que tratan de esplicar todos los fenómenos vitales por medio de la química y de la mecánica se muestran naturalmente inclinados, cada vez que los cuerpos se trasforman, á buscar un reactivo químico que pueda haber provocado la transformacion.

Ninguna reaccion conocida, ningun artificio de laboratorio les permitia imitar el efecto del fermento, ha sido imposible hasta el presente sacar alcohol del azúcar sin la levadura.

Por este reactivo químico, cree M. Berthelot que la levadura podria secretarlo, lo mismo que nuestro estómago secreta ese otro reactivo que disuelve nuestros alimentos, el jugo gástrico.

Habia en esto una dificultad. Es fácil procurarse el jugo gástrico, aislarlo y separar su pepsina que es la parte activa, pero M. Berthelot no podia aislar el reactivo el fermento soluble que creía secretado por la levadura para descomponer el azúcar y se veia obligado á suponer que este fermento se gastaba á medida que se producia.

Esto no era más que una hipótesis.

Por el contrario, M. Pasteur, ha sostenido siempre que la descomposicion del azúcar era un fenómeno correlativo al desarrollo en la vida de la levadura. Este fenómeno es mucho menos sencillo de lo que podria creerse: con el alcohol y el ácido carbónico se vén aparecer pequeñas cantidades de ácido succinico y de glicerina.

No es dudoso hoy dia que el azúcar se absorve por la levadura y que los nuevos productos son en cierto modo residuos de respiracion y de digestion.

El azúcar ha dado alcohol y ácido carbónico: es el primer resultado de su fermentacion, el primer paso ejecutado al volver al mundo mineral. El alcohol es ya uno de esos productos orgánicos simples que vá á ser quemado á su vez por el intermedio de pequeños parásitos. Puede serlo directamente por el micodermo del vino, llamado flor de vino que lo cambia en agua y ácido carbónico; indirectamente por el mycoderma aceti que transforma al principio el alcohol en un producto orgánico muy oxidado, un ácido volátil el ácido acético.

Déjese vino espuesto al aire en un platillo: la flor del vino lo cubrirá bien pronto: añadásele un poco de vinagre: el medio ácido será favorable para el otro mycodermo que se desarrolla en toda la superficie, ahogado y concluyendo por absorver á su rival.

Aquí está el primer modo de destruccion del azúcar. Hay otro. El azúcar puede dar ácido láctico, despues ácido butírico gracias á la accion de dos fermentos distintos, tenemos pues, á las albúminas y á los azúcares productos superiores de la vida reducidos al ácido carbónico, agua, amoníaco, restituidos al mundo mineral.

El cadáver de un búfalo ó de un elefante, el tronco derribado de una encina no van á aprovechar solamente el estrecho espacio en que han caido. Anabarán, gracias á la fermentacion por resolverse en gases q' las corrientes atmosféricas arrastrarán.

Despues de esta obra de disolucion, empezará una obra de reconstruccion. El carbono se rá absorvido por las ojas de las plantas y las materias orgánicas se reformarán. Estas materias irán á reconstituirlos tejidos de los animales. Despues vendrá la muerte y los infinitamente pequeños empezarán otra vez á desagregar esta materia orgánica, á volver á poner en circulacion este capital acumulado.

Como M. Pasteur llegó á probar que el verdadero agente de la fermentacion era el ser viviente que veia desarrollarse en el seno de la materia fermentescible?

Los químicos no dejaban de decirle como mas tarde los médicos:

"Vos tomais el efecto por la causa. Liebig lo ha indicado. Mas tarde, cuando la fermentacion está en marcha, en el seno de los restos de la materia orgánica, aparecen vuestras levaduras, vuestros bacillus vuestros vibriones."

M. Pasteur sembró con algunas células de levadura para un líquido que no contenia ninguna sustancia albuminoidea. Habia hecho disolver en el agua fosfatos de potasa y de amoniaco, un poco de ácido tártrico y azúcar candi. Escepto el ácido tartrico y el azúcar, el medio era enteramente mineral.

La levadura se desarrolló: las burbujas de ácido carbónico se desprendieron y el líquido azucarado se volvió alcohólico. Esto era refutar victoriosamente la teoría del movimiento vibratorio comunicado por una sustancia albuminoidea en descomposicion, pues, que no se habia empleado ninguna.

Pero, se decia á Mr. Pasteur, que sucede en los lagares? Nunca han sido sembradas. Se amontonan los granos de uva y se deja abandonado el mosto á sí mismo: pronto empieza á hervir.

M. Pasteur mostró que el agente de la fermentacion era siempre la levadura particular que los racimos llevan consigo, se le ha llamado levadura espontanea.

El nombre es impropio porque lo mismo que las otras no nace espontáneamente.

Es una pequeña planta que vejeta como la levadura de cerveza, se deposita sobre los racimos y sus granos, completamente dispuesta á obrar cuando se rompan los granos y se ponga en presencia del zumo azucarado. La otra levadura es una planta cultivada: esta es una planta salvaje.

M. Pasteur la descubrió al lavar con un pincel la piel de los granos: la gota de agua arrojada con la punta del pincel bajo el objetivo del micróscopo contenia siempre células de levadura.

Se empezó una discusion un poco tempestuosa entre M. Pasteur y M. Frerry y durante algun tiempo, á propósito de un grano de uva, la Academia se dividió en dos campos.

Podia conservarse mosto de uva sin desarrollo de levadura y sin fermento?

Tal era la cuestion que ponian á M. Pasteur los defensores de una teoría nueva que se llama teoría del heterogenismo.

Entre los cuerpos organizados y no organizados, imaginaban otros medio organizados, capaces de serlo de repente.

El mosto era, segun ellos, una sustancia dotada de una fuerza plástica gracias á la cual se formaban células.

Si M. Pasteur empleaba el calor para esterilizar el líquido: "El esperimento no prueba nada, le decian. Matais los gérmenes, pero destruis tambien la fuerza plástica. Suprimiendo al mismo tiempo, lo que es orgánico y lo que es heterogénico. Si dejais el mosto abandonado á sí mismo, la fuerza plástica no dejará de obrar, las células aparecerán y la fermentacion empezará. Esto es indispensable."

(Continuará.)

PARASITISMO VEGETAL

LA CÚSCUTA

Habiéndose dirigido al Departamento de Agricultura D. Alejandro Roca, de Rio 4º, pidiendo se le indique algun medio para destruir la Cúscuta de los alfalfares, esta Reparticion pasó el asunto á informe del Inspector D. M. Vazquez de la Morena, quien se espidió remitiendo el siguiente artículo.

Con el nombre genérico de "Cúscuta" y con los vulgares de "Cabello de Vénus", "Barbas de Capuchino", "Pelos del diablo", "Lino maldito" y otros, se designa una de las plantas parásitas mas temibles para el agricultor porque puede causar la ruina completa de muchos cultivos, especialmente herbáceos, é infestar de tal manera un terreno, si no se persigue y combate con constancia, que se haga muy difícil seguir una rotacion de cosechas en la que la parásita no haga sentir siempre sus estragos.

De los cultivos dominantes hoy en la República, son la alfalfa y el lino donde puede causar mayores perjuicios y mas que todo en los alfalfares, porque cuando se tienen grandes estensiones de estos, la Cúscuta puede llegar á aniquilarlos sin que haya posibilidad económica de reemplazarlos con otras plantas de seguro rendimiento.

La intensidad del flagelo que determina la Cúscuta y las dificultades que se ofrecen para combatirla dependen, de la rapidez con que crece y se propaga la parásita, del rádio á donde una sola puede estender sus daños (que en los linares alcanza mas de tres metros y en los alfalfares llega hasta diez) y en fin, de su especial modo de vivir y de las variadas maneras como se multiplica.

Por eso, para apreciar bien la importancia de los remedios, así como la oportunidad y constancia con que hay que emplearlos, es preciso conocer algo de la historia natural de la Cúscuta. "Enemigo conocido, es medio vencido", suele decirse y en el caso presente hay mucha verdad en esa frase.

Cúscuta es el nombre de un género botánico de la familia de las Convolvuláceas del que, por ser todas las especies parásitas y sin hojas, se ha querido por algunos constituir una familia independiente llamada de las Cuscutáceas, pero sin que tal innovacion se haya seguido por la mayoría de los autores.

El género Cúscuta comprende unas cuarenta especies no bien definidas todas ellas; las mas caracterizadas y conocidas son las cinco siguientes:—1ª. Cúscuta mayor (Cuscuta major, D. C. y Lam; C. Europaea, Lin) que aunque ataca la alfalfa, vive principalmente sobre el cáñamo, los cardos y las ortigas;—2ª. Cúscuta menor (C. minor, D. C. y Lam; C. epythymum, Lin) que donde mas se desarrolla es sobre el tomillo, llanten y brezo;—3ª. Cúscuta del trébol y de la alfalfa (C. Trifolii, Godr.) que es la que principalmente ataca á la alfalfa, trébol y leguminosas en general;—4ª. Cúscuta del lino ó densiflora (C. epilinum, Weih; C. densiflora, S. Will) que como su mismo nombre indica es parásita mas especial del lino que de otra planta;—y 5ª. Cúscuta monogina (C. monogyna, Wahl) cuyos tallos, tan gruesos como un cordel de cuatro hilos, se enroscan con preferencia al rededor de los troncos y mas que todo de los sarmientos de la vid

No nos detenemos á describir los caracteres que distinguen á unas especies de otras, porque en resumen todas son semejantes por su vegetacion y modo de vivir parasitario y porque aunque cada especie manifieste preferencia por plantas determinadas, eso no obsta para que ataquen á otras; tenemos por ejemplo la Cúscuta mayor ó europea, que presentándose y viviendo mas sobre el cáñamo, causa sin embargo, sobre la alfalfa y el lino estragos á veces mayores que las Cúscutas especiales de estos.

Así es que los detalles que vamos á consignar pueden considerarse aplicables á todas las especies de Cúscutas que el labrador tiene que combatir.

Las Cúscutas son plantas herbáceas, anuales en realidad, que se reproducen y propagan no solo por semilla, sino por otros dos ó tres medios de que luego nos ocuparemos.

Sus tallos, largos, filiformes, muy delgados y débiles, de color blanco amarillento ó rojizo y unos se ramifican inmensamente, presentan la particularidad de estar desprovistos de hojas verdaderas, siendo reemplazados estos órganos por pequeñísimas escamas que con dificultad se distinguen á la simple vista.

Cuando los tallos de la Cúscuta tocan á una planta, se fijan sobre ella formándose en el punto de contacto un pequeño hinchamiento discoidal del que nace una prolongacion ó filamento que se introduce en el tallo de la planta atacada atravesando su sistema vascular, de donde estrae los jugos que de este modo sirven para alimentar á la parásita. Por eso es, que cada punto de union puede considerarse como el asiento y origen de nuevas ramificaciones de cúscuta.

De esta manera, entrelazando y abrazando con múltiples vueltas y repliegues á la planta cultivada, es como vá la Cúscuta estendiendo su radio de accion y sofocando y matando cuanto en su zona de actividad halla; y esa accion mortífera es tal, que la planta atacada concluye en poco tiempo por secarse hasta en sus raices, como si el fuego la hubiese consumido.

Las Cúscutas florecen bastante avanzada la primavera y sus pequeñas flores agrupadas de trecho en trecho á lo largo de los tallos en cabezuelas ó haces redondeados, presentan sus corolas urceoladas ó tubulosas y blanquiscas ó rosadas, segun las especies.

Las semillas, muy pequeñas y envueltas en una cáscara muy dura, maduran en el rigor del verano ó sea de Diciembre á Febrero, circunstancia que no debe olvidar el agricultor para ser oportuno en la aplicacion de los remedios.

La multiplicacion de la Cúscuta se realiza por semilla, por fragmentos de tallos, por los apelotonamientos que de sus restos se forman en el invierno y por unos pequeños tubérculos libres que quedan al pié de las plantas atacadas.

Las semillas conservan por mucho tiempo su facultad germinativa y hasta pasan por los intestinos de los animales sin sufrir alteracion alguna. Esto esplica el por qué no debe ser en un terreno infestado, ni abonarlo con estiércol de animales que hayan comido forraje con Cúscuta; en el primer caso, se llevan las semillas á una profundidad donde [illegible] perfectamente hasta que se producen [illegible] circunstancias favorables á su germinacion; y en el segundo, se realiza [illegible] una siembra de la parásita. Una sola semilla de Cúscuta dá origen á una planta [illegible]

...tres de cédica; y esto, de un modo inmediato; por que si sus tallos se rompen y esparcen por cualquier accidente, cada fragmento puede á su vez ser el centro de una nueva zona ó mancha.

Las raíces de la Cúscuta son débiles y poco desarrolladas y mueren al poco tiempo de haberse fijado los órganos aéreos sobre los tallos de la planta á que ataca.

Los tallos ó filamentos de la Cúscuta son otros medios de multiplicacion: porque como ya se ha indicado, un fragmento ó pedazo cualquiera colocado sobre una planta se fija muy pronto á ella por medio de los filamentillos chupadores que sirven de origen á nuevas ramificaciones; y debe advertirse que tales fragmentos de Cúscuta, conservan por bastantes dias esa facultad reproductiva.

Cuando llega el invierno y cesa la vegetacion de la Cúscuta, sus tallos se apelotonan y forman masas mas ó menos compactas y redondeadas, que, enterradas dan lugar en la primavera inmediata al nacimiento de nuevas parásitas.

Por último, segun Girardin y Du Breuil, unos pequeños tubérculos libres que dicen se forman en la tierra al pié de las plantas atacadas, son otros tantos gérmenes de donde á la primavera inmediata salen nuevas plantas de Cúscuta.

Se vé, pues, que en realidad son cuádruples los medios de reproduccion de esta temible parásita y esto es lo que ocasiona el que los remedios ó ataques, deban ser no solo oportunos, sinó lo suficientemente constantes y repetidos.

—

Vengamos ahora á los medios de combatir á la Cúscuta, sobre cuya eficacia y accion, así como sobre su oportunidad y las precauciones con que deben ponerse en práctica, se podrá juzgar con algun criterio, dados los antecedentes consignados.

Hay que confesar que esta parásita es en realidad muy difícil de estinguir completamente y que muchos declaran la impotencia del agricultor para ello, diciendo que lo mas que se alcanza es disminuir el mal porque una vez presentada la Cúscuta en un terreno nunca desaparece del todo.

Triste y desconsoladora es semejante afirmacion, y no participamos nosotros de ella; podrán tenerse que repetir los medios de ataque empleados; no limitarse á veces á uno solo, sino emplear simultánea y correlativamente aquellos que no sean incompatibles; podrá en fin tardarse en conseguir el objeto si se ha dejado tomar vuelo á la infeccion; pero de ninguna manera serán infructuosos los esfuerzos del cultivador, si tiene criterio, oportunidad y constancia para combatir el flagelo: tal es nuestro modo de pensar.

Preventivos y curativos son los medios que el agricultor debe emplear para evitar ó combatir la Cúscuta.

Los preventivos se refieren, á la eleccion de las semillas de las plantas que se van á cultivar; á la recoleccion de la cosecha en rama ó en grano; al empleo de los estiércoles; y al órden de siembras ó cultivo en su mismo terreno.

Para hacer cualquiera nueva siembra hay que tener la seguridad de que la semilla procede de parajes no infestados ó de que no lleva ningun grano de Cúscuta.

Cuando no hay esa seguridad y no es alfalfa, trébol, ó lino lo que se vá sembrar, debe frotarse bien la semilla entre dos lienzos de tela ordinaria y ruda para romper las cápsulas que encierran los granos de Cúscuta y acribar todo, luego, en arneros ó cedazos tan finos que solo dejen pasar las semillas de la parásita, que fuera de su cápsula se presentan ya muchos menores que las con que estaba mezclada.

Los granos de las cosechas atacadas no deben destinarse nunca á las siembras y si hay precision de utilizarlos para eso, se recolectarán á mano y con las oportunas precauciones.

Los pastos ó plantas atacadas de la Cúscuta no deben ser en la siega y recoleccion arrastrados por las partes de terrenos no infestados y para el trasporte se cuidará de que no caigan restos por el camino.

No se emplearán nunca abonos ó estiércoles que procedan de animales que hallan comido forrajes ó plantas infestadas de la parásita, pues, dado lo resistente de la semilla de ésta, se comprende que con los abonos se sembraría la Cúscuta.

Y por último, para terminar con las medidas preventivas, dirémos que no hay que repetir ó hacer suceder sobre un mismo terreno cultivos iguales ó análogos, si en alguno se presenta la Cúscuta.

—

La Cúscuta puede presentarse en un campo á pesar de los mayores cuidados y precauciones que haya tomado el agricultor y esto se comprende por la variedad de medios de trasporte naturales ó impensados, que llevan los granos y fragmentos de la parásita de un campo á otro.

En este caso, lo mismo que cuando haya sido por imprevision, hay que atacar ya á la Cúscuta con medios eficaces de destruir y bueno es advertir que cualesquiera que sean los que se empleen, el éxito será mas rápido y completo, cuanto mas pronto se haya acudido con el remedio.

Muchos son los medios propuestos para destruir tan terrible parásita, pero nos limitarémos á consignar solo los mas preconizados por su eficacia y que mas prácticos nos parecen, con lo cual se reduce tanto el número, que queda limitado á unos cinco procedimientos nada mas; ello ó escoja el agricultor los que de entre ellos crea á su vez mas fáciles y económicos.

Estos cinco procedimientos son: la roza y quema; la aspersion ó riego con disoluciones mortales para la parásita; el pastoreo de ovejas; los ciegas ó cortes constantes y reiterados; y el tapado de la mancha acuscutada, con estiércol regado con orinas.

Para la roza y quema, se ciega ó corta con prolijidad y bien bajo, toda la parte infestada y hasta un medio metro ó un metro mas allá; se deja secar algo lo segado y aun se añaden ramas y despojos vegetales de otra parte que se estienden con regularidad y luego se prende fuego á todo ello. Si la infeccion es tal, que la Cúscuta domina ó sofoca ya á la vegetacion útil, es mucho mas conveniente todo lo segado y meterlo en bolsas de modo que no se pierda ningun fragmento, se lleva ó quemar lejos del campo y en un paraje donde no haya miedo de infeccion; desembarazado así el campo, se estienden sobre él paja y ramas para producir fuego. De esta manera, semilla, tallo y tubérculos libres de Cúscuta, quedan destruidos y raro será, si se ha hecho bien la operacion, que tenga que repetirse en el mismo sitio; pero si preciso fuese, se hace al año siguiente.

De las soluciones que se han recomendado para regar y destruir la Cúscuta, la mas practicable, [illegible] es la de sulfato de hierro ó caparrosa verde. Se disuelve la caparrosa [illegible] por cien litros de agua, á razon de diez ó doce kilógramos de caparrosa por cien litros de agua, y con este líquido se riegan bien las manchas infestadas empleando una bomba ó una regadera ordinaria, segun los casos y estension de las manchas atacadas. Debe emplearse con un tiempo seco y caluroso y cargar mas ó ménos la mano [illegible] que la Cúscuta esté [illegible] espesa. Con este remedio se vé ya á los dos ó tres dias que la parásita se pone negra y [illegible], entonces se siega ó guadaña el pasto y la Cúscuta destruida por el sulfato [illegible] sobre el mismo lugar. El sulfato de caparrosa ataca lo mismo á la Cúscuta que á la demas vegetacion herbácea y á las semillas que están en la superficie del suelo [illegible] de la primera [illegible] las profundas y resistentes raíces de la alfalfa [illegible] y bien pronto [illegible] brotes [illegible] y robustos [illegible] el oscuro color [illegible]. Aunque hemos señalado la [illegible] de la solucion y dicho que debe emplearse [illegible] la zona infestada, ambas [illegible] son susceptibles de aumento ó disminucion segun principalmente la clase y estado del [illegible] y condiciones y naturaleza de las raíces de la planta principal. En [illegible] permanentes, ó blandos, [illegible] solucion puede con facilidad penetrar [illegible] y con plantas cuyas raíces [illegible] emplear solucion [illegible] débiles ó no emplear mucho el [illegible] será preciso el [illegible] soluciones mas concentradas. [illegible] de los remedios [illegible] buenos resultados, para ello debe [illegible] Cúscuta [illegible] repetir la operacion [illegible]

Tambien se aconseja para los alfalfares, segar reiterada y sucesivamente la parte infestada, cuantas veces la altura del pasto lo permita, antes de Diciembre que es cuando la parásita semilla.

Por último, el señor Tochon, Presidente de la Sociedad de Agricultura de Saboya, hizo público en 1877 el siguiente procedimiento que dijo había empleado con éxito. Aislar la parte atacada del alfalfar tan pronto como se note la infeccion, segun el rededor de la zona una faga como de medio metro de anchura, cubrir la mancha acuscutada con boñiga fresca de ganado vacuno y regar repetidamente esta cobertera de estiércol con orina de la misma procedencia, á fin de determinar y activar la fermentacion que es la que destruye la Cúscuta y su semilla, á los 15 ó 20 dias se ha conseguido ya el efecto y entonces se estiende el estiércol con un rastrillo para que la alfalfa vuelva á brotar con lozanía.

—

Réstanos nada mas recordar y recomendar, que cualquiera de los procedimientos que se empleen, debe aplicarse lo mas pronto posible apenas se aperciba la presencia de la Cúscuta y siempre con preferencia antes que la parásita semille, que ya se ha dicho lo hace de Diciembre á Febrero; y que la mayoría de los agrónomos están contestes en que los arranques, escardas, cavas y labores que puedan remover la tierra en un campo acuscutado, son no solo peligrosas, sino contraproducentes, porque conservando como conservan tanto tiempo y tambien su facultad germinativa los granos de la Cúscuta, puede cualquiera de esas operaciones enterrar algunas semillas que quedan así libres de ataques y que á cualquier circunstancia brotan y dán lugar á una nueva aparicion de la parásita.

Esa misma resistencia de la semilla y los demas medios que la Cúscuta tiene para reproducirse, son los que determinan muchas veces el que haya que repetir, aun por algunos años seguidos, los procedimientos de destruccion; pero con vigilancia y constancia, creemos que el agricultor consigue al fin y al cabo desterrar la Cúscuta de sus campos por grande que sea la infeccion.

Conveniente eleccion del remedio, oportunidad ó insistencia en su aplicacion y precauciones que el conocimiento del modo de vivir y propagarse la Cúscuta señalan, es lo que á nuestro juicio decide el éxito en la campaña contra tan temible parásita.

M. Vazquez de la Morena.

(Boletin del Dep. N. de Agricultura)

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Febrero 3—La Turquía rechaza toda ocupacion de potencias estrangeras en el litoral del mar rojo.

NEW-YORK, Febrero 3—Acaba de cometerse una tentativa de asesinato contra el Sr. O'Donovan Rossa.

Una jóven inglesa disparó cinco tiros de pistola sobre su víctima, logrando herirla gravemente.

La autora de ese atentado ha sido arrestada.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Febrero 3—Asegúrase que el Emperador del Brasil concedió el permiso al Ministro en Chile, Sr. Lopez Netto, para trasladarse á Rio Janeiro.

Agrégase que Lopez Netto anunció á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores su próxima partida.

Coméntase esta licencia que se cree sea su retiro definitivo del Tribunal arbitral.

AZUL, Febrero 3—La Sociedad española convocó al vecindario para procurar la adquisicion de recursos á favor de las víctimas de España.

Anoche se nombró una Comision en la reunion celebrada en el teatro Otegui.

La suscricion promovida anoche asciende á quinientos nacionales.

La Comision sigue trabajando activamente.

Los españoles están muy contentos con la actitud de La Prensa.

MONTEVIDEO, Enero 3—Hoy es dia feriado. La Aduana, los Bancos y la Bolsa, cerrados.

Síguese comentando el atropello hecho á *El Bien Público.*

El Casino Italiano prepara dos grandes bailes para Carnaval.

Las sociedades italianas se preparan á conmemorar el 8 de Febrero, por la batalla de San Antonio.

Confírmase que Apolinario Gayoso ocupará el Ministerio de Gobierno.

Promete ser espléndida la corrida de toros á beneficio de Andalucía.

En la ciudad de Minas siguen los estragos de la viruela.

Constituyóse aquí una Comision para auxiliar á las víctimas de Minas, que amonaza quedarse deshabitada.

Sigue indagándose quienes son los autores del atentado de *El Bien Público*, y será muy estraño si la Policía no dá con ellos.

PUERTO BAHIA BLANCA, Febrero 3—Descarrilóse una locomotora á causa de haber encontrado un animal en la via. Resultó un peon muerto.

No se ha recibido todavía la Municipalidad de su cargo ni tampoco el Juez de Paz.

Hubo un gran temporal del S. O. El agua caida llega á 23 milímetros.

Dentro de diez dias se cree que estarán las aguas corrientes en el puerto, al servicio del público.

Mañana sale para esa el sub-prefecto de este puerto.

OFICIALES

PATAGONES, Febrero 3—Al Prefecto Marítimo—El Pailebot nacional *Rio Negro*, salido de B. A. el 23 del pasado fondeó hoy en este puerto á causa del viento contrario para franquear la barra.

Espera buen tiempo para seguir viaje—*Sub Prefecto.*

BAHIA BLANCA, Febrero 3—Al Prefecto Marítimo—Han fondeado en el puerto sin novedad, procedente de Portland, el pailebot americano *Ellen Evson* y el bergantin inglés *Eldrvlight*—*Sub Prefecto.*

SAN NICOLAS, Febrero 3—Al Prefecto Marítimo—Ahogáronse ayer casualmente los individuos Gerónimo Betancur y un dependiente de la casa de Dashwood.

El primero se cayó de una embarcacion, y el segundo se encontraba bañándose—*Sub Prefecto.*

SANTO TOMÉ, Febrero 3—Al Prefecto Marítimo—El rio crece con fuerza. Desde ayer á hoy subió dos metros—*Sub Prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Comision central de auxilios, á Andalucía—Anoche quedó constituida en los salones del Club Español, tomando asiento los individuos nombrados en la reunion del sábado. El Secretario Sr. Cebrian leyó el acta de ella y ocupó en seguida la Presidencia el Sr. D. Salvador G. Gomez á invitacion del Sr. Buhigas que ocupaba interinamente dicho puesto.

Concurrieron varios presidentes de sociedades españolas y representantes de varios diarios importantes.

Despues de una ligera discusion quedó acordado el nombramiento de una sub-comision para que esta recabase la suscricion de los individuos que componen el Comité Central y compuesta de los Sres. Presidente, Vice-Presidente del Comité Central, y los Sres. Cárlos Guerrero y Vicente Tovira.

Así mismo se nombró otra compuesta de los Sres. Lopez Gomara, Ramon Buhigas, Romero y Sañudo Autran para nombrar á dos personas de cada manzana para que recolecte fondos de los que habiten en ella.

Se dice que el Sr. Carabassa hará donativo de una importante suma que algunos aseguran que asciende á cuatro mil nacionales, aunque esto es simplemente un rumor de cuyo fundamento no podemos salir garantes.

Se acordó tambien expedir circulares á los agentes consulares de las provincias y presidentes de las sociedades españolas en la campaña, entre los españoles y cuantos hijos del país se muestren favorables á esa propaganda de caridad.

Se encargó á los Sres. Lazarte y Severiano Lopez para que se acercasen á la Sociedad Laurat-Bac y en nombre del Comité Central se pusieran de acuerdo á fin de que este contribuyese por su parte al mayor lucimiento de la fiesta.

El Presidente Sr. D. Salvador G. Gomez hizo presente la conveniencia de que se activasen mucho los trabajos del Comité Central.

El ánimo de este señor es que antes de quince dias queden terminados.

Se acordó en el principio organizar algunas fiestas públicas.

Mañana á las ocho y media de la noche volverá á reunirse el Comité Central.

El Secretario Sr. Cebrian dió lectura del siguiente telegrama.

Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo—*Madrid*—Anticipándome suscricion remito Vuecencia, Banco Castilla, cinco mil duros nombre españoles y argentinos, rogándole los distribuya víctimas Andalucía.—*Salvador G. Gomez*, Presidente Junta Central.

El Sr. Gomez envió ayer este telegrama y la suma indicada al Banco de Castilla y á disposicion del Sr. Presidente del Consejo de Ministros de España, entregando para su remision aquella suma al Banco Carabassa.

Maldad sin nombre—En la valiosa cabaña del Dr. D. Domingo Frias acaba de descubrirse un hecho incalificable y que seguramente no tiene precedentes en el país.

El Doctor Frias en su reciente viage á Londres, á donde fué á comprar animales de raza, sin economizar dinero, para la espléndida cabaña, compró cinco carneros Lincoln, cuya clase superior se comprueba con decir que fueron los que obtuvieron el premio en la última esposicion de Inglaterra. Y por consiguiente es lo mas notable que se presentó en el año pasado en los mercados ingleses, á terminos de que no hay con que reemplazarlos por el momento si se perdiesen.

Pues bien: esos animales acaban de ser inutilizados como padres en la misma cabaña del Dr. Frias.

Tenia á su servicio á un inglés inteligente en el ramo: en dias pasados se disgustó por motivos que no es del caso relatar.

Despues de ese disgusto se ha descubierto casualmente que una mano criminal ha inutilizado á los notables carneros, valiéndose de un procedimiento que á la simple vista no deja rastros.

Por fortuna, en la cabaña quedan algunas ovejas de primera clase preñadas por esos padres, traidas en ese estado de Inglaterra.

De todos modos: el contraste no puede ser mas serio, el Dr. Frias ha telegrafiado á Inglaterra, pidiendo que le manden lo mejor que haya en Lincoln para reparar cuanto antes y en lo posible la pérdida.

¿Quien es el autor de ese delito? ¿Ha sido consumado el hecho aquí ó en Inglaterra, en donde algunos criadores hicieron todo lo posible para que los animales viniesen al Rio de la Plata?

Esos puntos serán esclarecidos en un juicio criminal que el Dr. Frias iniciará inmediatamente en Mercedes contra el referido inglés, el cual debe haber sido prendido aquí ayer, por la Policía, á solicitud damnificado.

Es necesario que las autoridades del país sean inexorables en el castigo de una maldad como la consumada.

Banco Provincial de Córdoba—Accediendo á lo solicitado por este establecimiento bancario, se dictó ayer por el Departamento de Hacienda un decreto acordándole la inconversion de sus billetes.

Hélo aquí:

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.—Siendo atendibles las consideraciones de la solicitud que precede.

El Presidente de la República en acuerdo general de Ministros—Decreta:

1° Queda comprendido el Banco Provincial de Córdoba en las disposiciones de los decretos de 9, 15, 21, 23 del corriente sobre inconversion y curso de moneda legal de billetes.

2° Queda fijada la emision del mencionado Banco, en la suma de ochocientos mil pesos, ($ 800,000) y su encaje moneda de oro en trescientos sesenta y un mil ochenta ps. ($ 361.080).

3° Son aplicables á este Banco todas las demas disposiciones y términos contenidos en los precitados decretos.

4° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

Roca—*V. de la Plaza, Eduardo Wilde, Francisco J. Ortiz, Benjamin Victorica, Bernardo de Irigoyen.*

Viaje del presidente—Como lo habíamos anunciado partió ayer para el Interior en el vaporcito "Avopardo" el Presidente de la República.

Gran número de personas lo acompañó hasta el muelle de pasageros punto de su embarque.

Entre ellas se encontraban el Vice Presidente señor Madero, Ministro Plaza, Victorica, Irigoyen, y Wilde, Intendente Alvear, Gefe de Policía coronel Bosch, Prefecto Marítimo señor Mansilla, general Nelson, doctor Wenceslao Pacheco, Contra Almirante Cordero, Benjamin Posse, O. Leguizamon, general Levalle, Mariano Unsué, G. Torres, coronel Dónovan, coroneles Romero y Gil, doctor Chavarría, señor Alkapin, señor Batteman, señor Salvatierra, A. Navarro Viola, Senador Mendoza, Clodomiro Tobal, señor Arguello, Saturnino Unsué, señor Villagra, señor Blanco y el comandante Gramajo.

Las falúas de gala de la Comandancia de Marina y de la capitanía condujeron á bordo al Presidente y á sus compañeros de viage.

Eran estos los señores Saturnino Unsué, Prefecto Marítimo señor Mansilla, vice-gobernador de Entre Rios señor Villagra, señor Blanco y edecan Gramajo.

El Presidente llevaba el pensamiento de bajar en la isla de Martin García con el fin de visitar las obras del Lazareto que allí se construye.

De Martin García se dirigió directamente al Rosario donde tomará un tren especial que lo conducirá con su comitiva hasta Córdoba.

Esposicion de escándalos—El Presidente de la mesa inscriptora de la Parroquia de la Concepcion ha pasado la siguiente nota al Ministerio del Interior.

Le relaciona en ella los escándalos habidos en aquella Parroquia mientras tenia lugar la inscripcion del Domingo.

Dicho documento, está concebido en estos términos.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885.

Señor Ministro:

La inscripcion de electores de Municipales en esta Parroquia de la Concepcion que el dia de ayer había empezado y mantenídose en el más perfecto órden y tranquilidad hasta las 3 y 45 minutos p. m. fué á esta hora interrumpida por un tumulto que con el visible intento de apoderarse de los Registros de inscripcion, se produjo en el átrio por un grupo de gentes desconocidos y estraños á la Parroquia encabezado segun el testimonio de vecinos nacionales y estrangeros por algunos caudillejos armados de dagas y revólver y dando gritos de muerte contra los supuestos enemigos del señor Presidente de la República, acometieron á los vecinos que habian concurrido á inscribirse, resultando algunos heridos entre los cuales son conocidos los señores D. Fortunato A. Melo, domiciliado en la calle de Tacuarí núm. 509 y D. Eleodoro Cruz domiciliado en la calle de Piedras núm. 418.

Sin garantías de ningun género para el vecindario elector y sin poderlas esperar de los agentes de Policía que se mandan á esta Parroquia y que no obstante las seguridades que á su respecto me fueron dadas personalmente por el señor Gefe de esta reparticion han sido los primeros en hacer causa comun con los perturbadores del órden y con los agresores á mano armada, tengo el sentimiento de manifestar á V. E. á nombre de la junta inscriptora que presido, que en tales condiciones no le es posible continuar su cometido ni podrá hacerlo sin que antes se hallen removido los inconvenientes apuntados.

Dios guarde al señor Ministro.—*Roque Gutierres.*—A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Jueces en turno—Ha entrado en turno por todo el corriente mes el Juez Civil, Dr. Molina Arrotea.

Recibirá los asuntos nuevos el Secretario Dr Casabal hasta el dia seis, en seguida entran en turno sucesivamente los Secretarios Lamarque, Miranda, Raggio, Reynal O'Conor y Novaro.

En lo Comercial entra de turno el doctor Larsen del Castaño con sus Secretarios, Reynoso, Cordero, A. J. Blanco, Peralta, J. Gonzalez y Repetto, que recibirán los asuntos iniciados indistintamente.

En lo Criminal entra de turno el doctor Torres con sus Secretarios Lacasa y Gonzalez.

Producido de una fiesta—Hasta el Lúnes por la mañana, la entrada total recojida en los tres dias que la fiesta de Saint Cloud ha durado alcanzó á la cifra de pesos 9,699-53 moneda nacional.

Hay que señalar el Bazar de "poupées", que cada dia obtiene mas éxito.

Este, que había recolectado el primer dia pesos 119,64 m|n, despues 183 80 el 25 de Enero, ha elevado la suma el último dia á pesos 202 10 m|n.

La Comision organiza un gran concierto para el Jueves próximo, que no dejará de tener buen éxito.

Por defraudador de dineros fiscales—A últimos de Diciembre del año ppdo. el Avaluador del Azul, habiendo descubierto, que la casa de comercio del señor Zavala de aquella localidad, con el pretesto de repartir mercaderías á sus clientes de la campaña del Partido, enviaba á uno de sus dependientes á ejercer el comercio ambulante, le impuso una multa de diez y ocho mil pesos m|c como defraudador de los dineros fiscales. El comerciante multado no se avino con el proceder del Avaluador y se quejó de él ante el colector el que aprobó en un todo, la conducta del Avaluador.

En esta situacion el señor Zavala se presentó á la Direccion de Rentas, gestionando la anulacion de la resolucion de los referidos empleados por considerarla arbitraria y abusiva.

Al mismo tiempo el colector y Avaluador se dirijieron á su vez á la reparticion citada, pidiendo se les levantara un sumario á fin de justificarse de los violentos ataques que una hoja que vé la luz pública en la localidad les dirijia con motivo de la multa que habian impuesto al señor Zavala.

La Direccion se apresuró á acceder á ese pedido enviando en el acto al Inspector Sr. Rivera, el que despues de haber examinado minuciosamente los hechos relacionados con la cuestion, materia de la queja del comerciante y de los cargos del periódico aludido, informó á la Superioridad que encontraba ajustado á la ley la conducta observada por los funcionarios mencionados, los que habian cumplido con altura y dignidad sus respectivos deberes.

El Gefe de la Direccion de Rentas, Sr. Dibur, en presencia de este informe, se dirijió á la Superioridad pidiendo se archivase el espediente formado por la demanda, y se obligara al demandante á pagar las costas del juicio.

E. P. E. ha resuelto yá definitivamente este asunto, aprobando, como lo hace siempre con las resoluciones de la Direccion de Rentas, la que esta ha dictado en el asunto en cuestion.

Cámara de Senadores—La inasistencia de la mayoría de los miembros de esta Cámara, impidió que celebrase sesion ayer. Ha sido nuevamente convocada para mañana para sesion secreta y pública, en la primera se considerará un pliego cerrado elevado por el P. E. y en la segunda se seguirá discutiendo el Presupuesto de la Administracion para el año presente.

Suicidio—El vecindario de la Plaza Monserrat fué alarmado ayer á eso de las cinco y media de la tarde por una detonacion de arma de fuego que partió del centro de ese paseo.

Los agentes de la Seccion 4a, que percibieron el ruido del disparo acudieron á averiguar lo ocurrido y encontraron á un individuo sentado en un banco inclinado el cuerpo hácia el costado derecho, y que tenía el rostro, las manos y las ropas teñidas de sangre.

Sobre el asiento y cerca de la mano derecha del sugeto en cuestion estaba un revólver de siete milímetros que tenía una de las cápsulas vacías. El cañon del arma estaba aun caliente.

Ese desgraciado se llamaba Rafael Paso y había atentado contra su vida descerrajándose un tiro sobre la sien derecha. El proyectil penetró á corta distancia de la region elegida y Paso conservaba aún un resto de vida.

En el acto se le prestaron los cuidados del caso y fué enviado moribundo á casa de su pariente, D. Juan Sabalaine, dueño de la joyería Buen Orden núm. 154.

Aunque su estado no permitió hablar á Paso se ha comprobado por las circunstancias que rodeaban el hecho que se trataba de un suicidio.

La posicion de la víctima, las manchas de pólvora que presentaba el orificio de entrada del proyectil, como así mismo las manos, qué indican que tomó el cañon del arma en la izquierda y disparó con la otra mano, como así mismo la señal de presion del gatillo que conservaba en el índice de la mano derecha, comprueban que él mismo atentó contra su existencia.

Paso era argentino, de 38 años de edad, casado y padre de siete hijos, tenia su domicilio en la calle de Santiago del Estero, núm. 321.

Era cobrador de la compañía de gas Ciudad de Buenos Aires, y días pasados perdió en la vía pública 300 nacionales.

Esta pérdida lo apesadumbró sobremanera y desde entonces se le vió reconcentrado, triste y meditabundo, huyendo del bullicio y pasando largas horas entregado á sus cavilaciones.

Sin duda pensaba en la manera de recuperar el dinero del que él era responsable, y no hallando medio de reponerlo, concibió la funesta determinacion de hacerse volar la tapa de los sesos.

La esposa [illegible] sus tiernos y numerosos hijos quedan en el mayor desamparo, pues era él el único sostén de su familia.

Personal docente—Hé aquí como queda compuesto el de los Colegios Nacionales de San Luis y Mendoza:

Colegio Nacional de San Luis—Rector, Director de estudios y profesor de Francés, don J. F. Mauboussin, con pesos 210 de sueldo; Vice rector y profesor de Latin, don Fidel Carreras, con 128; profesor de Química, don Hugo Pierucetti, con 110; ídem de Física y curso libre de Italiano, don Hipólito Pastoré, con 180; ídem de Historia Natural é Higiene, don Dionisio Delgado, con 100; ídem de Geometría, Topografía, Dibujo lineal y lavado de planos, don Miguel Cobos, con 129; ídem de Algebra, Trigonometría y Cosmografía, don F. Velasquez, con 120; ídem de aritmética y contabilidad, don R. Correa, con 100; ídem de nociones de Filología y Etimología, don Joaquin Carlés, con 120; ídem de Filosofía, nociones de Derecho general y Economía Política, don Jacinto D. Peres, con 100; ídem de 1° y 2° año de Historia y Geografía, don Eleodoro Lobos, con 100; ídem de 3° y 4° año de ídem ídem don Ulises R. Lucero, con 100; ídem de 5° y 6° año de ídem ídem, don Rodolfo M. Sarmiento, con 100; ídem de Gramática castellana, don Amado Ojeda, con 100; ídem de Literatura, don Emeterio Perez, con 100; ídem de Dibujo natural, don Miguel Cobos, con 50; ídem de Inglés, don Juan Hepper, con 80; ídem de Aleman, debiendo dictar un curso nocturno de sistema métrico decimal, don Francisco Sinclair, con 100; ídem de Música, don Emilio Vasconcellos, con 52; ídem de Gimnasia é Instruccion Militar, don José T. Baigorria, con 52; Escribiente auxiliar (Bibliotecario) don Manuel Baigorria, con 80; Secretario, don Felipe Velazquez, con 20; Ayudante auxiliar para los laboratorios, don Primitivo Fernandes, con 40; Celadores, don Benito Ojeda, don Juan Gez y don Antonio Lucero, con 25 cada uno.

Escuela Graduada anexa—Director y profesor, D. Feliciano de la Motta, con 120; profesores: D. Filemon Quiroga, D. Eriberto Clavelea, D. Francisco de la Motta y Lúcas Olguin con 75 cada uno.

Colegio Nacional de Mendoza—Rector y profesor de Algebra, Trigonometría y Contabilidad, D. Justo J. Godoy con 250 nacionales; Vice Rector y profesor de Aritmética, debiendo dictar un curso nocturno sobre sistema métrico decimal, D. Abel Biritos con 150; ídem de Química, D. D. Ventura Gallegos con 120; ídem de Física, D. Adolfo Puebla con 100; ídem de Historia Natural é Higiene, Dr. D. José A. Salas con 100; ídem de Geometría, Topografía, dibujo lineal y lavado de planos, D. Enrique Quiroga con 120; ídem de Filología y Etimología, D. Pedro Alejandrovitch Carveto con 120; ídem de Filosofía, nociones de Derecho General y Economía Política, Dr. D. Antonio Aberga con 100; ídem de Historia y Geografía, D. Gerónimo de la Rosa, D. Antonio Gigli y D. Marcos Flores con 100 cada uno; ídem de Gramática, D. Leopoldo Dias con 100; ídem de Literatura, D. Benigno C. Dias con 100; ídem de francés, D. Sebastian Semper con 80; ídem de aleman, D. Rafael A. Loos con 80; ídem de latin, D. R. Ruiz con 80; ídem de italiano, (curso libre), D. Horacio Falco con 80; ídem de dibujo natural, D. Ernesto Ramires con 50; ídem de música, D. Ignacio Alvarez con 52; ídem de gimnasia é instruccion militar, D. Cárlos O'Donell con 52; Bibliotecario, D. Juan Molina Civit con 30; Ayudantes para los gabinetes de Física é Historia Natural y laboratorio de Química, D. Joaquin Guevara y D. Máximo Leiva con 40 cada uno.

Falta de agua en el manicomio—Habiendo tenido conocimiento de que el Manicomio de Mujeres carece de aguas corrientes desde hace dias, el Ministro del Interior dirigió ayer la nota que vá en seguida al Intendente Municipal recomendándole la urgencia de subsanar esa deficiencia.

Al Sr. Intendente Municipal.—Se me ha informado que el Manicomio de Mugeres carece absolutamente de aguas corrientes desde algunos dias á esta parte.

Como esta falta es tan perjudicial tratándose de establecimientos de la índole del que la esperimenta, y mas aun en esta estacion y hasta tanto la Comision de Obras de Salubridad pueda remediarla, llenando completamente las necesidades públicas, pido al Sr. Intendente se sirva adoptar las medidas necesarias á fin de que el servicio de aguas corrientes que posee el Asilo de San Buenaventura auxilie al manicomio de mugeres con una parte equitativa de su posicion.

Recomendando al Sr. Intendente la urgencia en la resolucion que indico, me es grato saludarle atentamente.—*Bernardo de Irigoyen.*

Deuda inglesa del Paraguay—El Gobierno paraguayo ha entablado negociaciones con los acreedores ingleses, que las lleva con la mayor reserva, sobre la base de ceder á los tenedores de bonos, el ferro-carril, en cambio de los intereses acumulados durante diez años que ascienden, segun dice un colega paraguayo á 8.720,000 pesos fuertes, suponiendo que queda en pié la deuda principal de lbs. 1.505,400.

La Democracia de la Asuncion dando crédito á ciertas revelaciones que dicen se le han hecho, cree que la idea del gobierno consiste en ceder á los acreedores ingleses el ferro carril en cambio de la deuda y bajo la condicion de prolongar la via hasta Villa Rica.

La duda que se ofrecía es que si el ferro carril vale lo que la deuda.

Para contestar esa pregunta el colega despues de señalar el estado general de la nacion que cuando se construyeron las líneas férreas estaba empobrecida, sin industria y sin agricultura.

Pero hoy añade, cuando la nacion revive poco á poco, aumenta sus cultivos, esplota sus maderas, puebla sus campos; cuando la administracion del ferro carril aumenta progresivamente el movimiento de este despues de ir adquiriendo nuevos recursos para los trenes; cuando presenta magníficos talleres dotados de todos los elementos necesarios para el buen servicio del tren rodante, todas las estaciones refaccionadas, renovadas todas las traviesas de la via, compuestos todos los puentes, en buena nivelacion los carriles, bien dotado el movimiento de coches, y máquinas; cuando sirviendo de barómetro al renacimiento del Paraguay, vé de un año á otro duplicarse las utilidades de la empresa, la chafalonia comienza á transformarse otra vez en alhaja cuyo valor está en relacion directa con el aumento natural de la poblacion y de la riqueza en esta república.

No se necesita que lleguen á grande altura esa poblacion y esa riqueza para que el ferro carril sea una finca que dé el interés de su verdadero valor que es el de su costo de construccion combinado con el de sus ventajas.

En el año de 1883 rodaban los trenes dia por medio: en el de 1884 se necesitó de un tren diario: en 1885 ni hay dos trenes diarios, consiste en que la empresa no tiene aun el número de wagones suficiente para ese servicio.

Los libros de la empresa son la mejor demostracion del constante progreso del movimiento que tiene en cargas y viageros; y si en el corto y desgraciado período de vida que lleva, no ha repartido aun dividendos activos, la razon bien se vé en la necesidad de estar aumentando el capital indispensable para la esplotacion con las mismas utilidades percibidas. Esto es evidente.

Y siéndolo, no hay el menor motivo racional para que el valor del ferro carril sea inferior á su importancia.

Bien mirado el ferro carril vale mas que el importe de los empréstitos ingleses y los intereses acumulados.

Los ingleses recibiéndole á la par deben darse por satisfechos."

Así termina el colega paraguayo que vé con satisfaccion la venta de su ferro carril siempre que sea por los 8 y pico millones de pesos m|n. importe de la deuda.

Amigos de Lugones—Hoy á las cuatro p. m. se reune en la imprenta de nuestro colega *La Nacion*, la comision encargada de los trabajos para la recepcion de los restos del malogrado Benigno B. Lugones.

El objeto es cambiar ideas para el mejor desempeño de su cometido.

Varias noticias Las desgraciadas ocurridas á causa de los terremotos habidos en algunas provincias de España han hecho desistir de su propósito á algunas sociedades españolas que se preparaban para participar del regocijo general en las próximas carnestolendas.

El *Centro Gallego* y el *Club Español* han declarado que no tomarán parte en dichas fiestas.

Si á esto se agrega la desanimacion de otras sociedades y del público en general se puede asegurar que este año el carnaval estará [illegible].

Los fondos que habian recolectado el "Centro Gallego" y el "Club Español" con el fin de divertirse se destinarán á aumentar las suscriciones para socorrer á las víctimas de los terremotos.

—El próximo juéves se ausentará de esta capital la compañía que actua en el Politeama Argentino dirijida por el Sr. Leopold.

La última funcion se ha dedicado á los ingleses aquí residentes.

—Se anuncia la aparicion de un nuevo diario que aparecerá por la tarde bajo el título de *La Correspondencia.*

—Dentro de algunos dias llegará á esta capital la orquesta española "La Estudiantina" que viaja por toda la América.

Probablemente trabajará en el "Teatro Nacional".

—Al norte de Monte Hermoso ha sido encontrado en buen estado de conservacion un esqueleto de ballena que mide sesenta metros de largo.

Herido de un balazo—El sábado por la noche fué herido de un balazo en la tetilla izquierda, en Montevideo, el almacenero José Arata por el procurador Manuel Scanavino.

El origen de la reyerta que ocasionó el lance es cierta cantidad de dinero que uno adeudaba al otro.

La herida es de mucha gravedad.

Heridos—Los individuos Juan Franco, José Morales, Felipe Avalos y José Torres, trabajaban desde hace tiempo en los graneros del ferrocarril del Oeste, encargándose de recibir y distribuir los frutos del país.

Morales menos activo y diligente que sus compañeros, dejaba á estos la carga mientras que él lo pasaba todo el dia bebiendo en los almacenes de las adyacencias.

Ayer habian tenido mucho trabajo y Franco se dirijió á la fonda situada en la calle de Cangallo esquina á la cortada que existe frente á los talleres, á buscar á Morales á quien encontró ébrio.

Impacientado al ver que él y sus sócios no podian llenar cumplidamente sus obligaciones, reconvino agriamente á Morales, quien desnudó un cuchillo y agredió á Franco.

Este corrió hasta los galpones y tomó un cuchillo que había dejado entre unos vellones de lana y volvió á la fonda.

Al verlo Morales lo desafió y ambos salieron á la calle con sus armas en la mano.

Al breve tiempo de lucha Morales recibió un hachazo en la cabeza en el costado derecho, que dió con él por tierra.

Franco huyó refugiándose en la Barraca del Sr. Unzué, donde fué preso por un sargento, al salir para presentarse á la Comisaría, segun dijo.

Al herido se le practicó la primera cura en la botica sita en la esquina de Ombú y Cuyo, de donde fué trasladado al Hospital.

En la Avenida Sarmiento, en Palermo trabáronse en disputa anteayer los individuos Roque Lanzaro, Roque Salvati y Francisco Deluca.

El primero fué agredido por Salvati, cuchillo en mano, y resultó herido de un tajo en el antebrazo izquierdo.

El malhechor y su otro compañero fueron presos.

Un tajo en el rostro le fué inferido anteanoche al individuo Gerónimo Benavidez, por Luis Fan.

Este fugó y hasta ahora no ha sido preso.

El hecho tuvo lugar en pelea en la calle Herrera esquina á Santa Rosalía.

Senador renunciante—El señor D. Baltazar Moreno miembro de la Cámara de Senadores ha elevado ayer la renuncia de este cargo. Se insinúa como causa de la dimision un desacuerdo con el Gobierno sobre la eleccion de ciertas autoridades de las Lomas.

Créese que no le sea aceptada.

Entre el 25 de Mayo y el 9 de Julio El señor Lucio V. Mansilla concesionario de la línea férrea que debe unir el Pueblo de las Heras con el 25 de Mayo, ha recabado del P. E. autorizacion para prolongar dicha línea hasta el Pueblo del 9 de Julio.

La via pasará, en caso de no aceptarse lo solicitado por el concesionario, por los puntos denominados "Las Toscas," "Manantiales" y "Laguna Salada," su estension será aumentada en 75 ks. y su contruccion se llevará á cabo sin ningun género de garantía por parte del Estado.

Multa á la Empresa del ferrocarril del Sud El Departamento de Ingenieros de la Provincia ha pasado una nota al P. E. haciéndole presente que la Empresa del ferrocarril del Sud ha hecho caso omiso á las reiteradas órdenes que se le han dado para que disminuya la velocidad de los trenes al llegar á las estaciones, por lo que cree que debe de multársele con la suma de dos mil nacionales.

El Asesor de Gobierno doctor Montes de Oca, ha informado sobre esta nota, aconsejando que en vista de las razones espuestas por el Departamento, debe procederse con la Empresa citada de la manera por aquel denunciada.

Peones camineros en la línea férrea del Sud—Suscrita por un número considerable de firmas, se ha presentado al P. E. una solicitud por los vecinos de los pueblos cercanos á la Capital federal, que quedan en el trayecto de la línea férrea del Sud, pidiendo se obligue á la Empresa á colocar peones camineros en la parte de la via, dentro de esos pueblos comprendidos.

En ejercicio del Poder—Hé aquí el decreto poniendo en ejercicio del P. E. al Vice Presidente de la República:

Debiendo ausentarse de la Capital el Presidente de la República, usando de la autorizacion conferida por ley de 29 de Setiembre pasado,

DECRETA.

Art. 1° Queda en posesion del P. E. de la Nacion el Vice Presidente, Sr. Francisco B. Madero.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Roca—*Bernardo de Irigoyen.*

Nuevo Club Político—Efectuóse anoche la reunion de vecinos de Monserrat que se había anunciado, para fundar un centro político que trabaje en la próxima contienda presidencial.

Se constituyó bajo el título de Club Juventud de la Parroquia de Monserrat, y con la siguiente Comision Directiva:

Presidente Honorario, D. Antonio C. Cambaceres; Presidente, D. Florencio Roberts; Vice 1°, D. Tomás A. Rodriguez; Vice 2°, Dr. D. Gervasio Granel; Tesorero, D. Eduardo Almiron; Secretarios, Antonio Cambaceres (hijo), Juan E. Laborda, Manuel Patiño (hijo), Buenaventura Decoud, Lorenzo E. Montero, Cárlos M. Vera; Delegados, D. Julio S. Salas, D. Felipe Zamorano (hijo).

Empleados de Policía—Por decreto espedido ayer por el Ministerio del Interior, se han hecho los siguientes nombramientos de empleados en el Departamento de Policía de la Capital.

Comisario auxiliar del Departamento General, al oficial inspector D. Domingo C. Pita.

—Oficial inspector en reemplazo de éste, al escribiente D. Cárlos Pina.

—Escribiente en reemplazo del anterior, á D. Cilerio Basan.

Escribiente en el Departamento, en reemplazo de D. Saturnino Nadal que renunció, á D. Primitivo Gomez.

Escribiente en el mismo Departamento en reemplazo de D. José de la Serna que queda exonerado de su puesto, á Don Gumesindo Lemos.

Escribiente del mismo, en reemplazo de D. José de la Torre que queda igualmente exonerado, á Don Federico Azzuc.

Antigüedades calchaquíes—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado á informe del Director del Museo Público una solicitud que le ha sido presentada por D. Manuel Zavaleta ofreciendo en venta por la cantidad de 15,000 nacionales, una coleccion que posee de antigüedades pertenecientes á la tribu calchaquí que residió en el famoso valle de ese nombre, de donde han sido extraidas.

Entre los objetos ofrecidos en venta hay valiosos modelos de escultura indígena, herramientas, ídolos, etc., y un notable fósil perteneciente á la estinguida familia de los Gliptodontes, estimado en 10,000 nacionales, por personas competentes.

Colegio de escribanos—En la Asamblea que celebró ayer el Colegio de Escribanos, resultaron electos por mayoría de votos, el señor Cárlos de la Torre para Secretario y don Cipriano Cires para el puesto de Bibliotecario de dicho colegio.

Biblioteca popular del municipio En todo el mes de Enero han circulado en el Municipio un total de 1684 volúmenes que se han entregado para la lectura á domicilio.

Al establecimiento han acudido seiscientos cuatro lectores.

El género que ha tenido mas aceptacion es el de novelas.

Jardin Florida—Mañana se verificará el debut de la compañía inglesa que dirije Edwin Bale y que acaba de llegar á Buenos Aires procedente de Chile, la Habana y Méjico, despues de haber trabajado en las principales ciudades de Europa.

Entre otros números del programa figura un bonito juego de palomas mensajeras por miss Jenay y una gran entrada de velocipidistas y acróbatas por la familia Bale.

La funcion terminará con la pantomima: "El esqueleto y el payaso."

Foco de infeccion—Las quejas que llegan á nuestro conocimiento de los vecinos que rodean á la casa calle de Arenales 404 nos obligan á pedir al Inspector de Higiene de aquella Seccion que haga una visita al espresado local, para cerciorarse de si está ó no en condiciones higiénicas.

Crísis monetaria—En el Paraguay empieza á producirse cierto malestar debido á la escasez de moneda circulante.

"La Reforma" espone la situacion en los siguientes términos:

Reparando en la crísis monetaria que se está sintiendo há mucho tiempo, no se podrá asegurar que sea un efecto de nuestra pobreza; pobre es la República, mas es ménos pobre ahora que en cualquiera de los otros años pasados despues de la guerra.

Es opinion de muchos que la escasez del numerario de las transacciones de toda especie, se debe al desarrollo de los negocios y de la vida productiva del país, en mayor escala de lo que permite el capital circulante.

Se sabe por la experiencia que uno de los efectos de los bancos de emision es sustituir su moneda fiduciaria á la acuñada, que desaparece ó que suele ir á parar á las cajas de aquellos. Si de este efecto no podemos dudar en el Paraguay por lo mismo que está delante de nuestra vista, ménos dudas habremos de tener de que el capital circulante es muy pequeño ante las necesidades del cambio de toda la República.

Trescientas mil almas se llevan toda la emision circulante del Banco Nacional á razon de peso y medio por alma, que es el mínimum de reserva metálica que se debe atribuir por término medio á cada domicilio, y bien se vé que no queda nada de capital circulante para el comerciante y los negocios.

Hagamos una comparacion sin asustarnos de nuestra pequeñez en este asunto de capital circulante.

La República Argentina tiene dos y medio millones de almas y comparada con nosotros, en cuanto á poblacion numérica, dá la proporcion de 25 á 3.

Pues bien, el medio circulante para esa poblacion ocho veces mayor que la nuestra, no baja de setenta y ocho millones de pesos fuertes, calculando solamente las emisiones circulantes de sus dos principales bancos, y repartidas entre toda su poblacion, dá por persona corporal una existencia en numerario de treinta y un pesos fuertes.

Como que el medio circulante en aquel país, es aun mucho mayor del que indicamos, la diferencia es enorme.

No nos estrañemos de consiguiente de que, no habiendo en esta República otra moneda en actual circulacion que la del Banco y estando ya repartida por los noventa pardos judiciales, se note la penuria de dinero en las transacciones.

República oriental—En el Mensaje de clausura de la Asamblea General pasado por el P. E. de la vecina República se enumeran los principales trabajos legislativos llevados á cabo durante el período, en los siguientes términos:

Da consolidacion definitiva de la deuda pública en condiciones inmejorables para los acreedores y no menos favorable para el Estado, así como tambien la Ley de Banco y la del Puerto de Montevideo.

La Reforma del Código Rural y del de Procedimiento Civil en varios de sus capítulos, las que aconsejaba la esperiencia y eran reclamadas por los intereses que esas legislaciones tutelan y protejen.

La promulgacion del Código Militar y del de Minería, ambos calcados sobre los principios mas adelantados predominantes en la época, llenándose á ese respecto un sensible vacío de nuestra Legislacion.

Las modificaciones á la Ley de Educacion comun, adoptándola á la nueva organizacion de los Ministros, sin alterar por ello el plan de la existente y á los grandes fines que tiende.

La solucion del conflicto promovido por la Universidad Mayor de la República, salvando la autoridad del Poder Ejecutivo comprometida en ese incidente por la impropia actitud que asumió el H. Cuerpo Universitario, debido al temperamento adoptado por el Rector y algunos de los miembros.

La sancion de la ley sobre trazado general de ferro-carriles.

La de colonizacion y la que autoriza la construccion de la línea del ferro-carril del Yí al Norte del Rio Negro.

Así como la de construccion de la Penitenciaría y otras muchas disposiciones tendentes todas á mejorar las condiciones del país radicando su adelanto y bienestar.

El club francés de Montevideo—Una comision de la Sociedad francesa de socorros mútuos "El Club Francés", de Montevideo, compuesta de los señores Aubert, Casaux, Montegust y Langoust, ha venido á esta Capital á fin de observar el programa de la fiesta de Saint Cloud.

Se tiene la idea, como ya hemos dicho, de hacer en Montevideo, para la colonia francesa, una fiesta parecida á la que aquí se efectúa todos los años.

La Correspondencia—Anúnciase para mediados del actual la aparicion de un colega que llevará el indicado título y saldrá á luz á las 7 de la tarde.

Será político, noticioso, comercial y de avisos.

Arqueo de los buques de cabotaje—El Ministerio de Hacienda ha comunicado al de Guerra y Marina que ha sido informado por el Resguardo de la Receptoría de Villa Constitucion de que la balandra constitucional "Austria", que hace la navegacion de cabotage en el Rio Paraná, tiene asignado un arqueo correspondiente á la mitad del que en realidad le corresponde por su capacidad y dimensiones, y que esa autoridad manifiesta al mismo tiempo, que frecuentemente tiene ocasion de comprobar la inexactitud con que se verifica la clasificacion de arqueos en los buques de nuestra navegacion de cabotaje.

Por esta razon, manifiesta el Ministerio de Hacienda al de Guerra y Marina que cree deber recomendarle la necesidad de proceder á un nuevo arqueo de los buques que constituyen dicha marina.

Comunicacion oficial—El Ministerio de Hacienda se dirigió ayer al de Relaciones Exteriores adjuntando cópias legalizadas de los informes producidos y resolucion recaida en la nota dirijida á ese Ministerio con fecha 3 de Julio pasado por el Cónsul Argentino en Cádiz, en la que se denunciaba el hecho de haber partido de ese puerto con destino á los de la República varios buques mercantes sin haber presentado sus manifiestos á la visacion consular.

Dice el Ministerio de Hacienda que de dichos informes resulta que tales no han hecho un viaje directamente, habiendo presentado sus manifiestos primeramente á la visacion del Cónsul Oriental en Cádiz y en seguida al Cónsul Argentino en Montevideo, esplicándose así la falta de visacion.

Nombramiento de Secretario—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha nombrado Secretario del Juzgado de Paz en la seccion 18 al señor don Diego Fernandez Spiro.

Pidiendo gracia—Natalio Sagasti, presidiario de la Penitenciaría condenado el 9 de Julio de 1880 á seis años de prision por homicidio, se ha presentado al Gobierno pidiendo gracia por el tiempo que le falta para cumplir su condena.

Renuncia de otro Juez de Paz—D. Pablo Ferro ha presentado al Gobierno la renuncia de Juez de Paz suplente de la Seccion 18.

Politeama—Para el juéves próximo se anuncia en este Teatro el beneficio de la simpática niña Giraldina.

Esta funcion que no dejará de tener sus atractivos y que será la última, ha sido dedicada á la colonia Inglesa.

FOLLETIN

JULIO VERNE

LA ESTRELLA DEL SUD

EL PAIS DE LOS DIAMANTES

[illegible] PARA LA PRENSA

[illegible]

...guardar el secreto de su experimento pero con respecto á este punto su declaracion había sido muy explícita: estaba decidido á no hacerlo.

Por otra parte durante la noche—una noche de entorpecimientos en la cual John Watkins solo soñó con diamantes inverosímiles, de un valor de muchos miles—el padre de Alicia había podido meditar y reflexionar sobre esto.

Nada más natural que Aníbal Pantalacci y otros mineros viesen con inquietud y con cólera la revolucion que el descubrimiento de Cipriano iba á hacer en la esplotacion de los terrenos diamantíferos puesto que los esplotaban por su cuenta, pero para él, simple propietario de la quinta Watkins la situacion no era la misma. Si abandonaban los claims á consecuencia de la baja de las piedras preciosas, si toda aquella poblacion minera acababa por abandonar los campos del Griqualand, el valor de su quinta disminuiría en una notable proporcion, sus casas ó sus chozas no se alquilarían ya más por falta de locatarios y tal vez llegaría un dia en que se viese obligado á abandonar un país que se había [illegible]

[illegible] de llegar á esta [illegible] habían de pasar [illegible] aun. [illegible] fabricacion de los diamantes no ha llegado [illegible] señor Meré. Tal vez haya [illegible]

...te en la familia Watkins y solo salga por un número respetable de millones. En cuanto á lo de retener al que la ha fabricado es cosa ciertamente muy fácil—sin necesidad de que el compromiso sea definitivo, Alicia está aquí, y con Alicia yo sabré retardar su salida para Europa! ¡Si!... debo prometerle que se casará con ella... y hasta dársela en matrimonio.

Seguro que John Watkins bajo la presion de un apetito devorador, hubiera llegado hasta eso.

En todo aquel asunto no veia á nadie mas que á sí, y si el viejo egoista pensó en su hija fué únicamente para decirse en seguida:

"Y despues de todo Alicia no podrá quejarse, ese jóven loco de sabio es muy bien. La amo y creo que ella no habrá permanecido insensible á su amor, de modo que qué mejor que unir dos corazones formados el uno para el otro... ó cuando ménos hacerles esperar esta union hasta el momento de quedar bien dilucidado el asunto!... ¡Ah! por San Juan! patron el diablo Aníbal Pantalacci y sus compañeros y que se las arregle cada cual hasta en el país de Griqualand.

Así razonaba John Watkins, manejando aquella balanza ideal en la que se daba de poner en equilibrio el porvenir de su hija con un simple pedazo de carbon cristalizado y se consideraba muy feliz al pensar que los platillos se mantenian en la misma línea horizontal!

Así fué que al dia siguiente había tomado ya su resolucion. El no precipitaría los acontecimientos, dejaría que estos viniesen [illegible] el camino que [illegible]

[illegible]

...de Cipriano en donde dado lo temprano que era le encontró aun.

—Y bien mi jóven amigo,—le dijo con acento de buen humor—¿cómo ha pasado V. la noche, esa primera noche que ha sucedido á su gran descubrimiento?

—Muy bien señor Watkins, muy bien contestó con frialdad el jóven.

—¿Qué ha podido V. dormir?

—Como de costumbre.

—Todos esos millones que han salido de ese hornillo—añadió el señor Watkins—¿no han turbado su sueño?

—En nada,—contestó Cipriano.—Entiéndalo V. bien señor Watkins, ese diamante no valdría millones sino á condicion de ser obra de la naturaleza y no de un químico...

—Sí, sí, señor Cipriano pero está V. seguro de poder hacer otro, ó otros?... ¿responderia V?

Cipriano vaciló un momento porque sabía cuántos chascos podia uno llevarse en un descubrimiento de aquella clase.

—¡Lo vé V.!—repuso John Watkins. V. no respondería!... Pues bien hasta un nuevo ensayo y un nuevo éxito su diamante de V. conservará un enorme valor, por lo tanto ¿á qué decir cuando ménos por ahora que es una piedra artificial?

—Repito á V. contestó Cipriano que yo no puedo callar un secreto científico de esa importancia.

—Sí, ya lo sé—esclamó John Watkins—haciéndole seña al jóven de que se callara, como si hubieran estado escuchando afuera. Sí... sí... volveremos á hablar de eso... Pero no se preocupe V. Pantalacci y los demás... Nada sabrán del descubrimiento de V. porque los intereses [illegible]

[illegible] tiempo para examinarlo!... ¡quisiera V. permitirme

—Pero si es que ya no lo tengo! —contestó Cipriano.

—¿Lo ha mandado V. á Francia? —esclamó el señor Watkins, anonadado ante esta idea.

—Todavía no. En bruto no podrían apreciar su hermosura, tranquilícese V.

—¿A quién se lo ha mandado V... pues? Dígame V. á quién, por todos los santos de Inglaterra?

—Se lo he dado á tallar á Jacobo Vandergaart y no sé donde lo ha llevado.

—¡Ha confiado V. un diamante semejante á ese viejo loco, esclamó John Watkins verdaderamente furioso. Pero eso es una locura, señor mio, una locura.

—Bah, contestó Cipriano, qué quiere V. que Jacobo ni nadie haga con un diamante cuyo valor—para aquellos que no conocen su origen—es lo menos de cincuenta millones? Cree V. que es tan fácil venderlo en secreto?

Al Sr. Watkins pareció haberle impresionado aquel argumento.

No debia ser fácil desprenderse de un diamante de semejante precio.

A pesar de eso el colono no estaba tranquilo y hubiera dado mucho... si señor... porque el imprudente Cipriano no lo hubiera confiado al viejo lapidario... ó cuando menos porque el viejo lapidario hubiera ya vuelto al Griqualand con su piedra preciosa.

Pero Jacobo Vandergaart había pedido un mes y por impaciente que estuviese John Watkins tenia que esperar mucho.

Excusado es decir que en los dias sucesivos sus habituales comensales Aníbal Pantalacci, herr Friedel y el judío Nathan no dejaron de murmurar acerca de la honradez del lapidario.

Hablaban [illegible] Cipriano y siempre para hacerle observar á Jacobo [illegible] que el tiempo [illegible] Jacobo Vandergaart no [illegible] á volver. [illegible]

...cia Friedel, toda vez que le es tan fácil quedarse con ese diamante de un valor tan enorme y del que nada hace traicion todavía á su orígen artificial?

—Porque no encontraría á quien vendérselo—contestaba el señor Watkins, reproduciendo el argumento del jóven ingeniero, que ya no le bastaba para tranquilizarle.

—Buena razon—contestaba Nathan.

—Sí, buena—añadia Aníbal Pantalacci—y créame V. el viejo cocodrilo está ya lejos á estas horas. Nada más fácil sobre todo para él desnaturalizar la piedra y tornarla desconocida. V. no sabe siquiera el color que tiene, quién le impide cortarla en cuatro ó cinco partes y por este medio hacer diamantes que pueden tener dimensiones aun muy respetables?

Aquellas discusiones llevaban la confusion al alma del señor Watkins que empezaba á pensar si Jacobo Vandergaart no aparecería más. Cipriano era el único que creia firmemente en la probidad del viejo lapidario y afirmaba en alto que volvería el dia que había dicho. Y tenía razon.

Jacobo Vandergaart regresó cuarenta y ocho horas más pronto de lo que había dicho. Y es que había sido su diligencia y el ardor con que había trabajado su obra que á los veinte y siete dias había tallado ya el diamante. Entró de noche para pasarlo por el molejon y acabar de pulirlo y en la mañana del vigésimo nono dia Cipriano vió que se le presentaba el viejo en su casa.

—Ahí tiene V. el guijarro—dijo sencillamente depositando en la mesa una pequeña caja de madera.

Cipriano abrió la caja y se quedó absorto. Sobre un lecho de algodon blanco, un enorme cristal negro de forma romboide [illegible] las chispas prismáticas de un brillo tal que parecía hallarse iluminado el laboratorio. [illegible] combinacion de color [illegible] diamantina absolutamente [illegible] de un poder refringente sin igual producia el efecto más maravilloso y más turbador.

Se hallaba uno en presencia de un fenómeno verdaderamente único, de un capricho de la naturaleza que no tenia predentes probablemente.

Aparte de toda idea de valor el esplendor de la joya brillaba por sí mismo.

—No es solo el diamante más grande, sino tambien el más hermoso que hay en el mundo dijo con gravedad Jacobo Vandergaart con sus ribetes de orgullo paternal—Pesa cuatrocientos treinta y dos quilates. Puede V. enorgullecerse de haber hecho una obra maestra, querido hijo mio, y el golpe que ha dado V. con ese ensayo ha sido maestro.

Cipriano no había contestado nada á las galanterías del viejo lapidario.

Meré se juzgaba solo el autor de un descubrimiento curioso, ni más ni menos.

Muchos se habían engolfado en el mismo problema sin obtener éxito en el terreno en que había conseguido él: en el de la química inorgánica.

Pero qué consecuencias útiles para la humanidad reportaría aquella fabricacion del diamante artificial?

Arruinaría inevitablemente en un tiempo dado á todos los que vivian del comercio de piedras preciosas y por último no enriquecería á nadie.

Al reflexionar de este modo el jóven ingeniero volvia del enervamiento á que se había abandonado durante las primeras horas que habían seguido á su descubrimiento.

Si aquel diamante tan admirable como había quedado al salir de las manos de Jacobo Vandergaart no le parecía otra cosa que una piedra sin valor, [illegible] que pronto le iba á faltar hasta el [illegible] de la tarea.

(Continuará.)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NUM. SUELTO DEL DIA...... 5 centavos m|n. oro
" ATRASADO..... 10 " " "
POR MES.......... 1.20 " " "
" 1 AÑO.......... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES

POR 1 MES.............. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.............. 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR UN MES........... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 80 centavos m|n. oro, por mes)

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Nueva Revista de Buenos Aires—La entrega del 1° del actual contiene los siguientes materiales:

Ernesto Quesada—Un viaje á Rusia—III San Petersburgo; Estudios Diplomáticos—Cuestiones de límites de los paises latino-americanos—Venezuela y el Brasil; Santiago V. Guzman—Literatura boliviana—Oratoria política; Gabriel Carrasco—Amor paternal—Documentos históricos—Proceso formado al Dr. Juan Manuel de Granje—(Asuncion del Paraguay, 1811;) Pedro N. Urzua C.—Luis Carrera—(Drama en tres actos y dos cuadros favorecido con el premio "Augusto Matte" por el Concejo de Instruccion Pública en Chile.)—(Continuacion;) Bibliografía—Francisco Javier Balmaceda—Sobre la historia de Colombia—(Conclusion.)

Buen Contrato—El empresario Ciachi, se ha propuesto asegurar su nombre como empresario.

Ha contratado ya tres compañías italianas que llamaron la atencion en la América.

Una dramática de la cual forma parte la Duse Checchi y que trabajará en Rio Janeiro, en el D. Pedro, y dos líricas una para Buenos Aires que actuará en el Politeama, y la otra destinada á los principales Teatros de Chile.

Estas compañías, serán conducidas por el vapor "L'Italia", que será el primero de esa bandera que atravesará el Estrecho de Magallanes.

Fiesta de St. Cloud—La Comision ha organizado á pedido de muchas familias una fiesta extraordinaria para el Juéves 5 de Febrero á las 7 de la noche.

A más de los diversos fuegos que amenizan esta simpática fiesta habrá esa noche un soberbio concierto.

Los preparativos hechos hacen presumir que será una "Soirée" de las mas agradables á la que concurrirán todos los que no han podido ir hasta ahora á las fiestas de St. Cloud.

Precio de entrada para esa noche solamente $m|n 50 ctvs.

La deuda de la Independencia—La Comision Liquidadora de la deuda de la Independencia y del Brasil ha dictado las siguientes resoluciones.

Luciano de Brayer—Considerando 1° Que los servicios prestados por D. Luciano de Brayer, durante la guerra contra el Imperio del Brasil, están justificados por el informe del Archivo Nacional, y su foja de servicio corriente á á f. 3, de las que resulta, que, al comienzo de la guerra tenia el grado de Teniente, siendo Capitan en 19 de Mayo de 1826, Sargento Mayor graduado en 23 de Febrero, y 1° de Abril de 1827, Sargento Mayor efectivo en 9 de Setiembre del mismo año, y Teniente Coronel en 2 de Mayo de 1828, con cuyo grado sirvió hasta la terminacion de la guerra.

2° Que por el mismo informe del Archivo, y por las constancias de esta oficina, consta que recibió diversas sumas por cuenta de haberes y asignaciones.

Por esto, la Comision resuelve: se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Luciano de Brayer, como Teniente desde el 2 de Enero de 1826, fecha del comienzo de la guerra, hasta el 19 de Mayo del mismo año; como Capitan hasta el 23 de Febrero de 1827; como Sargento Mayor graduado hasta el 9 de Setiembre del mismo año, y como Sargento Mayor efectivo hasta el 2 de Mayo de 1828, y como Teniente Coronel hasta el 30 de Noviembre de 1828 fecha de la terminacion de la guerra; debiendo deducir las cantidades recibidas por pago de haberes y por asignaciones.

Francisco Villagran—Considerando 1°: Que los servicios prestados por D. Francisco Villagran durante la guerra contra el Imperio del Brasil, están justificados por el informe del Archivo Nacional, y certificado espedido á f. 2, de los que resulta que al comienzo de la guerra revistaba como sargento, apareciendo en 29 de Noviembre de 1826 como Alférez en el Regimiento núm. 9 de caballería de línea, permaneciendo en él con el mismo grado hasta Noviembre de 1828.

2° Que por el mismo informe del Archivo resulta que recibió diversas sumas á cuenta de sueldos y por asignaciones.

Por esto la Comision resuelve: se practique la liquidacion de los haberes adeudados á D. Francisco Villagran, como sargento desde el 2 de Enero de 1826, fecha del comienzo de la guerra, hasta el 29 de Noviembre del mismo año y como Alférez hasta la terminacion de la guerra (30 de Noviembre de 1828) debiendo deducirse las cantidades que hubiere recibido por asignaciones y por haberes.

Domingo Castro—Resultando del precedente dictámen que el causante D. Domingo Castro, ha presentado los certificados que corren agregados á f. 1 y 2 y que ellos representan el justo valor de la reclamacion iniciada en el espediente núm. 4, de deuda consolidada, cuya suma asciende á la cantidad de ($ 212) doscientos doce pesos.

La comision resuelve: vuelva este espediente al auxiliar para que practique la correspondiente reduccion.

Manuel Torrez—Resultando de la precedente liquidacion, que D. Manuel Torrez, tiene á su favor la suma de ($ 1130,66) un mil ciento treinta pesos con sesenta y seis centavos y que á cuenta de sus haberes recibió en aquella época la suma de ($ 1160) un mil ciento sesenta pesos por lo que aparece deudor al Fisco.

Por esto, la Comision resuelve: no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5° del decreto 19 de Agosto de 1881.

Serapio Ovejero—Remítase con oficio á los señores comisionados de la Provincia de Salta y San Juan para que se sirvan informar.

José Iramain—Agréguese á sus antecedentes.

Ignacio Oribe—Informe al auxiliar.

Isidoro Bargas—Informe la Secretaría.

La Secretaría pasó las notas siguientes:

Al Ministerio de Hacienda elevando un espediente con no ha lugar.

Al señor comisionado en Salta remitiendo un espediente á informe.—*N. A. Calvo*, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Sobre una subvencion—A los defensores de menores se les ha pedido del Ministerio del Interior indiquen la cantidad que consideren suficiente para llenar los gastos del Asilo de Desvalidos, á fin de acordar la subvencion que desde hace tiempo se viene solicitando.

El Ministro les recomienda tengan en cuenta la economía de 500,000 pesos que ese Ministerio ha hecho en el presupuesto de este año.

Debiendo informar sobre este punto á la brevedad posible, primeramente tendrá lugar una conferencia entre estos señores y el señor Uriarte Presidente del Asilo de Desvalidos.

Se tomará por modelo el presupuesto señalado para la Escuela de Artes y Oficios.

Premios de la Exposicion—Estando todo listo en el Club Industrial para hacer la reparticion de los premios de la Exposicion Continental, solo falta que el Presidente de la Comision nombrada al efecto, señor D. Nicolás Calvo, fije el dia en que se deben distribuir estos de acuerdo con el decreto del Gobierno.

Pasajeros—En el vapor *Sirio* llegaron ayer los siguientes pasajeros de cámara.

Aníbal Bioni, Juan Canales, Godofredo Tantini, Santiago Parravicini y Fernando Raffo.

Inmigrantes—La Oficina de Trabajo despachó en los dias antes de ayer y ayer 189 inmigrantes con destino á diversos puntos de la República de los cuales 81 fueron conducidos por los vapores *Tridente, Leda* y *Judá* y el resto por los ferro-carriles del Oeste, Norte y Sud.

Ayer desembarcaron en esta capital y fueron alojados en el Hotel 1400 inmigrantes del vapor Sirio.

Inmigracion en Enero 5—Durante el mes de Enero ppdo. han entrado en nuestro puerto 16 buques de Ultramar, conduciendo 2518, pasageros y 12453 inmigrantes.

Los inmigrantes entrados durante este último mes alcanzan á una cifra igual á todos los entrados en años anteriores

El Eco del Azul—Al reproducir este colega el artículo de La Prensa sobre la supresion del Jurado de Imprenta, hecha por la Convencion Constituyente, lo precede de unas líneas tan benévolas y entusiastas que obligan fuertemente nuestra gratitud.

[illegible]

nesto Villegrano por el de Almirante Brown—y Serafin Villalobos, Alejandro Kern y Marcos Gambaños por el de Ranchos.

El Consejo Escolar de Balcarce dá cuenta que ha renunciado el miembro de ese Consejo don Leopoldo Agrelo.

La Municipalidad de las Lomas de Zamora propone á la Direccion General de Escuelas de la localidad á los señores Francisco Usal y el Dr. D. Juan A. Areco.

—La Municipalidad de Ajó propone con igual objeto á los señores Miguel Aguilar, Faustino Estevay y José D. Ramos.

—La de Zárate al Dr. D. Félix Pagola y don Rómulo Moya.

—La Municipalidad del Baradero propone para integrar el Consejo Escolar de ese distrito á los señores don Angel Rebora y don Pedro Liandas.

—En una de las últimas sesiones celebradas, el Consejo de Lobería ha resuelto clausurar la Escuela núm. 5 en vista de la poca asistencia de niños.

—Para regentear una escuela recientemente creada en esta localidad, ha sido designada la señora Josefa S. Douissells.

—Para igual objeto ha sido nombrada la señora María Montié de la escuela de nueva creacion en la seccion 11a de esta capital:

Nombramientos—Ayer fueron hechos los siguientes por el P. E. de la Nacion.

Profesor de aleman en el Colegio Nacional de Corrientes, D. Albrecht Hoche.

—Inspector de instruccion primaria en Entre Rios, el profesor normal D. Juan B. Zeballos.

—Para igual puesto en Corrientes, al de la misma clase, D. Marcelino Elizondo.

—Guarda hilos en Guaminí. D. Eulogio Salas.

—Idem en Arroyo Corto, D. Pedro Gionello.

Exposicion de Mendoza—De acuerdo con el Ministro del Interior ha dispuesto el Centro Industrial Argentino enviar dos remesas de los productos que remiten los industriales de Buenos Aires con destino á la Exposicion de Mendoza.

El primer convoy saldrá pasado el carnaval y el segundo en los primeros días del próximo mes de Marzo.

Se calcula que entre ambas remesas se ocuparan unos cien wagones proximamente.

Los señores Hammer y Bickert enviarán toneles de sus respectivas cervezas.

Monumento al Comodoro Py—La Comision Directiva de los trabajos para erigir un monumento al comodoro Luis Py, se ha dirigido á la Municipalidad pidiendo designe, en el cementerio del Norte, el terreno donde debe levantarse aquel monumento para dar comienzo á los trabajos.

Conferencias mensuales—Varios miembros de la Sociedad Científica Argentina han firmado una acta comprometiéndose á celebrar dos ó tres conferencias por mes durante el año que corre.

Inválidos dementes—La Comision Administradora del Asilo de Inválidos, ha pasado una nota á la Municipalidad comunicándole que entre los inválidos que sostiene aquel establecimiento, hay ocho atacados de enagenacion mental.

Pide en la nota referida que sean pasados al Hospicio de las Mercedes.

Entrega de materiales—El Ministerio del Interior ha autorizado á la Comision de las Obras de Salubridad de la Capital para que entregue al Gobierno de la Provincia los caños, cemento y todos los materiales que ese Gobierno solicitó para la terminacion de las obras que se ejecutan en el Hospital San Isidro.

El importe de materiales entregados deberá ser cargado en cuenta al Gobierno de la Provincia.

Puente para el arroyo Maldonado—El Departamento de Ingenieros Civiles ha elevado al Ministerio del Interior los planos, presupuestos, etc., que se le encomendaron para la construccion de un puente sobre el arroyo Maldonado.

Choque—Anteanoche á las ocho y media el carruage de D. Juan Dillon que iba ocupado por una familia chocó con otro vehículo sufriendo algunos desperfectos.

Este accidente no ocasionó desgracia personal alguna y tuvo lugar en la Avenida Alvear á la entrada de la calle Coronel.

Ley de Educacion—El Gobierno de la Provincia de Santa-Fé se ha dirigido al P. E. de la Nacion declarando que se acoge á la Ley de Educacion comun que rije para la República.

Inspector de puentes y caminos—El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha comunicado al Ministerio del Interior que ha partido el ingeniero don Urteo G. Sanchez á fin de verificar una prolija inspeccion en los caminos y puentes de la República.

A Montevideo—En el vapor *Olimpo* partieron ayer los siguientes pasageros:

S. Puig y señora, E. Moreno, E. Mautro, Ramon Rodriguez, Francisco Chaves, Angel Zuviria, José Turna, Zenon Fernandez, Juan Socas, Manuel Iglesias, Juan Barello, Ramon Benen, Antonio Lastovi, Amelia La Clair, Antonio Robes, Cárlos Céspedes, Juan Repano, Antonio Dávila, Eduardo Hamer, Eduardo Buño, Amelia Bramer, Elena Sohang, Juan Guero, C. Micoud, Laura y María Denis, Mariano C. de la Fuente, y A. Gaudencio.

El *Apolo* condujo los siguientes:

Pedro Esteves, José Lucero, José Diaz, Luis Bentagausse, José Frayer, Marí Castro, Domitila Herrero, Francisco Yacobse y familia, Juan y Emilia Cobos, Ernestina Arning, Catalina Barcesso, Francisco Romero, Alfredo Buchardo, Emiliano García, P. Chistophersen, Rafael Calzada, José Corradini, Alfredo Moná, Pedro Risser, Angel Volonte y Cárlos Montairú.

Dentro de un pozo—Anoche el individuo Paulino Peralta hallándose en completo estado de ebriedad subió al brocal del pozo de la casa calle Rincon esquina á la de Europa y perdiendo el equilibrio cayó dentro.

Personas de la casa que presenciaron el accidente, dieron cuenta á la autoridad, la que acudió en auxilio del desgraciado Peralta que fué extraido presentando algunas lesiones.

Se le envió á su domicilio Estados Unidos 895, para su asistencia.

Servicio por cuartos—Desde hoy en las seis primeras Secciones de Policía se prestará el servicio por cuartos en vez de tercios, es decir, que los agentes tendrán seis en lugar de ocho horas diarias de servicio.

El cuarto de 6 á 12 de la mañana será firme y los otros se turnarán diariamente.

La dama aprehendida—Anoche descendió de un carruaje á la puerta del Departamento de Policía, llamando la atencion de los transeuntes y de los empleados que se hallaban de servicio, la dama de que nos hemos ocupado en números anteriores, la que titulándose esposa del comerciante I. de la calle del Perú, con quien habia vivido en íntimo consorcio, estafó á varias casas de comercio de esta plaza.

El Comisario señor Panthou munido de una órden de allanamiento, entró en la casa calle de Méjico, 554, donde aquella habitaba y la redujo á prision.

Ha sido alojada en una de las oficinas del Departamento y será puesta á disposicion del Juez Correccional.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Gerónimo Perasso, 48 años, italiano, Comercio 419, hemoptisis; Catalina Kelly, 15 id, argentina, Estados Unidos 551, tisis pulmonar; Adela Guerisoli, 4 meses, id, Ombú 194, crup; Esteban Parodi, 1 año, id, Necochea 65, menengitis; María Mambretti, 60 id, italiana, Cerrito 500, tisis orgánica al corazon; Catalina Clerici, 18 días, argentina, Suipacha 248, tétano infantil; Delia Nadal, 10 meses, id, Zaballos 279, neumonía doble; N. Six, Jujui 80, nació muerta; Josefa Poggi, 46 años, italiana, Charcas 379, tuberculosis pulmonar; Franquillo Campi, 17 meses, argentino, Junin 691, congestion cerebral.

Cementerio de la Chacarita—Juan Delgao, 60 años, argentino, tisis tuberculosis; N. N., hemorragia cerebral; Miguel Rigot, 44 años, italiano, cirrocis atropea del hígado; Pedro Divino, 30 id, francés, pleuresia inquistada; Catalina S. Martin, 35 id, reblandecimiento cerebral; Cornelio Correa, 83 id, argentino, decreptud; N. N., asfixia por sumercion; Ernesto Clorici, 8 meses, argentino, Paraguay 618, neumonía; Manuel Victoria, 5 años 3 meses, id, Venezuela 1172, peritonitis; Dolores Aregall, 24 días, id, Lima 299, gastro enteritis.

Temperatura—Hé aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.10	760.10	759.35
T. E. Seco	23.	28.2	23.2
T. E. Mojado	21.	24.2	21.
D. del Viento	N.	NE.	NO.

Lluvia caída el dia 3, diez milímetros.

Remates para hoy

E. y J. Amorotti—Mercaderías, en su casa Perú 99 y 96, á las 12 del dia.

Julio Viale, comestibles y bebidas en su casa Defensa 97, á las doce del dia.

El mismo, en las Catalinas, 147 bordalesas vino, á las 11 a. m.

Emilio Bengurla, mercaderías en su casa Perú 971, á las 12 del dia.

Eduardo Amaro, la Peluquería sita calle Piedad 6?, á las 12 del dia.

Ireneo Lima, por órden del Banco Hipotecario, un terreno en Arrecifes, en la casa del Banco, á las 2 1|2 p. m.

SECCION COMERCIAL

[illegible]

En Acciones del Banco Nacional, integras, se apuntaron 630, al precio uniforme de 137; se notó siempre muy poco interés en el mercado por estos títulos.

En las Acciones, por cuotas solo se hicieron 200 para fin de mes á 93}.

En otros títulos no se operó.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Mercado mas firme, se apuntaron:

Fin de mes 630 Acciones á 137

Cédulas Hipotecarias—Mercado poco animado y precios sostenidos, se anotaron:

Al contado	2000	Série	A	á 97
"	1000	"	F	á 77½
"	11800	"	"	á 77
Fin de mes	45000	"	"	á 77
"	40000	"	"	á 76⅞-75⅞-76⅛-76⅛
	99,800 $ m/n.			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado encalmado, se apuntaron 200 para fin de mes á 137.

Metálico—Sin operaciones durante la hora oficial; ofrecido á 126 %.

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 82 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1863 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1500.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50%—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Muy poco se ha operado durante las horas de la tarde.

En Acciones del Banco Nacional, se hicieron 200 á 136 1|2, quedan vendedores á 137.

En las Acciones, por cuotas, tambien se hicieron 200 á 92 1|2 para fin de mes.

En Cédulas, nada, la série F ofrecida á 77.

El oro algo mas flojo, se han hecho unos 200,000 $ m|n para Febrero y Marzo á 125 %. En otros títulos nada.

Cambios—Por el momento poco se mueve el mercado de cambios.

Cotizamos á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres á 37½—París á 3.98—Hamburgo 3 m. 20.— Montevideo, 29 á 28 % de premio.

Monedas—Se pide por el oro especial el siguiente premio.

Por Libras 28 y 27 ½, por Cóndores, Napoleones, Argentinos y Brasileros 27 o|o de premio.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan corrientemente los buenos pagarés de comercio entre 7 y 8 o|o.

El dinero en caucion de títulos, por plazos cortos, puede obtenerse al 9 o|o.

Letras de Tesorería—Estas letras pueden hoy colocarse fácilmente al 10 % y quizás al 9, segun las cantidades que representen.

Cámara sindical—En la reunion verificada ayer para instalarse la nueva Cámara nombrada por la última Asamblea, se elijió para presidente de ella al Sr. Larreta.

Vapores esperados de Ultramar

ESPERADOS — Febrero	A SALIR — Febrero
5 *La Plata* Southampton	5 *Lansdacone* Dunkerq
6 *Teniers* Lóndres	6 *Pascal* New-York
8 *Rönnes* Hamburgo	7 *Horrox* Amberes
10 *Leibnitz* Lóndres	8 *Maskelyne* Amberes
10 *Poiton* Génova	8 *Sirio* Génova
11 *V. Montevideo* Havre	10 *Petrópolis* Hamb'go
12 *P. Branch* Liverpool	10 *V. de Victoria* Havre
13 *Leipsig* Bremen	11 *Diolibah* Marsella
14 *Holbein* Liverpool	13 *Equateur* Burdeos
15 *Handel* Liverpool	15 *Flamman* Amberes
16 *Senegal* Burdeos	17 *La Plata* Sout'mpton
17 *Abissinia* Génova	18 *Poitou* Génova
21 *Polcevera* Génova	22 *Leibnitz* Amberes
23 *Rosse* Lóndres	23 *Patria* Marsella
23 *Coaston* Liverpool	24 *Teniers* Dunkerque
24 *Tamar* Southampton	25 *Corrientes* Hamb'go
25 *Bisagno* Génova	26 *Henry IV* Havre
25 *Pampa* Havre	28 *Olivier* Amberes
26 *V. Soto* Barcelona	
27 *Hohenzollern* Brem'n	
27 *Congo* Burdeos	
28 *Canadian* Liverpool	

Letras de Tesorería—Estas letras pueden hoy colocarse fácilmente al 10 o|o y quizá al 9 segun las cantidades que representen.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n 66,587.61, repartidos así:

Importacion	57,201.31
Exportacion	4,319.39
En letras	5,076.91
Total ps m/n	66,587.61

Venta de propiedades—Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el Municipio las siguientes:

Sarandí entre Cochabamba y Constitucion, de mts 8 por 43, en ps 1300.
Buen Orden 576, de mts 7 por 43, en 2000.
Rivadavia 508, de mts 15 por 60, en ps 34,000.
Suipacha 240, de mts 9 por 51, en ps 11,000.
Zeballos y Patagones, de mts 8 por 25, en ps 350.
Rosetti 172, de mts 12 por 35, en ps 2000 m|n.
Belgrano y Alberti, de mts 8 por 33 en ps 2400.

Compra-venta—Los martilleros Bollini y Moro realizaron el Lúnes las ventas de los terrenos que tenian anunciados en las calles de Rioja, San Juan y 2a. Catamarca.

—Calle 2a. Catamarca, realizado de 1800 á 2150 ps m|n. Compradores los Sres Beltran, Bordage, Vicente Fasanella, Pedro Finochio, Gimenez Paz y D. Cárlos Maña.

—Calle San Juan, realizado de 1800 á 2300 ps m|n la vara de frente. Compradores los Sres Cárlos Maña, Manuel Perez, Gimenez Paz y D. C. Hordaquell.

—Calle de Rioja, realizado de 2300 á 2500 m|n la vara de frente. Compradores los Sres Mora, L. Perez y Don R. García.

—Los mismos martilleros realizaron 3 lotes de terreno situados en la calle Rioja entre San Juan y Cochabamba, 30 varas de frente por 40 va de fondo á 1550 ps m|n la vara de frente. Comprador el Sr. Gimenez Paz.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Febrero 2 de 1885.

Al Agente—Anoche llegó el "Bessel" de Liverpool sigue hoy, correspondencia por "Apolo".

A la Bolsa—Pernambuco "Lord Fredegan".—Unificada á 60, para fin de mes á 60 1|2.—8000 cueros americanos á 72 1|2, 6000 arrobas lana de 2a. al redador de 25.

Dia 3. Ayer no hubo telegrama comercial de Montevideo por ser dia feriado en esa.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 3 de 1885.

Llegaron en los dos dias último 53,800 @ lana, 763 bolsas harina, 3177 id trigo, 1875 id maíz, 548 id afrecho, 120 id colza, 121 id semilla de nabo, 23,537 cueros lanares, 563 id vacunos y 455 fardos pasto.

Las ventas hechas hoy en lanas han sido de bastante importancia como se podrá ver por el detalle que mas abajo publicamos.

Se han colocado mas de 47,000 arrobas todo á buenos precios.

Los demás no presentan variaciones de gran importancia y dignas de hacerse especial mencion.

Lanas—Se vendieron 47,000 @ de la manera siguiente:

2000 arrobas especial por H. H. á precio reservado; 1500 especial y superior por Chillado, á ps 100 y 93 1|2; 10,000 especial, superior y regular por G. y Muratura, á 105, 103, 100, 95, 90, 83 y 78; 3400 especial y superior por Landera, á 105, 101 y 94; 1200 especial y superior por Somariva, á 105 y 90; 5000 especial, superior y regular por Basavilbaso, á 100, 94, 90 y 78; 600 especial por Ll. y Benitez, á 100; 4000 superior y regular por J. Elordi, á 95, 90 y 78; 500 superior por Bellocq, á 95; 4000 superior, bueno y regular por A. Ojea, á 100, 92, 88, 80, 80 y 78; 2500 especial por N. y Cernadas, á 97, 93 y 90; 5000 superior y bueno por Duggan, á 92 y 83; 700 superior por J. Robbio, á 88; 1500 buena y regular por Ferdandez á 85 y 71; 1000 buena y regular por E. Casey, á 85 y 80; 600 regular por Peres y Alonso, á 80; 800 regular é inferior por E. Balleto, á 79 y 65; 200 de borrega especial por Ll. y Benitez, á 83; 700 de borrega superior y buena por N. y Cernadas, á 80 y 75; 800 de borrega buena por S. y Mandiá, á 77; 800 de borrega superior por A. Ojea, á 80; 200 de borrega buena G. y Bilbao, á 78; 1200 de borrega buena por G. y Muratura, á 75 y 70; 300 de borrega buena por Basavilbaso, á 75; 400 de borrega buena por J. Robbio, á 73; 300 de borrega buena por L. Balleto, á 70; 400 de borrega especial por Chillado, á 86.

Cueros vacunos—Se realizaron 100 de campo superiores por Bellocq, á ps 190; 500 superiores y nonatos por Chillado, á 178 y 105; 190 superiores por Landera, á 178; 25 buenos por G. y Bilbao, á 170; 60 regulares y nonatos por Somariva, á 185 y 110.

Cueros de potro—Se realizaron 60 de campo buenos por Chillado, á ps 58; 25 buenos por N. y Cernadas, á 55.

Cueros lanares—Se vendieron 900 docenas estacion de campo, especiales y desechos por G. y Muratura, á 33 y 22 1|2 libra; 100 especiales y desechos por Legisamon, á 33 y 21; 200 superiores y desechos por Bellocq, á 30 y 20; 150 superiores y desechos por N. y Cernadas, á 30 y 20; [illegible]

Mais—Se realizaron 150 fgs morocho desgranado bueno (con bolsa) por Tarigo, á ps 50; 400 bueno (sin bolsa) por Fiorell, á 40; 250 regular por N. y Marquez á 40; 100 amarillo regular por los mismos, á 43; 100 morocho bueno por Morandi, á 48; 800 regular por Bobbio, á 46 1|2; 230 regular por Balleto, á 45; 400 inferior por Perazzo, á 43 y 42.

Colza—Se vendieron 1500 arrobas buena por Perazzo, á ps 18.

Nabo—Se realizaron 2000 arrobas bueno por Robbio, á ps 13; 1200 bueno por Perazzo, á 19, 1250 regular por G. y Muratura, á 11 1|2.

Cebada—Se vendieron 40 fgs buena clase por N. y Marquez, á ps 2 1|2n.

Alfalfa—Se vendieron 44 fdos pasto bueno por Sta María, á ps 10 m|n; 50 bueno por Lartiga, á ps 450 m|n la tanelada.

MERCADO CONSTITUCION, Febrero 3 de 1885.

Durante los dos últimos dias han entrado 113,000 @ lana, 3200 docenas lanares, 2100 cueros vacunos, 180 id de potro y 433 arrobas cerda. A Barracas al Sud llegaron 4600 animales lanares en pié, 880 fdos lana, 10 pipas y 90 bordalesas sebo.

Los negocios operados hoy han tenido una regular importancia, especialmente en lanas que se han vendido mas de 5000 arrobas á precios que revelan una marcada firmeza.

En otros frutos poco se ha hecho, pero conservan sus precios con firmeza las pieles en general.

Vá en seguida el detalle de las ventas:

Lanas—Se realizaron 52,375 arrobas lana de la manera siguiente

3550 extra y superior por J. de los Santos, á ps 125 y 105; 2858 extra y buena por R. Gutierrez, á 122 y 98; 7000 extra y buena por Bradley é Hillmer, á 120 y 98; 910 especial y superior por G. y Bilbao, á 115 y 100; 1000 especial de pasto fuerte por Cosentino, á precio reservado; 4000 especial y superior por E. Bonifacio, á 112, 10 y 103; 3200 especial, superior é inferior por J. Crámer, á 112, 108 y 71; 4000 especial, superior y buena por P. y A. Lanusse, 1 116, 110, 100 y 95; 300 de borrega superior por los mismos, á 80; 800 de borrega superior y buena por Trelles, á 85 y 77; 4300 madre especial, superior y buena por el mismo, á 116, 101, 100 y 90; 4000 madre especial y superior por Hunge, á 110, 107, 106 y 105; 2000 madre especial y superior por J. Bellocq, á 112 y 100; 500 de borrega superior por el mismo, á 84; 2500 de madre superior y buena por G. Casaux, á 102, 95 y 92, 100 de madre superior y barriga por L. y Moores, á 101 y 46; 800 de madre superior por R. Basavilbaso, á 100; 1800 de madre superior y buena por Chapar é hijo, á 100, 98 y 94; 500 de madre superior por M. Chillado, á 101; 2400 de madre superior y buena por S. Unsué, á 4.34 á 91 m|n; 800 de madre buena por Leguinache, á 97 m|n; 1500 de madre buena por P. Salaberry á 97; 800 de madre buena y regular por Guimaraes, á 95 y 86; 800 de madre buena por S. Mandia, á 92, 400 de borrega buena por el mismo, á 77; 500 de madre regular por Necol y Aguirre, á 88; 100 de madre inferior con abrojos por los mismos, á 70; 600 de madre inferior con abrojos y mala condiciones por Herrera, á 78.

Cueros vacunos—Se realizaron 100 de campo especiales por Chapar é hijos, á ps 186; 150 superiores por J. Berrotarán, á 181; 50 buenos por P. A. Lanusse, á $ 76; 100 superiores por S. A. Gomez, á 180; 20 nonatos regulares por el mismo, á 105.

Cueros de potro—Se realizaron 20 de campo superiores por S. A. Gomez, á ps 57; 15 superiores por P. y A. Lanusse, á ps 56.

Sebo—Se realizaron 80 bords estilo embarque por P. y A. Sanusse, á ps 46.

Cueros lanares—Se realizaron 700 docenas de campo especiales, superiores, desechos y corderos por P. y A. Lanusse, á 33, 30, 22, 21, 20 y 1-; 320 especiales y desechos por Chapar é hijos, á 32 y 20; 80 pelados y epidemia por los mismos, á 17 y 8. 20 pelados y epidemia por E. Basavilbaso, á ps 30 y 20 1; 100 docenas, 100 lanudos especiales, superiores, desechos y corderos por J. D. Rey, á 31 1|2, 31, 23, 19 y 16 reales libra; 100 lanudos superiores y desechos por G. y Bilbao, á 31 y 20, 50 lanudos superiores, buenos y desechos por J. Crámer, á 30, 29 y 20; 150 lanudos buenos y desechos por Trelles, á 29 y 13; 109 lanudos buenos, corderos y desechos por S. A. Gomez, á 29, 16 y 19, 20 lanudos regulares y desechos por Necol y Aguirre, á 26 1|2 y 18.

Cueros de cordericio—Se realizaron 150 docenas regulares por S. A. Gomez, á ps 10; 100 regulares por J. D. Rey, á 10; 500 picados por P. y A. Lanusse, á 6 7.

Corrales de abasto—Febrero 3 de 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	N. Balmada	Conchas	68
E. Cárdenas	E. Fano	Pila	101
S. A. Gomez y Ca	J. Guzman	Ayacucho	185
M. Alvarez é hijo	E. Salguero	C. Areco	94
"	R. Moyano	Monte	138
M. Paz y Ca	C. Corona	Tapalqué	163
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	50
J. B. Anasagasti	M. S. Aguirre	Pila	160
Podestá hnos	G. Deferrari	Dolores	71
R. A. Cobo	P. B. Larrogar	Ranchos	100
A. Ceballos	M. E. Lopez	Chivilcoy	110
J. C. Boer	M. Centeno	Pergamino	100
Duggan hnos	V. Macdonal	Chascomús	70
A. de la Serna	E. Latorre	C. Areco	100
S. y Mandiá	F. Bellocq	Ayacucho	122
			1564

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 220 á 300—2° Id 100 á 200—Flaco chanchería 100 á 140—Cueros de novillo 150 á 210—Id de vaca 100 á 110 — Novillos de saladero 320 á 420— Terneros mamones 60 á 80.

Se carnearon para el abasto, animales 610 y 98 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes

"Villa del Salto" y "Rivadavia" del Uruguay, "Diana" y "Meteoro" del Rosario y "Frankfurt" de Bremen.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" y "Rivadavia" para Montevideo, "Diana" para el Rosario y "J. B. Say" para el Uruguay.

MARITIMA—ULTRAMAR Febrero 3 de 1885.

Bessel—Vapor inglés de Liverpool el 3 de Enero, capitan C J Watson, á E M ... Ca con: órden 3 c mercs; B Pellerano 4 c id 1 c F Bally 1 c id; Goffre y Fö c id; M Vidal 1 c sombreros, órden 3 cascos mercas; Mac Callum Ca 7 c bajidos, Lastra G y Ca 3 cjs librería; C M Joly 4 c mercs, Fábricas de carnes conservadas 5 fdos lona; C S ... sombreros; P Fort 4 c lanas; Galsand 1 c id; A F 1 id, A Capdeville 1 c pañuelos; J F Sabatté Ca 1 c sombrillas; A Grambin Ca 1 c mercs; L Lafontaine 8 c corbatas; A Capdeville 1 c pañuelos. C Zuberbühler 2 c lanas y algodones; K 11 barriles potasa; Parry Ca 6 c jamones y tocino; órden 5 c lanas 7 c id F H Woodgate 13 btos acero; Shaw Miller 130 fierro galvanizado 1 casco cristalería; L Jacobsen 3 librería; Walter y B 3 c mercs; Tompson y Ca 6 fdos d tejidos; J Sugasti y Ca 6 10 cascos ferretería 75 atados valdes galvanizados; Villanueva y 8 1 c lanas 2 c medias; E Platon 1 c art de lana; órden 1 c mercs; M S Bagley Ca 1 c mercs; Banco Nacional 10 c librería; L Logegaray 1 c mercs; Mainier y D Ca 9 c 8 fd tejidos; C Zuberbühler 5 fdos 1 c id 10 fdos frazadas; Hardy y Ca 7 c 1 bto mercs; Mac Callum y Ca 2 c mercs; J A Devilla 11 c id; Mulhar Ca 3 c id, S Wolff y Ca 1 c mercería; Olaso A y Ca 4 fdos 3 c lanas y medias, órden 1 c corbatas; Pealssi y J 1 c id; Milligan y W 18 c mercs; Banco Inglés 1 c id O Bemberg Ca 3 c id; órden 8 c id; J Best hnos 4 cascos aptisarnico 9 canastos tabaco; Agar C Ca 11 c máquinas etc; Hueyo y V 3 c 1 fdo 1 bto algodones. Quintana hnos y F 1 c sombreros 4 fdos algodones, Naveira y L 4 c id; Astoul hnos 6 c ferretería, 11 Fernandez Ca 8 c paños 4 fdos frazadas 8 c medias. Corti Riva y Ca 4 c art de electro plata; Lawson Ca 28 fdos 12 c tejidos 5 c medias; P E C 8 fdos estaras; Hueyo y V 17 c algodones; J C Sanchez 1 fdo frasadas 1 fdo 5 cjs algodones; J Bell é hijos 14 c 7 cascos ferretería 4 cascos cintura 905 atados flejat 500 bujes 109 atados tubos 30 cuñetes clavos y tornillos 28 cascos cadenas 3 id 10 barriles lata 8 cascos cadenas 3 id farro 8 cjs 2 cascos ferretería 16 cascos pintura 18 cuñetes plomo; C Zuberbühler 2 c mercs. Fels y Ca 13 c art de algodon; F Schwartz hnos 1 c mercs; Parry Ca 220 c cerveza 125 id id; Cucullú A Ca 6 c mercs Arijon T y C 4 fdos tejidos; García R y L 1 fardo mercs 1 c tejidos; E B 8 c algodones; Zaldivar y M 1 c id; A Cavalli 8 c medias; L Gimenez 50 c hojalata 8 atados alambre 2 cascos id 87 c hojalata 1 c papel; S Wolff Ca 3 c tejidos; B Pellerano 8 c id; Olaso y A 54 c 4 fdos algodones; Menet Ca 5 c tejidos; E Tornquist Ca 6 c tejidos; Haques O y Ca 2 c algodones; Arismendi Ca 2 c medias 8 c 2 fdos algodones 2 c frasadas; E Tornquist 3 c tejidos. S Wolff Ca 16 c 4 fdos id; Hueyo y V 1 fdo id, Ambrosetti hnos 2 c 1 fdo algodones; B Pellerano 2 c id; Cucullú A Ca 1 fdo 1 c estaras 6 fdos algodones; Quintana hnos y F 18 fdos algodones; E Tornquist 20 c id; S M Girault 1 c capas 2 c mercs; Walsh L Ca 6 c id 2 fdos lona; Cucullú A Ca 3 c algodones; órden 1 c papel; E Tornquist 2 fdos alfombras; B Pellerano 5 c algodones 1 fdo alfombras; Drabble hnos 5 fardos 11 c tejidos; Scotti y N 1 fdo 12 c id; órden 2 c lanas 10 c id; Gustavio y A 1 c algodones; Arijon F y C 5 c 2 fd tejidos; Blanco y P 7 c algodones; órden 13 btos máquinas; A Manigot 1 c medias 1 c corbatas 1 cajon frasadas; Hueyo y V 8 c tejidos; Romero y G 23 fdos alfombras y esteras; P Rousseau 18 c lanas; Blanco y P 8 fdos 5 c tejidos; Hales B y Ca 29 c 8 fdos algodones; Barclay O Ca 4 fdos id; Wedekind F y Ca 1 c mercs 31 c tejidos etc; O Bemberg Ca 15 c sombreros 12 c mercs; J Sugasti y Ca 6 c 19 cascos ferretería; A Hopman 20 fdos alfombras 11 c tejidos; ... 7 cascos ferretería s o monturas; G Zorraquin 1 c medias; Hueyo y V 10 fdos 2 c tejidos; ... 1 c elástico; Hardy Ca 13 c mercs; R y J Carlisle 3 fdos 6 c tejidos; Rosciano y Ca 2 fdos id; F C del Sud 581 btos materiales. Del Havre:—órden 26 c tipos de imprenta etc 1 c lencería 3 c papel 1 c librería 3 c piedras fotográficas —De Nantes:—Portillo hnos y Ca 40 c conservas.—De Dundee:—órden 12 fdos lona.—De New-York: órden 9 fdos tejidos; A Hopman Ca 11 fdos lona.— MUESTRAS:—Dewey 1 bto; C S 1 c; A H 1 bto; A M 3 id; O Bemberg Ca 1 id; Fels Ca 1 id; C C 1 c; Drabble hnos 1 bto; B W 1 c; Romero y G 1 c; C Zuberbühler 1 bto; Scotto y N 1 bto; Lawson Ca 1 c; S Wolff y Ca 1, E Torquist Ca 1 c; Blanco y P 1 c; B ... 1 bto; S Wolff 4 btos; Quintana hnos y F 1 bto; Hardy Ca ... S Y C 1 c; J Grant y Ca 1 bto; E Nolte 1 bto; J M S 1 bto; Hardy Ca 3 c; H P 1 c; Mantels y Ca 1 bto; A Hopman Ca 1 bto; G H Tucker 1 bto; B M C 1 c; Lawson Ca 1 bto; Mainier y D 1 bto; Wedekind F y C 3 id; Batts S 1 c 2 btos; Walter y B 1 bto; Olaso y A 1 c; M Arismendi 1 c; Milligan y W 1 c; Blanco y P 1 bto; O H B 1 c; Ambrosetti hnos 1 bto; Hueyo y V 1 id; B Pellerano 1 id; Cucullú A 1 id; Naveira y L 1 id; García R y L 1 id; B P C 1 c; Hardy 1 id; G Bemberg Ca 3 btos; Scotto y N 1 id; J A C 1 id.—De New-York—Glasmon 1 calon.

Corrientes—Vapor aleman de 1455 tons, capitan J. Klier, de Hamburgo, á Lüders con A— [illegible]

16 c id; H Koch 87 c tejidos; Zuberbühler 31 c manufacturas; Bemberg 17 c mercs; S Bander 4 c mercería; Krüger 1 c mercs; Peters 300 c id; Clerget 33 c máquinas de coser; J Campodónico 12 c relojes; Lacanette 1 c lanas; Bode 88 c tejidos; Menet 64 c id; Moore T 90 btos papel; Fernandez 27 c tejidos; Demarchi 12 c agua mineral; O Zorraquin 1 c música; Ferrer 9 c relojes; Napp 1 c máquina; Urrutia M 1 c música impresa; Hegemberth 3 cajon metal; Steinhener 1 c mercs 1 c joyería; Jouve 1 c manufacturas; Schelkly 1 c cigarros; Moller 12 fdos lona; Lasserre 1 c manufacturas; Forgues 16 c papel pintado 12 fdos molduras; Saré 11 c varillas; Montenegro 1 c música impresa; Contaduría de la Provincia 4 c mercs; Echevarria 1 c id; Bono B 2 c id; Sommer 20 c id; H Kalko 16 c id; Peuser 4 c id; Lüders 2 c id; Zuberbülher 16 c tejidos; Arijon 4 c algodones; Moller 8 btos mercs; Porth 6 c ferretería; Moine 13 btos droguería; Drabble 87 c tejidos; Arizmendi 4 c mercs; Gomez M 2 c manufacturas; Brandes 3 c tejidos y mercería; Wedekind 9 c tejidos; Villanueva S 2 c mercería; Furst 1 c lanas; Valle 5 c armas y municion; Zuberbühler 9 c algodones; Cucullú A 1 c mercs; Lohman 8 c algodones; Cadret 50 c bacalao; Mailmann 1 c mercs, Olaso 8 c tejidos; Zorraquin 1 c mercs; Puy 7 c tejidos; Challe B 4 c mercería; Logegaray 20 c ferretería; Artaza 3 c mercería; Pellerano 2 c lanas; Bossi 4 c molduras; Quintana 2 cjs algodones; Tornquist 34 btos tejidos 4 c vino; Valle 6 c cristalería; Cucullú 9 c tejidos; Bieckert 526 cascos malta; Quesnel 2 c madera; Drabble 11 c tejidos; Dieckmann 2 c mercería; Wedekind 8 c lanas; Perez Gomar 1 c libros; Wiengreen 1 c mercs; Arata L 4 c mercs; Gomez M 6 c mercería; S Wolff 7 c manufacturas; Müller 8 c piedras litográficas 1 c papel 2 c mercs; Mainier 6 c mercería; Verazzi L 40 c tejidos; Burgand 1 c alfileres; Krüger 1 c mercs; Aesbal 5 c muebles; Aischman 1 c mercs, Boote 2 c papel, Mennemann 1 c art de goma, Godet 13 c mercs. Zuberbülher 9 c lanas; Hardy 10 c id; H Koch 6 c id; órden 8 c mercs 27 c vino 20 cascos cerveza 2 c conservas 1 c máquina 12 c máquinas de coser 1 c mercs 7 cjs máquinas de coser 8 btos id id id 10 btos papel 3 c mercs 8 c mercería 0 c pasamanería 1 linternas 4 c mercs 5 c franela 8 c máquina 7 c papel 24 fdos id 98 btos id de imprenta 6 fdos id 10 c franela 6 c mercería 1 c art de mimbre 16 c mercs 8 c cigarros 3 c 2 c cigarrillos 1 c tabaco 1 c cigarros 1 c cajas 3 cjs papel 6 c algodones 3 c mercería 6 fdos papel 1 c quincallería 8 c mercería

Sirio—Vapor italiano de 2689 tons cap Rosasco, de Génova á Lavarello con 45 Rosas 2 c alabastro; Terano 5 barrs vino; Olivaro 7 c quesos 1 c conservas 1 c hongos 1 c mercs; G de Gerrico 3 c mármol, Rostiagn 3 c id, Cavalli 42 c frutas 22 btos tejidos 101 c aceite. A Marchi 4 barls vino 1 c quesos. E Piaggio 7 btos art para carruages 1 bto madera 5 bultos equipaje 4 c id. Arijon 1 c pasamanería. Mainier 11 c mercería. G Farnandez 2 c tejidos, Lavarello 250 c castañas 27 c conservas; F J 108 bras almendras. G Mainier 36 c aceite 2 c 5 cascos vino. Sampietro 17 cascos 2 c vino 6 c hongos, Paganini 1 c mercs. A Roud 1 c piano. 2 baules ropa. Michari 11 c aceite Maggiolo 2 cascos vino, Sanchez 1 c manufacturas; A Astoul 20 barrs queso; C Zorraquin 2 c tejidos; Olaso 8 c id. Banco de Carabassa 3 c impresos; A Serrano 24 bords vino. A Tomani 1 c libros, órden 1 c semillas 1 c tejidos 2 c aceite 1 c estampas 1 fardo tejidos 1 c mercs 6 piezas mármol 3 c hongos 5 c guindas 3 c tapados 3 c salchichon 2 c tejidos 54 c limones, 2 c frutas 2 btos quesos 9 c hongos. Mailmann 1 c tejidos; 11 A Pietranera 3 c tabaco 4 c vino 200 c aceite; Muller 11 c droguería; Perissé 5 c sombreros; Zuberbuhler 5 c tejidos. Pellerano 20 c tejidos. Pini 6 c muebles etc; Palma B 250 bsas arroz 31 c hongos. Hueyo 3 c manufacturas; S Bruzzone 30 c conservas 1159 lastres mármol Repetto F 40 c conservas 1.5 c aceites 19 bsas quesos; Perazzi 5 c tejidos. Rizzo 40 c aceite, Cesare 4 c hongos 17 c aceite; Funtini 6 c ropa; M C C 50 c aceite; Rasetto 34 c castañas 3 c quesos 1 c hongos 3 cascos vino. Galli 11 c muebles Bertalini 10 btos madera 1 percha. Montovanelli 8 c volanta; Chayla 4 c tejidos. Ambrosetti 8 aceite 1 barro queso 3 c tejidos; B B 5 c aceite 6 c gorras 10 c conservas 50 bolsas arroz 100 c fideos. Sanchez 5 btos tejidos. Camere 14 c hongos 10 c conservas; Perazzo c 1 harina 2 cascos vino; Scotto N 13 btos tejidos 8 c cintas; Bomeiti 1 c acate; Roncallo 95 c castañas; órden y c tejidos 1 c tierra; Lavarello 2 c mercs. Serupio 2 c id, Tamburini 1 c vino.

Pronto—Polacra española de 171 tons; capitan A. Duran, de Montevideo, á la órden, en lastre.

SALIDAS, dia 3—"Apolo," "Silex" y "Olimpo" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Diana" para el Rosario y "Júpiter" para el Uruguay.

SECCION ELECTORAL

Comite Cosmopolita

Todas las personas cualquiera que sea su nacionalidad, que conformen con las ideas del "Comité Cosmopolita", quieran unirse á él para promover la inscripcion municipal y concurrir despues á las elecciones municipales, pueden dejar sus nombres en la calle de Piedras 126.

El objeto de este comité, es fomentar la inscripcion á fin de que todos hagan uso del derecho que la ley orgánica acuerda, y sostener en la eleccion al candidato que mayores garantías ofrezca de moralidad é independencia.

El "Comité Cosmopolita" se funda en la base de no obedecer á otros principios que los intereses del pueblo y la equitativa y recta administracion.

La Comision.

Elecciones munipales

A los miembros del "Comité Cosmopolita" y cuantos simpaticen con sus ideas, se les recuerda que deben apresurarse á inscribirse y hacer inscribir en los registros municipales á cuantos ciudadanos y estranjeros se encuentran en condiciones de hacerlo, hoy, mañana y todos los domingos del mes de Febrero.

Todos los miembros de este comité quedan facultados para representarle en cualquier acta de inscripcion, reclamando contra cualquier acto de que tuvieran conocimiento, atentatorio á la libertad y leyes electorales, debiendo pasar de ello nota, así como de cualquier violencia ó atropello de que fueran objeto en el cumplimiento de su mision, á la comision Directiva, que protestará por la prensa y defenderá el triunfo de la razon y del derecho por todos los medios que conceden la constitucion, las leyes y la influencia numérica y personal del comercio.

Debe tenerse presente que la proteccion de este centro se hace estensiva á todos los ciudadanos y estranjeros cuyos derechos fueran desconocidos.

Justo S. Lopez Gomara, Presidente; *Liborio Mussera*, Vice-Presidente—Secretarios: Angel C. de Muguiro, Jorge Ocampo, Antonio B. Gasnno, Manuel O. Lugones.—M. Mendez de Andés, Tesorero.

(Local provisorio, Piedras 126.) f1v10

SECCION DE SOLICITADAS

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires—El Directorio convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el Mártes 11 de Febrero á las 3 p. m. en el escritorio de la sociedad, Reconquista 79, para la presentacion del Balance del 2° semestre de 1884 y nombramientos de Directores en reemplazo de los que concluyen su período.

Para tener derecho de asistencia y voto, segun dispone el art. 33 de los Estatutos se deben depositar las acciones en el escritorio de la Sociedad, donde se recibirán hasta el 1° de Febrero—Buenos Aires 27 de Enero de 1885—El Secretario. e31 v11

Nueva "Minerva"—Don Cárlos Ponent ha establecido una "Minerva" en la calle Buen Orden, núm. 412, perfectamente surtida de tipos y máquinas, esta casa constituye una gran ventaja para los habitantes del Sud de la ciudad, que hasta la fecha, debian transportarse al centro para cualquier impresion rápida que necesitaron. e6 v1f

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637-RIVADAVIA-639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local ántes indicado, á las 10 en punto de la mañana, el dia

3 de Febrero de 1885

Premios mayores 3750 con ps. 5000 m|n; 5000 con 1000; 8275; 10,028, 508, 5189, 1110, 3742, 3751, 6319, 11,330, 200; 8281, 5219, 3104, 8425, 6954, 7370, 12,838, 12,309, 106, 12,378, 10108, 4049, 3173, 8117, 3604, 10,094, 1165, 11050, 50, 1344, 8809, 1902, 12,710, 3447, 7351, 11,070, 11717, 6885, 3051, 1264, 2414, 4501, 8814, 6040, 4061, 4078, 1863, 5777, 4835, 4550, 8880, 25.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La extraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario, calle del Puerto núm 28 ... 12 del dia.
3 DE FEBRERO 1885
[illegible]

LUIS EINAGUIRREN
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.
n11 perm.

Lotería de Beneficencia de San Luis
Autorizada por la ley 23 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.
PREMIO MAYOR 10,000 M|N
A PS. 2 1|2 M|N EL BILLETE
Se juega en Buenos Aires en su administracion Buen Orden 30. Por el sistema Fichet.
El 5 de Febrero de 1885
Los estractos se reparten gratis en la administracion, el mismo dia á las 8 de la tarde.
Devoluciones hasta las 7 1|2 a. m.
El Administrador.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA

Bailes de disfraz—Carnaval de 1885—Grandes bailes de máscaras para el Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero.

TEATRO NACIONAL

Grandes bailes de máscaras y de sociedad en las noches del Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero de 1885—40 profesores de orquesta, bajo la direccion del reputado maestro don Héctor Belucchi—La gran novedad de este año, alfombra nueva, espresamente para este gran teatro. El gran puente para la orquesta, grandioso lujo, el teatro mas ventilado, el gran foyer para todos los gustos, el mejor alumbrado de la capital—Entrada general dos nacionales, señoras gratis—El baile empieza á las 11 y termina á las 8.

POLITEAMA ARGENTINO

Gran compañía de variedades Anglo-Americana, de George Leopold.—Ultima novedad de Europa y América. Juéves 5 de Febrero, grandiosa funcion dedicada por la "Niña del Aire" á la Colonia Inglesa residente en Buenos Aires. Funcion de despedida.

OTRA

Direccion, Alfredo Cattaneo. Para el Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero. Grandes y espléndidos bailes de máscaras y partiquiares. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 3.

SKATINGRINK

Grandes bailes de máscaras y de fantasía, para el Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochet. Entrada para caballeros 1 25 m|n. señoras gratis. Habrá baile aún con mal tiempo.

JARDIN FLORIDA

Empresa: Alen. Gran Compañía Inglesa dirigida por el profesor Edwin Bale. Las últimas Novedades Europeas. Debut el Juéves 5 de Febrero, grandiosa funcion, á las 8 1|2.

OTRA

CIRCO DE VERANO

Calle Piedad 1168 entre Azcuénaga y Larrea Gran Compañía Uruguaya, bajo la direccion del reputado artista italiano Andrés Valentini.—Juéves 5 de Febrero gran funcion á beneficio de Arpesani. Gran Corrida de Toros.

Bailes de máscaras y de fantasía para las noches Sábado 7 y Domingo 8 de Febrero, en el magnífico Jardin, á la sombra de árboles y plantas, que no tiene nada artificial, es el verdadero sitio para bailes y sin competencia. El gran exito obtenido por el Jardin Florida en los bailes de máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, iluminacion á giorno y 1200, picos de gas. No se darán contraseñas que despues el descanso á la 1 1|2. A las 11 y 1|2.

Entrada para caballeros ps. 1.50 m|n. señoras gratis.

AVISOS FUNEBRES

G. Timoteo Olivari (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Enero de 1885
Timoteo Olivari padre, Rosa Rocca de Olivari madre, hermanos y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 6 de Febrero á las 11 en el templo de San Ignacio.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion. f4v6

Mercedes Crosa
Q. E. P. D.
Falleció en San Fernando el 15 de Enero del corriente año
Sus padres Pio A. Crosa y Josefa Suares, sus hermanas, hermanos políticos y demas familia invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en las misas que se dirán en el templo de San Fernando desde el Miércoles 4 del corriente á las 8 de la mañana.
Favor que agradecerán debidamente.
Unica invitacion f4v6

Arturo Maradona.
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Febrero de 1884.
La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se dirán en el Templo de nuestra Señora de la Piedad, el Juéves 5 del corriente, de 8 á 10 a. m.
Favor que obligará su gratitud f3 v5

Martiniano Videla
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Enero de 1885
Su esposa Laurenna S. de Videla, sus hijos, hijo político y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Viérnes 6 del corriente de 7 á 11 a. m., favor que obligará su gratitud. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. f3v6

Luis J. Bernasconi
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de enero de 1885
Su esposa, madre, hijos, y hermana invitan á sus parientes, y relaciones al funeral que tendrá lugar el dia 4 de Febrero á las 11 en punto en el templo de San Nicolás de Bari.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Unica invitacion f1v4

Pedro Perissé
Q. E. P. D.
Falleció en Francia el 15 de Enero de 1885
El Juéves 5 del corriente se celebrarán misas generales por el descanso de su alma en la Iglesia de San Nicolás de 8 á 10 a. m.
La familia asistirá á la misa de 10, siendo esta la única invitacion. f1v5

AVISOS NOTABLES

Agente de "La Prensa"
EN MERCEDES
El Sr. D. L. M. Malmierca, que tiene su escritorio en la calle 32 núm. 70 es el encargado para recibir avisos y suscriciones para este diario. 4 pm.

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de...... TRÈFLE
EXTRACTO VEGETAL de...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de...... YLANG-YLANG

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos,
Artritis, Lumbagos, etc., etc.

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á las similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 1/3 parte).
DEPÓSITOS en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª.

BANCO NACIONAL

Buenos Aires, 20 de Enero de 1885

Se avisa al publico que se concede nuevamente á los tenedores de billetes de la antigua emision del Banco Nacional, á pesos fuertes, el plazo improrogable de dos meses, contados desde la fecha, para cambiarlos por billetes moneda nacional oro, bajo la pena establecida en el art 15 de la ley de 5 de Noviembre de 1884—**Carlos G. Diehl**, gerente.
f4 v20 marz

CARNAVAL DE 1886
"LA MARIPOSA"

Unicos pomos de metal estrangero

PREPARADOS CON ES... AS FINAS

Estos pomos son los únicos preparados con metales estrangero, no dañan la vista y están preparados con esencias muy finas.

Unicos agentes
E. Chayla & Ca.
36 - RIVADAVIA - 38
f4 v15

EXPOSITION UNIVSLLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
ACEITE de QUINA
E. COUDRAY
PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO
Recomendámos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.
ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ferro-Carril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 4 de Febrero de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata sera como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F C E.	9.10	11.10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10

Salidas de La Plata

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F C E.	7.35	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.29	10.15	11.16
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.—*La Comision.*

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
163 — CALLE SUIPACHA — 163
Consultas de 1 á 3 de la tarde
y especialmente en enfermedades del corazon
e23-perm.

Importante Aviso

Avisamos á nuestra clientela que todo artículo y libro entrado en nuestra librería antes del dia 1o. de Enero ppdo. será vendido tanto por mayor como al por menor sin aumento del precio por billetes moneda nacional es decir, aceptando éstos como oro hasta el dia 28 de Febrero próximo.
Hasta esa fecha pues se puede comprar mas barato en nuestra casa que en Europa.
Igualmente aceptamos en pago de toda cuenta atrasada los billetes moneda nacional sin cobrar algo por la diferencia del oro.
Desde el 1o. de Marzo en adelante [illegible]

EN EL EJIDO
DEL
Pueblo de Lincoln
PARA
Chacareros
EN
ARRENDAMIENTO
2400 CUADRAS
Divididas
En lotes de cien cuadras cada una

Este campo superior á todos los de este partido por su calidad y posicion y á 1 legua del mismo pueblo de Lincoln y siete de Junio, lo arrendaré por el ínfimo precio de dos nacionales por año la cuadra, pagaderos por semestres adelantados y por términos convencionales garantiendo su calidad por haber estado sirviendo de chacras hacen seis años.

Los interesados pueden dirijirse al que suscribe calle de Rivadavia 13.—Julian Ortiz. e31v17

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ.
Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no enne grece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando los etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ce
Calle St-Lazare, 40, Paris
SE PONEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Con arreglo a lo dispuesto por el articulo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente a todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes o de moneda corriente, para que ocurran a cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dandoseles por ultimo plazo para practicar el cambio el termino de dos meses desde esta fecha—Buenos Aires, Enero 20 de 1885—**Francisco Llambi.**
e21 v21 mzo

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semill. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar cespe. es y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como serramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
182 CALLE DE ARTES 182
n2pm

EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
Estos perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho más suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
PESOS 50,000 M. N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1000 al 14,999—El valor del billete es de pesos diez moneda nacional, dividido en quintos de pesos dos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta celeste y punzó, numeracion negra y al reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion—
FEBRERO 20 DE 1885

PROGRAMA

[illegible]

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS
DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1° Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
SIRIO
SALDRA EL 8 DE FEBRERO
PARA
Genova, Napoli y escalas

El espléndido y rápido vapor
L'ITALIA
SALDRA EL DIA 2 DE FEBRERO
PARA
Genova y escalas

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi
Raggio & Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
Agentes
Lavarello & C.
CORRIENTES 25

SOCIETA
R. Piaggio & F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARGHERITA
L'ITALIA
Agentes
Ernesto Piaggio
25 DE MAYO 192

VINO
DE
"SAINT MICHEL"
El mejor de los vinos higiénicos

El vino de "Saint Michel" es un vino natural que reemplaza ventajosamente el vino de Quinina y otros vinos farmacéuticos.

Es un vino tónico, nutritivo febrífugo y reconfortante, su gusto es muy superior al de muchos vinos y licores de los mas estimados.

Tomado antes y despues de las comidas, es el mejor de los aperitivos y digestivos y es por eso que se le prefiere al vermouth, al agenjo y al biter que algunas veces son nosivos para la salud.

Se recomienda la lectura de la nota especial que acompaña cada botella.

Unicos agentes para la importacion y venta por mayor en la República Argentina:
Joaquin Belgrano y Ca—Rivadavia 14?.
e28 v28f.

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interes de condicion y ni cosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser engañado.

Para los interesados del interior recomendamos, principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomas Rocca. 376 Cangallo 376—La Comision.
Union telefónica núm. 124. perm.

Guillermo Gowland y Ca
AL NORTE *AL NORTE*
IMPORTANTISIMO
DOS MANZANAS DE TERRENO
DIVIDIDAS EN LOTES
CALLES CORDOBA, BOLINI, BUSTAMANTE Y 65 G.
Segundo y ultimo remate
DE LAS
"Colinas del Norte"
El Domingo 8 de Febrero á las 5 P. M.

El tramway de los señores Lacroze pasará dentro de poco tiempo á pocas varas de dichos terrenos, en linea derecha del Once de Setiembre á la calle Santa-Fé.

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde, se rematarán en lote á la mas alta postura, por liquidacion total.

NOTA—Todos los terrenos vendidos en el primer remate están edificados.
OTRA—Todo comprador abonará el 10 por ciento al firmar el boleto. e22

Exíjase el sello Francés. **SOLUCION COIRRE** *Exíjase el sello Francés.*
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes adoptado por todos los Medicos de Europa en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas, de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Consuncion, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Dificultades de crecer, Inapetencia, Dispepsias*
Paris, COIRRE, Farmacéutico, 79, calle de Cherche-Midi.—Depositos en las principales Farmacias

Banco Nacional

De conformidad con lo prescripto en el art. 37 de los Estatutos, y á los efectos del articulo 40 de los mismos, queda convocada la Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional para el dia 9 de Febrero próximo, á las 2 p. m. en el local antiguo del Banco, Reconquista 42.

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio ha sancionado el siguiente Reglamento para la inscripcion y depósito de las acciones.

Art. 1.° Para acreditar el titulo de Accionista y tener representacion legal en la Asamblea, deberá inscribirse y depositarse en el Banco las Acciones al portador, cinco dias antes del designado para la Asamblea, y tres dias antes cuando se trate de una segunda convocatoria.

Art. 2.° Las acciones nominales y certificados provisorios, podrán inscribirse hasta el dia anterior al de la Asamblea, sin obligacion de depósito.

Art. 3.° Las acciones al portador que estuviesen depositadas en el Banco desde un mes antes de la convocatoria de la Asamblea, para tener representacion legal podrán los interesados hacerlas inscribir á su nombre, siendo indispensable el depósito hasta el dia antes del fijado para la Asamblea, lo mismo que si fueran acciones nominales ó certificados.

Art. 4.° [illegible]

Art. 5.° Las transferencias de acciones y Certificados tendrán lugar solamente hasta cinco dias antes del fijado para la Asamblea.

Art. 6.° Los titulos de acciones son indivisibles á los objetos de la votacion.

Art. 7.° Ningun accionista tiene mas de diez votos, pero podrá representar á la vez, diez votos mas por poder.

Art. 8.° Los poderes para la representacion podrán presentarse [illegible]

Art. 9.° El Banco expedirá conjuntamente [illegible]

Art. 10. Con el recibo anterior, constatada la identidad de las personas y firmas, retirarán los interesados, las acciones depositadas.

Art. 11. [illegible]

Art. 12. [illegible]

Art. 13. Los accionistas de la Capital tendrán que depositar personalmente sus titulos, [illegible]

Art. 14. A los efectos del articulo anterior, el Banco abrirá para cada Asamblea un registro de firmas.

Art. 15. Las acciones depositadas para una Asamblea no podrán retirarse hasta que no se hayan llenado los objetos de la convocatoria, pero si transcurridos [illegible] desde la primera sesion no hubiesen aun concluido las sesiones de la Asamblea, podrán ser retiradas las acciones por los depositantes, mediante devolucion de la boleta.

Art. 16. El canje de acciones quedará cerrado desde la fecha de la convocatoria hasta la terminacion de las sesiones de la Asamblea.

Las boletas de entrada se entregarán por Secretaria desde el 3 de Febrero hasta la víspera del dia de la Asamblea.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885
Eduardo M. Niño, Pro-Secretario e23v5f

MERIDEN BRITANNIA COMPANY
FABRICANTES DE TODA CLASE DE
ARTÍCULOS FINOS ELECTRO-PLATEADOS Y DORADOS
EN METAL BLANCO Y PLATA NICKEL

LA COMPAÑÍA OFRECE AL COMERCIO UN GRANDE Y APETECIBLE SURTIDO DE DICHOS OBJETOS, LOS CUALES REUNEN TODAS LAS MEJORAS MODERNAS EN EL ARTE DE PLATEAR Y DORAR, CON DISEÑOS DE MUCHA ELEGANCIA, Y
CALIDAD SUPERIOR.
SE GARANTIZAN LOS OBJETOS QUE LLEVAN LAS MARCAS INDUSTRIALES DE LA FABRICA.

Marca de Fábrica para Metal Blanco.
Marca de Fábrica para Plata Nickel.

SERVICIOS COMPLETOS PARA MESA
PIEZAS DE CENTRO. FRUTERAS.
CESTAS PARA DULCES. SOPERAS.
SALVILLAS Ó BANDEJAS. PONCHERAS.
PLATOS PARA PRINCIPIOS. ACEITERAS Ó CONVOYES.
JUEGOS PARA VINOS Y LICORES. VASOS PARA CONSERVAS.

JARRAS PARA AGUA HELADA CON FORRO DE PORCELANA.

ESPECIALIDAD EN SERVICIOS
PARA HOTELES, CAFÉS, BUFFETS Y VAPORES.

OBJETOS DE FIERRO-AGATA
IMITANDO PORCELANA Y GRANITO,
NUEVOS DISEÑOS, ADORNADOS Ó SIMPLES, CON GUARNICION DE METAL PLATEADO, COMO
SERVICIOS de TE, CAFETERAS PATENTES, JUEGOS de TOCADOR, Etc., Etc.

Primeros premios concedidos en todas las exposiciones en que fueron exhibidos desde la Exposicion de 1853, hasta las del Instituto Americano de 1873, 1874 y 1875 inclusivo y en la Exposicion Centenaria de Filadelfia de 1876.

SERVICIOS ESPECIALES DE TÉ Y CAFÉ.
JUEGOS PARA POSTRES. CANDELABROS.
VASOS PARA FLORES. TARJETERAS.
JUEGOS DE TOCADOR. COFRES PARA JOYAS.

UNA GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE LUJO.

TASAS PARA PREMIOS DE REGATAS, CARRERAS y JUEGOS ATLÉTICOS.

UN GRAN SURTIDO DE
LAMPARAS DE LUJO PARA MESAS DE SALON, Etc.

CUBIERTOS DE LA AFAMADA MARCA
1847—ROGER'S BROS—A 1

LLÁMASE la atencion particularmente á nuestro procedimiento patentado para Electro-platear cucharas y tenedores, por el cual las partes más expuestas á gastarse reciben un espesor adicional de plata.—Esta particularidad hace que dichos artículos sean más económicos y durables que los de otras fábricas, al par que el costo es relativamente muy bajo.—Para designar este plateado especial, agrégase la marca XII á las arriba mencionadas.

TRINCHANTES, CUCHARONES PARA SOPA, JUEGOS para PESCADOS, ESTUCHES DE CUBIERTOS para NIÑOS.

N. B.—COMO CADA LETRA, SÍLABA Y FORMA DE NUESTRAS MARCAS DE FÁBRICA, SUSCEPTIBLES DE CONFUNDIRSE CON OTRAS, HAN SIDO IMITADAS POR LOS QUE DESEAN APROVECHARSE DE LA GRAN FAMA DE NUESTRAS FÁBRICAS, LLAMAMOS LA ATENCIÓN DE NUESTROS FAVORECEDORES HÁCIA NUESTRAS LEGÍTIMAS MARCAS INDUSTRIALES ARRIBA MENCIONADAS.

FABRICAS PRINCIPALES: MERIDEN (Conn.) E. U. de A. — FABRICA SUCURSAL: HAMILTON (Ontario) CANADA.
DEPOSITOS: NEW YORK, CHICAGO, SAN FRANCISCO (E. U. de A.) y LONDRES (Inglaterra).

63-FLORIDA-63

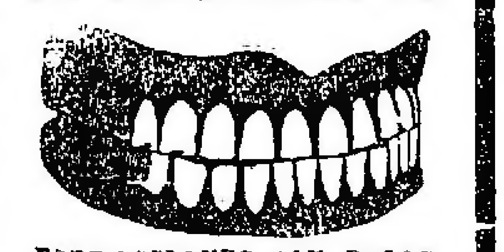

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
El mejor éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

SAPOCETI
de **GUERLAIN** de
PARIS
El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA
y que, por esta sola razon,
no puede nunca dañar al Cutis.
Depositario en Buenos-Ayres: **J. BAZILLE**, *Perú esq. Victoria.*

Los Drs. Nicolas Massa y S. Molinari
Tienen su estudio de abogado abierto en la calle de Perú núm 141 desde las doce hasta las cinco p. m. e14 v31

PATENTES MUNICIPALES
CONTADURIA
Se hace saber al publico que las patentes de rodados, canchas, billares, perros, etc., se empezaran a espender desde el 3 de Febrero—Buenos Aires, 31 de Enero de 1885.
f1 v11 EL CONTADOR

AGENCIA
DE
Comisiones y Consignaciones
DE
PEDRO A. BENVENUTO
LAS HERAS
Se encarga de toda clase de comisiones en general. e9 v9 f

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
AVISO
Se hace saber al público que han sido instaladas y entregadas al servicio público, las oficinas telegráficas de las Estaciones "Estevan Echevarria" "Roca" y "Junin".—Enero 22 de 1885—*El Director General.* a27 v4f

Klotz Jne
MANUFACTURA DE CORBATAS
Place des Victoires, nº 2
— PARIS —
MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANGERO

MARQUE DE FABRIQUE
DÉPOSÉE
KJ
PARIS
Médaille d'Or
Exposition Universelle

Exíjase sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.
Tambien exíjase sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.

LICEO INGLES
336-SAN MARTIN-336

Los abajo firmados, participan que desde la fecha han celebrado una sociedad bajo la firma de BEARD y PARODY.

La nueva firma, segun contrato, no omitirá sacrificios de ningun género para que este Colegio ofrezca á los señores padres de familia, una educacion é instruccion para sus queridos hijos, como se consigue en las mejores capitales europeas.

Ademas de la continua correspondencia que tenemos con personas inteligentes en esta materia y que se ocupan en la enseñanza en Europa y Norte América, es obligacion de que uno de los directores haga un viaje anual para estar al corriente de los sistemas más modernos de enseñanza y visitar los principales colegios.

La casa que hemos adquirido es no solamente elegante, sino espaciosa, cómoda é higiénica y situada en un paraje central, donde viven muchas familias de la alta clase de la sociedad. Aunque la casa pueda contener 250 alumnos, solo admitimos 100.

Los directores son conocidos, y los millares de jóvenes que han educado, es una garantia para los padres de familia.

Hay una Comision Inspectora compuesta de cinco caballeros altamente colocados, q' nos ayudan con su buena voluntad y consejo.

El cuerpo docente se compone de los mejores profesores, especialistas en esta Capital.

El plan de estudio se divide en:

Elemental primario	3 grados
Curso de aplicacion	3 grados
Comercio	3 años

Estudios universitarios y preparatorios para el Colegio Militar y Escuela Naval.

Para otros datos, los Directores ruegan á los padres de familia ó cualquier otra persona interesada, se sirvan honrarles con su presencia, visitando este gran establecimiento, donde obtendrán todas las esplicaciones necesarias. Se admiten pupilos y externos.

Buenos Aires, 26 Enero de 1885.
J. W. Beard—J. L. Parody.

NOTA—A mis antiguos amigos y discípulos de las Provincias, les prevengo que estoy siempre á sus órdenes y que cualquier alumno que se nos confie, será siempre atendido y tratado, como siempre atendió y trató á sus queridos discípulos, el antiguo educacionista.

José L. Parody
e29 v8f

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

Loteria de Caridad
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PUBLICO

La Administracion de esta Loteria, ha trasladado sus oficinas a la antigua casa del Banco Nacional, calle Reconquista num. 42.

En este espacioso local se harán las extracciones de esta Loteria, siendo la primera el dia 9 de FEBRERO proximo.

Los honorables Escribanos Sres. Jose Victoriano Cabral y Juan Bautista Cruz, presidirán y darán fe del acto.

Buenos Aires, Enero 27 de 1885.—Artagaveytia.

Sociedad Cooperativa
DE ALMACENES: LIMITADA

Se avisa á los sócios y al público en general, que el primer almacen de la Sociedad se abre el Mártes 2 de Febrero.

Interin se publique la lista de precios, estos estarán marcados sobre los artículos y sobre esos precios los sócios gozarán de un descuento del diez por ciento por el primer trimestre.

Quedan acciones disponibles, ocúrrase—31—BUEN ORDEN—31—*LA COMISION.*
f1 v15

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR, 207 RUE ST HONORÉ, PARIS
Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud hasta la mas avanzada edad. Ella preserva igualmente del Aire seco y Cortante que asea el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas.

Oriza-Lacté — Locion Emulsiva Blanquea y refresca el cutis, Quita las pecas
Oriza-Velouté — JABON segun el D. O. REVEIL. El mas suave para el cutis
Eas.-Oriza — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas. Adoptados por la moda.
Oriza-Velouté — POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis Dandole el desarrollo del moloocton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO
ORIZALINE
James SMITHSON
De gota Francó Para devolver al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES.
207 rue St HONORÉ PARIS
Con este liquido no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha la piel ni perjudica la salud
En todas las Perfumerias y Peluquerias

EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES.
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

SAMUEL YORK & Cª.
CALLE ALSINA N. 50

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS
BUENOS AIRES
n28 v28Fro

HIGIENE de la MUJER
Emulsion resinosa al Pino Mugho
del Dr BONNEFOND
Medalla de Plata
Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos Blancos
Con su uso se llega rápidamente á la mejoría general; es incontestable su utilidad higiénica para las curaciones diarias del Tocador y su accion es tambien muy eficaz para la curacion de las llagas.
Depósito general en PARIS: 57, Calle de Rennes. [illegible] DEMARCHI, PARODI y C.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos
Cura radical en pocos dias y aliviase instantáneamente con el afamado fluido de Java, compuesto con plantas virtuosas de la Indo-China, por el doctor Wandick de Amsterdan. Van prospectos en seis idiomas.

NO MAS INYECCIONES
Las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick de Amsterdan son el único remedio garantido sin mercurio, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni eruptos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, se venden Drogueria Gibson, Rolon y Cia., Defensa 69. Demarchi Parodi y Cia., Defensa 165 y Rivadavia 180. Drogueria del Pueblo.

AGUA BENOITON
3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *encanados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!* Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios, no mancha la piel!!!

NO MAS PELOS
Mal colocado en la cara, se hace desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta Hirem de Mme Rachel de Bruselas. Defensa 69, Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Damarchi, Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo Rivadavia 180

OJOS
Cataratas, oftalmias, nubes, [illegible] etc., etc.
15 años de sucursal en la América del Sud
Curase completamente sin el menor peligro y sin operacion, con la afamada **Agua Santa** del doctor Buchonser de Hamburgo, prospectos en seis idiomas, Drogueria Gibson, Rolon y Ca. 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 155 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 180.

SORDERA, ZUMBIDOS
Cualquier dolor de **Oreja**, no sean de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas **Gotas Divinas** del doctor Burchouser de Hamburgo, prospectos en seis idiomas. Depósitos, en las mismas casas arriba.

No mas dolores de cabeza
Los afamados anillos electricos galvánicos de Dr. Dickson, de efecto [illegible] garantido, á 18 cerats y de grande duracion, se venden solamente Joyeria Lamarque, 57 Victoria d20 v8f d p. 1/2

Buena oportunidad
CASA EN VENTA
Para negocio
En el Puerto Mar del Plata
General Puyrredon

Se vende la casa conocida por la Chata, la cual está situada en el mejor paraje de este pueblo y que edificada con las comodidades necesarias á negocio de fonda, posada etc. es una pichincha para todo interesado. El terreno mide cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo formando esquina. Por informes al mismo pueblo y casa ó por correo á nombre de Juan Montauban. e27v8f

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3000 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos)
E19 pm

En el corralon Ingles
DE
Juan E. Turner y Ca.
CALLE
335- Mendoza -335
(BOCA)
Estamos recibiendo
Un buen surtido de

Pino de tea, en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajias, todos de primera clase.
Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en Postes 1[1/2] reforzados, estacones etc.
e27v27f

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del **HIERRO BRAVAIS**. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
En combinacion con los Ferro Carriles Sud y Ensenada

HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS

Líneas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 15	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 10x	11 10	2 10	2 50	4 35	5 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 40				11 40						
Gomez	7 15										
Ferrari	7 [illegible]										
Empalme Pereyra		6 45	7 45	11		2 40	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.			7 55			2 45		5 30		9 40	10 10
Central F. C. E.			8 10			3 15		6 [illegible]		10 30	11 30
J. M. Gutierrez		7		11 15							
San Juan		7 15		11 30			3 40		6 15		
Claypole		7 30x		11 45x							
Mármol		7 40		11 50							
Temperley Llegada F. C. S.		7 45		11 55			4		6 35		
Salida		7 50		11 58			4 05		6 38		
Plaza Constitucion		8 [illegible]		12 23			4 30		7 03		

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40		9		11					6 15
Temperley Llegada F. C. S.	7 14		9 25		11 25					6 44
Salida	7 15		9 30		11 30					6 45
Marmol	7 [illegible]									6 50
Claypole	7 30x				11 45x					7 [illegible]
San Juan	7 45		9 55		11 55					7 15
J. M. Gutierrez	8									7 30
Central F. C. E.			8		10		4 10	5 10		
Pereyra F. C. E.			9 15		11 15			6 25		
Empalme Pereyra	8 15		9 20	10 20	11 20	12 30	6 05	6 40		7 45
Ferrari									8	
Gomez									6 25	
Melchor Romero						1 20			7	
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 5x	6 15	7	7 30	8 40
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 25	7 10	7 40	8 50

NOTA. Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipajes sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice-versa.
Los trenes 6, 10, 13 y 17 pararán en las Estaciones Claypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cruces. Buenos Aires, Enero de 1885.—**Mauricio Mayer** Director General.

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.
ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de **HOGG**
Su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Afecciones escrofulosas, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónicas, Delgadez de los Niños, Flores blancas, etc.
ADVERTENCIA | EXIJASE en el rotulo el sello azul del ESTADO FRANCÉS.
Farmacia HOGG, rue Castiglione, 2, PARIS.—*En el Estrangero, en todas las principales Farmacias.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS (Mañana — Tarde)

ESTACIONES															
Central	6 30	7 40	9 40	10 10	12 0	☆	☆	3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	Misto	8 50
Retiro	6 38	7 48	9 48	10 23	▼	▼	3 8	4 28	...	4 58	5 28	5 53		8 58	
Recoleta	6 43	7 53	9 53	10 28	...	...	3 13	4 33	...	5 3	5 33	5 58		9 3	
Palermo	6 47	7 57	9 57	10 33	...	...	3 17	4 37	...	5 7	5 37	6 2		9 7	
Belgrano, llegada		8 5	10 5					4 45			5 45				
Id salida	6 55	—	—	10 45	12 18	12 18	3 25	—	4 59	5 15	—	6 10		9 15	
Nuñez	▼			▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼	
Rivadavia	▼			▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼	
Olivos	7 10			11 0			3 40		5 28			6 23		9 30	
Martinez	▼			▼	▼	▼	▼		▼			▼		▼	
San Isidro	7 25			11 15	12 35	12 45	3 55		5 19	5 40		6 35	7 10	9 45	
San Fernando	5 45	7 40		11 30	12 43	12 55	4 10		5 27	—		6 46	7 25	10 0	
Muelle San Fdo.	5 55				12 50										
Tigre	—	7 50		11 40		1 5	4 20		5 35			6 55	7 35	10 10	

Lúnes, Miércoles y Sábados — Mártes, Juéves y Sábados — Lúnes, Miércoles y Viernes

REGRESOS

ESTACIONES														
Tigre	6 30	—	6 10		8 20	8 55		10 30	Misto 1 5		3 0		6 35	7 50
Muelle San Fdo.	...	6 10								1 10				
San Fernando	5 40	6 20	6 20		8 27	9 3		10 37	1 20	1 18	3 10		6 45	8 5
San Isidro	—	6 31	6 31		8 39	9 12		10 48	1 35		3 25		7 0	8 15
Martinez		6 36	6 36		8 45			10 53	1 40		3 30		7 5	8 20
Olivos		6 42	6 42		8 50			11 0	1 50		3 40		7 15	8 30
Rivadavia		▼	▼		▼			▼	▼		▼		▼	▼
Nuñez		▼	▼		▼			▼	▼		▼		▼	▼
Belgrano		6 55	6 55	8 15	9 5	9 30	10 13	11 16	3 10	3 55	5 0	5 56	7 30	8 40
Palermo				8 23				11 23	2 18	4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta				8 27				11 27	2 25	4 8	5 12	6 2	7 42	8 58
Retiro		7 13	7 13	8 32	9 23	9 42	10 32	11 32	2 32	4 18	5 17	6 7	7 47	9 7
Central		7 21	7 21	8 40	9 28	9 50	10 40	11 40	2 40	4 21	5 25	6 15	7 55	9 15

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES																
Central	6 30	8 5	9 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 0
Retiro	6 38	8 13	10 3	11 8	▼	▼	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 8
Recoleta	6 43	8 18	10 8	11 13	...	...	1 23	2 13	3 23	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo																
Belgrano, llega								2 25		4 5				6 25		
Id sali	6 55	8 30	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	—	3 35	—		5 25		—	7 45	9 25
Nuñez	▼	▼	▼	▼			▼		▼			▼			▼	▼
Rivadavia	▼	▼	▼	▼			▼		▼			▼			▼	▼
Olivos	7 10	8 45	10 35	11 40			1 50	—	3 50			5 40			8 0	9 40
Martinez	▼	▼	▼	▼			▼		▼			▼			▼	▼
San Isidro	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5		4 5			5 55			8 15	9 55
San Fernando	7 40	9 13	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20		4 20			6 10			8 30	10 10
Muelle San Fdo	5 45				12 55											
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	1 5	2 30		4 30			6 20			8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES																
Tigre	6 30	—	6 10	8 5	9 30	12 20		2 40		4 30		6 30		6 50		9 0
Muelle San Fdo		6 10														
San Fernando	5 40	6 20	6 20	8 15	9 47	12 27		2 50		4 40		5 40		7 0		9 10
San Isidro	—	6 31	6 31	8 30	9 55	12 40		3 5		4 55		5 55		7 15		9 26
Martinez		▼	▼	▼	▼	▼		▼		▼				▼		▼
Olivos		6 42	6 42	8 45	10 7	12 55		3 20		5 10		6 10		7 30		9 40
Rivadavia		▼	▼	▼	▼	▼		▼		▼		▼		▼		▼
Nuñez		▼	▼	▼	▼	▼		▼		▼		▼		▼		▼
Belgrano		6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	5 25		6 25	6 50	7 45		55
Hipódromo																
Palermo		▼	▼	9 8	10 30	1 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 33	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		▼	▼	9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	5 43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1	4 1	4 40	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
~ *Trenes Espresos.*
V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.
Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte cent. m/n.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en tren de ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirvan para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por os trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren espreso de las 8 55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el espreso á las 4 y 30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Noviembre 1º de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

CERVEZA
E. SCHULZ-RIGA
San Fernando

Tenemos el placer de anunciar al público respetuosamente á nuestros favorecedores, que habiendo sufrido nuestra cerveza su correspondiente análisis, practicado por el químico Arata, ella ha resultado ser inmejorable, en vista de estar hecha su composicion con materias primas.
Prevenimos á los que deseen tomar buena cerveza. Se reciben órdenes en la Droguería del Aguila, Rivadavia 83. o18v3l

COLEGIO NEGROTTO
530- Cangallo -530
DIRECTOR
ADOLFO L. NEGROTTO
n18 pm

TOMAS G. FOLEY & Ca.
28 a 32-TACUARI-28 a 32

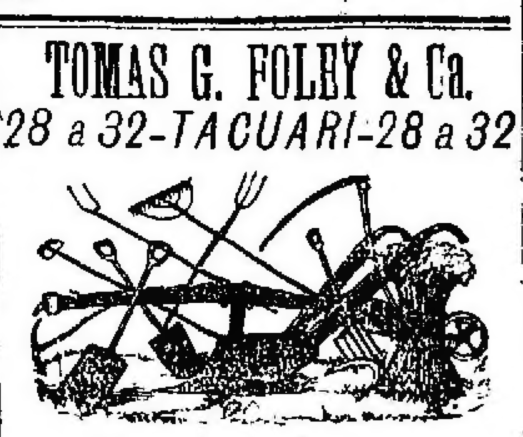

Casa introductora
DE UTILES Y MAQUINAS
PARA
La agricultura y la Industria, rieles y wagones para injenios de azucar, etc., etc. e15-perm

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville
Estos Medicamentos son los mejores Antigotosos *autorizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY. Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos*
(2 á 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos).
Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCÉS y la firma Laville D. M. de la Facultad de Paris.
Venta por mayor COMAR, farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE

SALIDAS — TRENES

Distancias	ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 A. M.	7 A. M. Misto	9 P. M. Fiesta	11 P. M.	13 P. M.	15 P. M.	17 P. M.	19 P. M.
	Once Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
2	Almagro	5 20		8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
3	Caballito	5 25		8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
5	Flores	5 30		8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
7	Floresta	5 35		8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
11	Liniers	5 45		9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
15	Ramos Mejia	5 50		9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
20	Moron	6 5x		9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
24	Ituzaingó	6 20		9 45x	11 55		4 30	5 45x	6 35	7 55	...
31	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15		4 45	5 55	6 45	8 5	
36	Moreno	6 45		10 5	12 25		4 55x	6 5	6 55	8 15	
52	General Rodriguez	7 10					5 25				
65	Lujan	7 40	8 26				5 55				
75	Jauregui	7 55x					6 15				
81	Olivera	8 10					6 30				
98	Mercedes Llegada	8 35	9 10				6 55				
	Salida		9 20				7 5				
125	Suipacha		10 0				7 50				
142	Gorostiaga		10 30				8 20				
157	Chivilcoy		11 5				8 45				
186	Alberti		11 50								
195	Larrea		12 5x								
208	Bragado		12 35								
206	Olascoaga		1 10								
244	Dennehy		1 45								
258	9 de Julio		2 15								

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 A. M.	10 A. M. Misto	12 P. M.	14 P. M.	16 P. M.	18 P. M.
9 de Julio							10 0		
Dennehy							10 25		
Olascoaga							11 0		
Bragado							11 45		
Larrea							12 5x		
Alberti							12 20		
Chivilcoy				5 15			1 15		
Gorostiaga				5 45			1 40		
Suipacha				6 15			2 10		
Mercedes Llegada				7 5			2 50		
Salida				7 15	11 20		3 0		
Olivera				7 40	11 50		3 25		
Jauregui				7 56x	12 0				
Lujan				8 20	12 15		4 0		
General Rodriguez				8 50	12 40		4 15		
Moreno	5 30	7 15		9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 35
Merlo	5 40	7 30		9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	5 50	7 45		9 45x	1 45	4 0		5 45x	8 55
Moron	6 5x	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	6 20	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30		6 15	9 25
Liniers	6 30	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40		6 25	9 30
Floresta	6 40	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50		6 35	9 40
Flores	6 45	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55		6 45	9 45
Caballito	6 50	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0		6 50	9 50
Almagro	6 55	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5		6 55x	9 55
Once Setiembre	7 0	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren núm. 3 para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren num. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera el tren 11 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viage en tren 16.
OTRA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hubieran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardas al subir al tren.

LINEA SALADILLO

Estaciones	Salidas Tren 1 A. M.	Salidas Tren 11 P. M.	Estaciones	Regresos Tren 4 A. M.	Regresos Tren 16 P. M.
Once	5 15	3 30	Saladillo	...	12 40
Merlo Lle.	6 30	4 40	Cazon		1 5
Sal.	6 45	4 55	Del Carril		1 30
C. Suarez	7 0x	5 5x	R. Perez		2 5
M. Paz	7 25	5 30	S. Maria		2 40
G. Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
Las Heras	8 0	5 5	G. Zapiola	5 30	3 35
G. Zapiola	8 30	6 35	Las Heras	6 0	4 5
Lobos	8 55	7 0	G. Hornos	6 10	4 15
S. Maria	9 25		M. Paz	6 35	4 40
R. Perez	10 0		C. Suarez	7 0x	5 5x
Del Carril	10 35		Merlo Lle.	7 15	5 15
Cazon	11 0		Sal.	7 30	5 30
Saladillo	11 25		Once	8 55	6 0

RAMAL CHACARITA
Salidas de la Estacion Bermejo á las 8 a. m., 11 a. m., 1 p. m., 3 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 9 a. m., 12 m., 2 p. m. 4 p. m. y 6 p. m.

LINEA ROJAS Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 3 A. M.	Estaciones	Regresos Tren 14 A. M.
Once	6 45	San Nicolás	8 50
Lujan Lle.	8 10	Rojo	9 20
Sal.	8 30	Conesa	9 50
C. Keen	8 55	Acevedo	10 25
Azcuenaga	9 35	Rojas	10 55
S. Antonio	9 50	O. Basualdo	10 25
Duggan	10 15	Pergamino Lle.	11 0
C. Sarmiento	10 40	Sal.	11 10
Arrecifes Lle.	11 35	Anchorena	11 35
Sal.	11 45	Viñas	12 5x
Viñas	12 5x	Arrecifes Lle.	12 25
Anchorena	12 35	Sal.	12 35
Pergamino Lle.	1 0	C. Sarmiento	1 30
Sal.	1 10	Duggan	1 55
O. Basualdo	1 45	San Antonio	2 20
Rojas	2 1[illegible]	Azcuenaga	2 45
Acevedo	1 45	C. Keen	3 15
Conesa	2 20	Lujan Lle.	3 40
Rojo	2 50	Sal.	4 0
San Nicolás	3 30	Once	6 0

LINEAS DE LA PLATA
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 9 de Octubre de 1884 y hasta nuevo aviso, los trenes de pasageros de La Plata correrán como sigue

Salidas

ESTACIONES	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	10 P. M.
P. Constitucion	6 40	9 0	11 0	3 0	6 10
Temperley L.	7 14	9 34	11 34	3 34	6 44
S.	7 15	9 35	11 35	3 35	6 45
Mármol	7 20		11 45x	3 40	
Claypole	7 30x			3 50x	
San Juan	7 45	10 0	12 0	4 5	7 5
J. M. Gutierrez	7 55			4 20	
Empalme Pereyra	8 15			4 35	7 35
Tolosa	8 40	10 40x	12 40	5 0	8 0
La Plata	8 50	10 50	12 50	5 10	8 10

Regresos

ESTACIONES	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	7 P. M.	9 P. M.
La Plata	6 15	10 [illegible]	2 40	5 15	9 10
Tolosa	6 [illegible]	10 40x	2 50	5 25	9 20
Empalme Pereyra	6 50		3 10		
J. M. Gutierrez	7 5		3 25		
San Juan	7 20	11 25	3 40	6 10	10 10
Claypole	7 30x		3 50x		
Mármol	7 40	11 45x	3 55		
Temperley L.	7 45	11 55	4 0	6 35	10 35
S.	7 55	11 58	4 5	6 38	10 38
P. Constitucion	8 23	12 [illegible]	4 38	7 10	11 10

NOTA - No se conducirán encomiendas por los trenes 1, 2, 5 y 8.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
Línea á Junin

Se comunica al público que por resolucion del Consejo queda abierto al servicio público desde el dia 3 de Febrero próximo la línea á Junin.
Regirá el siguiente horario:

SALIDAS

	a. m.
11 de Setiembre	6 45
Lujan	8 30
Pergamino	1 10
Rojas	2 15
Echeverria	2 50
Roca	3 35
Junin	3 50

REGRESOS

	a. m.
Junin	8 10
Roca	8 45
Echeverria	9 20
Rojas	9 25
Pergamino	11 10
Lujan	4
11 de Setiembre	6

Enero 28 de 1885
El Director General
e28 v13

CONTRA
los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeina, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se venden en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

ALERTA
Estancieros y Chacareros

En el partido de Tapalqué se venden cien manzanas de terreno de cien varas por cada lado, está señalado en el plano con la letra E. lindando por el N. E. con D. Andres Castro Vidal por el S. E. con Don Bartolo Gayol, D. Angel Plaza Montero, D. Salvador Gomez, Perez Huntaley y D. Antonio Garcia y Garcia, por el N. E. con D. Juan Valle, Da Aurelia Barachi y D. Melchor Belaustegui, el interesado puede pasar por la calle Mexico 477, se le darán los pormenores. e24v7f

Franco: 5 fr. en Paris
PUREZA DEL CUTIS
LAIT ANTEPHÉLIQUE
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cútis limpio y terso
CANDÈS et Cie. Bd St-Denis, 26

VENEZUELA 334
JUAN SHAW E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna
a30

VINO Tónico - Nutritivo **DEFRESNE**
Con Peptona. (*Carne asimilable*)
HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES
El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito; y es el único reconstituyente *natural y completo.*
Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.
Empléase con buenos resultados en la impotencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.
DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris
Y todas las Farmacias
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cia; A. MOINE.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal . . . [illegible] % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 4 " "
Id id id id 60 id id . . . 5 " "
Id id id id 90 id id . . . 6 " "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado . . . " "
Id id id id 30 dias en id . . . 5 " "
Id id id id 60 y 90 dias en id . . . " "
Id id id id á otros plazos. Convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . . . 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado . . . 10 " "
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n]. 200,000 . . . 3 % anual
" " de $ m[n]. 200,000 á $ m[n]. 500,000 . . . 2 " "
" " de $ m[n]. 500,000 arriba . . . 1 " "
" 90 dias fijos . . . 6 " "
Caja de ahorros, despues de 30 dias . . . 5 " "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio seguro . . . 8 "
Por descuentos y renovaciones de letras . . . 9 "
Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 " "
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884
A. M. Maxwell. Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba.
Capital autorizado £ 1.500,000
inscripto " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrafo ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. En Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
ABONA
En cuenta corriente y á la vista . . . 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso . . . 5 " "
Por depósitos fijos por 60 dias . . . 6 " "
" " 90 " . . . 6½ " "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional
Febrero 1º de 1885.—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—34 Calle de la Piedad 36.
Capital efectivo en oro . . . $ 1.550,000
Fondo de reserva . . . 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista . . . 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias . . . 4 " "
A id id 60 id . . . 5 " "
A id id 90 id . . . 6 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.
CARTAS DE CREDITO
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*S. Pillinini*, Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 1º de Enero de 1885 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.
ABONA
A depósitos comerciales moneda nacional . . . 3 %
" particulares á premio . . . 6 %
" á oro á la vista . . . sin interes
" á 60 dias y 90 ó mas . . . 5 %
COBRA
En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo . . . 8 %
Dá letras de cambio á la vista, 30 y 90 dias vista sobre:
Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" " M. Davillier
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca di Milano.
Hamburgo " Joh. Bomberg, Gossler & Co.
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue.
Alessandria, Alba, Asti, Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia, Bergamo, Biella, Busto Arsizio, Bari, Bellinzona, Batania, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Catanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara, Génova, Gallerate, Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina, Mortara, Modena, Monza, Mandrisio, Morbegno, Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Nápoli, Oleggio, Pallanza, Padova, Palermo, Parma, Pavia, Pesaro, Pisa, Pacenza, Roma, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Stradella, Susa, Piamo, Saluzzo, Sassari, Sioinario, Savona, Spezia, Soresina, Saronno, Savigliano, Trapani, Turiobo, Torino, Trento, Tirano, Treviso, Salerno, Taranto, Trieste, Udine, Venezia, Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, Vigevano, Voghera, Valenza (Piam).
Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. Gayan*, Secretario.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
En venta privada
Un casal
DE
Ligitimos Pointers
IMPORTADOS

Tenemos en venta un casal de perros perdigueros raza Pointers, importados directamente de Inglaterra, descienden de diferentes ramas.
El perro **Bob** es por Marchants **Bang** por **Belle** y la perra es hija de **Shot** y **Bess** y criado por Lord Dudley.
Son animales enteramente nuevos y no están enseñados.
Hay ademas dos cachorritos hijos de **Bob** y **Bess.**
Pueden verse en nuestra casa Alsina núm 78.
e21

POR EL MISMO
Atencion
Sres. Ovejeros
AL
REMATE
De 20,000 KILOS
EXTRACTO DE
TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS
En nuestra CASA
ASINA No. 78

El Jueves 12 del corriente, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una fábrica alemana y remitido como muestra:
(20,000) veinte mil kilos Extracto de Tabaco, para curar la sarna en las ovejas.
El Extracto que ofrecemos en venta es de la clase de los muy conocidos Extractos que se venden en plaza no debiendo usarse mas que con un 40 á 50 olo de agua fria.
Siendo este un primer ensayo que hacen los fabricantes, puede hacersele cualquier observacion sobre la calidad del Extracto, en la seguridad que si no fuese suficientemente fuerte, aquellos podrian mejorarlo; poniéndolo en condiciones iguales al mejor que se introduce.
La venta se hará en lotes y cantidades al gusto de los interesados. f4

POR EL MISMO
De 5 á 6000 OVEJAS
Caballos
Bueyes
Yeguas
Corrales
Tilbury
Asientos de Atahona
Cernidores
Maquinas de limpiar trigo
etc., etc., etc.
EN
CHIVILCOY
A una legua de la Estacion
Lindando

Con las chacras del pueblo
POR
Desalojar el campo
EL
JUEVES 19 DE FEBRERO
A las 2 p. m.

El Juéves 19 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su propietario y para desalojar el campo:

OVEJAS

Puesto	Basbola (Napolitano)	1.400	animales
"	del Savoyardo	1.300	"
"	" Vasco	1.700	"
"	" Giagobello	1.400	"

Caballos, yeguas, bueyes, etc. etc. etc., 3 corrales de ovejas.
El Establecimiento se encuentra á una legua de la estacion Chivilcoy lindando con el campo de Gorostiaga y las chacras del Ejido del pueblo.
NOTA—Los compradores pueden dejar las majadas en el campo hasta el 15 de Marzo.
EN SEGUIDA
3 asientos de atahona.
2 Cernidores.
1 Máquina de limpiar trigo.
1 tilbury con caballo y guarniciones.
Los objetos se entregarán una vez terminado el remate.
Por mas datos ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. f4

POR EL MISMO
DE TODAS LAS MAQUINAS
Galpones, edificios
Y
Demas utiles
De la FABRICA de CAÑOS
Y
Planchas de plomo
EN
BARRACAS AL NORTE
CALLE DE
ALZAGA num. 186
Por desalojar el terreno
EL VIERNES 13 DE FEBRERO
A las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el terreno, todas las máquinas, edificio, etc., pertenecientes á la fábrica de caños y planchas de plomo arriba mencionados y cuyo detalle es el siguiente:
Maquinaria. Una maquina á vapor completa fuerza de 6 caballos algo usada. Dos trasmisiones con cuatro poleas grandes y una chica, correas, etc. Una máquina para laminar chapas de plomo, con cuarenta y cuatro rolletes y tren para dar movimiento á los laminadores. Una bomba hidráulica completa con una prensa para hacer caños de plomo; noventa moldes de diferentes dimensiones y demas útiles. Gran cantidad de útiles y aparatos pequeños, fragua, bancos de carpintero y herrero, etc. etc.
Edificio—Un gran galpon con dos departamentos para las máquinas, habiendo en uno de ellos altos, el primer departamento tiene techo de zinc y el segundo techo de teja francesa, tirantes de pino de tea y pisos de ladrillo; teniendo en el frente sobre la calle de Alzaga cuatro cuartos de madera y porton de fierro.
Llamamos la atencion de los interesados sobre este remate, pues hay que vender todo por cualquier precio que sea por tener que desalojar el terreno.
Para ver el inventario y demas datos á nuestra casa Alsina núm 78.
NOTA—La fábrica puede visitarse todos los dias. e31

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
DE UNA
Preciosa QUINTA
EN
VILLA COLON
Inmediata a Montevideo
(Ferro-Carril Central del Uruguay)
2 y 1[1/2] cuadras cuadradas
CON
UN ESPLENDIDO EDIFICIO
BASE
Ps. 10,000 m[n].
DE MONTEVIDEO

Tenemos para vender particularmente y con la base arriba mencionada, una linda quinta en "Villa Colon" estacion del Ferro carril Central del Uruguay, inmediata á Montevideo.
El terreno mide dos y media cuadra cuadradas y el edificio que es hecho á todo costo, se compone de ocho habitaciones cochera, caballeriza etc. etc., estando cercado todo el terreno con pared de ladrillo inglés.
La quinta tiene varios parrales con zarzos de fierro un manantial, aguas corrientes y como seiscientos árboles frutales de la mejor calidad.
Esta propiedad está situada sobre el camino principal de Villa Colon.
Títulos garantidos.
Los interesados pueden dirijirse á nuestro escritorio Alsina num 78 y en Montevideo al Sr. Domingo Basso. e28 v5f

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES y CONSIGNACIONES
-83 Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION TANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO
Una buena propiedad
Con un esplendido terreno
CALLE
GENERAL VIAMONT 283
(ANTES TEMPLE)
Frente a la misma plaza
Barrio inmejorable
Porvenir inmenso
9 y 1[1/4] varas de frente por 61
y 1[1/2] varas de fondo
Base de venta
Pesos 8000 moneda nac.
Titulos Garantidos
EL
DOMINGO 8 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base establecida esta propiedad, situada en uno de los parajes mas importantes de la ciudad, con una área de terreno lo 9 1[1/4] varas de frente al Sud, por 61½ varas de fondo al Norte, y su edificio de 5 piezas, cocina y demas dependencias. Tiene gas, aguas corrientes, etc., como terreno y situacion no hay nada mejor ni de tanto porvenir.
La venta es Ad-Corpus
El comprador entregará al firmar el boleto la suma de 200 ps. m[n]. como garantia de compra. e24

POR EL MISMO
DE
Una buena propiedad
CALLE
SUIPACHA 538
Entre Paraguay y Charcas
Dividida en dos departamentos
Edificio solido
Posicion inmejorable

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Ca**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Ca**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un líquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Ca**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos de las mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
Cada frasco lleva la firma y el sello de GRIMAULT y Cia.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE DE SALTA Núm. 611
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
e6 v6F

FERRO-CARRILES
DE
LA PROVINCIA
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los materiales de Via correspondientes á 120 kilómetros de acuerdo con las Condiciones y planos que estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director de la 3a division Moreno 104, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas se acompañarán de un recibo acreditando haber depositado en la Secretaría de los F. C. de la Provincia la cantidad de 4,000 nacionales, como garantia, y se recibirán en la Secretaría Gral hasta el dia Lúnes 23 de Febrero de 1885 á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Bs. Aires, Enero 2 de 1885.—El Director General. e13 Feb

Barrio el mas lindo de la capital
Buena para renta
O para habitarla
14 vs. 66 cet. de frente
por 31 varas de fondo
Base de venta
PESOS 7500 mon. nac.
Títulos de primer órden
VENTA AD-CORPUS
EL
JUEVES 5 DE FEBRERO
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base estipulada, y como division en una testamentaria: la propiedad mencionada, situada en uno de los lindos parajes de la ciudad con una área de terreno de 14 varas 66 cent. de fte al Este por 31 id de fondo y un edificio en perfecto estado, es dividido en dos departamentos con 10 piezas empapeladas todas con cielo rasos, 7 de ellas con pisos de tabla y las demás de baldosa, buenas maderas la do. los marcos de las puertas duras, puerta de la calle y ventanas con umbrales de mármol, dos patios embaldozados, algibe, cocina, letrina, resumidero, etc., etc. Las paredes son propias.

OJO A LA BASE
PESOS 7500 mon. nac.

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos en garantía de su escrituracion. e28

POR EL MISMO
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MAQUINA
ORIZONTAL A VAPOR
SISTEMA RIDDERS
La unica en el pais
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes. Todo en perfecto estado. Maquina de superior clase. Traida espresamente para el
MOLINO DE BANCALARI & Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la Aduana
EL REMATE SE EFECTUARÁ
EN EL DEPOSITO DEL SEÑOR
Muelle de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
AL MAS
ALTO PRECIO
EL
VIERNES 27 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, sin uso de ninguna clase, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

DETALLES

Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubos de fierro dulce y colado y un volante con 4 canaletas, 1 bomba de alimentacion 1 litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el pais, 2 soportes para caldera barco id, 2 guias para registro, 1 placa para id, 1 contrapeso para id, 2 rondanas y cadena, 2 puertas y 2 telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 1 id de seguridad, 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descargue de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robinetes porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id kilómetros, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90. 1 id id de 2 m., 1 id id de 2 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mjm. largo 3 m., 3 contra placas fierro, 3 eclinetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, caño blanco, cáñamo de bologne en todo 216 metros de grueso por 0,046 de diámetro.

DIMENSIONES

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	id	1.950
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas		0.740
Id del depósito del vapor		0.700
Superficie recalentada	id	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse estos quemado en el incendio.
La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.
El comprador abonará en el acto de la venta el 5 ojo en garantía, sin escepcion de persona. e25

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos quintas situadas
EN EL PUEBLO DE LUJAN
Calle San Martin

Perteneciente á la testamentaria de don Manuel Rey. Base de venta por las dos con poblaciones y todo lo que contienen, 320 pesos mjn. El remate se efectuará en la plaza principal del pueblo, donde estará nuestra bandera.

El Domingo 22 de Febrero

Venderemos en remate público las dos quintas mencionadas con la ínfima base de 320 pesos moneda nacional como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederán á vender en público remate dos quintas de propiedad de la testamentaria de don Manuel Rey, ubicadas en el pueblo de Luján. La primera se compone su estension de sesenta metros sel-cientos veinte milímetros de frente al Norte por igual distancia de fondo al Sud. La segunda se compone de quince metros y quince cent. de frente por sesenta metros seiscientos veinte milímetros de fondo; en la primera existen dos piezas de material y árboles, las cuales se encuentran tasadas en cuatrocientos noventa y cuatro pesos con sesenta y dos centavos moneda nacional, debiendo el Martillero tomar como base las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Enero 24 de 1885.—Gregorio V. Carballo. e27

Octavio de la Barra
DE UNA
PROPIEDAD
CALLE
LOREA N. 768
BASE DE VENTA
Pesos 4200 M. N.

[illegible]

Eduardo Almiron
Carros, Caballos de tiro
DE
Andar y potros
CALLE
CUYO NUM. 1374
Esquina de Centro-América
ALERTA
Repartidores y carreros

El Domingo 8 de Febrero, á las 11 de la mañana, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, varios carros de cajon y elásticos de cuatro ruedas.
Un buen lote de caballos de tiro (varas, cadeneros, balancineros y ladero) de montar y potros.
Los carros tienen sus arneses correspondientes tanto los carros como los caballos y potros son de primer calidad. f4

Andres Rolon
EN LOS OLIVOS
Partido de
San ISIDRO
EL
DOMINGO 8 DE FEBRERO
A las 2 p. m.
LA ANTIGUA CHACRA
Que ocupó el finado
D. Mateo Alvarez
BASE
Ps. 3000 M. Nac.

Por órden terminante de sus dueños procederé á la venta al contado de una espléndida chacra compuesta de 322 1[2 varas de frente por 490 vs de fondo, con una magnífica casa, compuesta de 7 hermosas piezas de material, cuatro de azotea y tres de tejas francesas y un bonito monte de 2,000 plantas frutales de primer órden. Esta chacra queda á solo cinco cuadras del macadan y linda por un costado calle por medio con herederos de don Miguel Azcuénaga, por el otro con herederos de D. Ramon Castro, por el frente calle por medio con don Benvenuto antes Fuentes y por el fondo con Don Manuel Uribelarrea.
Los títulos son de primer órden, para verlos ó tomar mas datos ocurrir al martillero Defensa núm 41. f4

Artalejo y Echeverría
DE TODAS
LAS EXISTENCIAS
DEL TEATRO
"GOLDONI"
Situado
RIVADAVIA 649
PLAZA LOREA

Maquinarias, telones, decoraciones, vestuarios, mueblaje, sillas, sillones, butacas, palcos, cielo-rasos, arañas para gas, bombas de incendio con todos sus accesorios, etc. etc.

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO
Y por vencimiento del contrato de arrendamiento del terreno
EL VIERNES 6
A LA 1

Venderemos al mejor postor y al contado, todas las existencias del citado teatro, cuyo pormenor omitimos por su estension, pero que estarán á la vista hasta el dia de la venta; esta se efectuará en uno solo ó en varios lotes.
NOTA—Hasta el dia del remate se oyen ofertas particularmente.
Por mas informes á nuestra casa 103—Piedad—105 f4

H. Baizan

Mitad al contado y mitad á plazos—El Domingo 8 de Febrero á las 3 de la tarde, último remate que se dá y hasta despues del Carnaval por que el rematador se va á divertir y hacer divertir tambien; de dos fincas nuevas, flamantes, lo que se llama sin polar, fíjense que las casas dan buen alquiler y los precios que pagan por ellas no responden á la renta, no hay casa que se remate hoy que no dé mas del 1 ojo mensual de renta. Las casas están situadas: la 1ra. calle de Córdoba núm. 1033 y su pormenor es el siguiente, el terreno mide 9 varas de frente por 25 de fondo, 4 espléndidas piezas hechas á todo costo tirantes y alfagías de urunday techos y patios embaldozados, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas á la moda, el frente es precioso, arquitectura moderna y sólida, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, hay de oferta 40 ps. mjn. de alquiler con inquilinos de primera fuerza: la segunda está situada á los fondos de la que se acaba de deslindar calle Azcuénaga núm. 352 y mide 9 varas de frente por 25 de fondo una sala y una ante-sala construidas sólidamente toda en cal, tirantes de urunday puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, el edificio es tan bueno como el de la anterior, se rematan por lo que den por que son de un criollo y basta, estan acostumbrados á comprar por cuatro y vender por dos y quedan muy contentos. f4

POR EL MISMO

A la mas alta postura.—El Domingo 8 del corriente, á las 5 de la tarde de un cuarto de tierra completo y bastante edificio viejo, situado en la calle de Comercio No. 430 lindando con la esquina de Lima 16 vs. de fte. por 70 de fdo. 9 piezas, caballeriza como para 16 caballos con sus pesebres y depósitos de pasto correspondientes, calle empedrada y vereda de piedra, Tramway al fte. y en la esquina. Esta propiedad solo queda á las 14 vs. de la esquina de Lima donde se están construyendo 7 casas de lujo que más tarde el dueño de ellas tendrá imperiosa necesidad de comprar el terreno que se remata para poder dar un desagüe á sus pequeñas casas y entonces el comprador de ahora lo puede apretar las clavijas. Hoy no se encuentra aquí el propietario que mandó hacer las casas por que tiene un ingénio de azúcar y dice que no se viene hasta que no recoja la cosecha, le gusta mas el dulce que el amargo. f4

POR EL MISMO

El Domingo 8 del corriente, á las 4 de la tarde, de una espléndida finca alta y baja situada en la calle de Temple (hoy General Viamont) núm. 848, entre las de Callao y Rio Bamba, el dueño se le ha puesto que mejor son las vacas que las casas, es una manía como tantas, sino hubiera disidencia en los pensamientos, el comercio desaparecería. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3/4 varas de frente por 66 de fondo; doce hermosas piezas entre altas y bajas, todas perfectamente construidas, puertas, ventanas y balcones á la moda, cielo-razos, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo, algibe y resumidero; todo revocado por dentro y fuera; dá de alquiler mensual 130 ps. mjn. Esta propiedad pertenece á un caballero inglés, que es como todos los paisanos de él y mios, que desde que nacen ya son aficionados al campo y á la cria de carneros, vacas y yeguas, por mas consejos que les dé el Cura de la Parroquia para que abandonen las estancias, pero es de balde, porque no lo hacen caso, dormir con el olor á carnero y á oveja es su gloria; con ese motivo vende á la mas alta postura para comprar vacas, y no hay Dios que lo separe del camino que se ha trazado. f5

POR EL MISMO

El Domingo 8 de Febrero á las 6 p. m. de una hermosa casa con todas las comodidades necesarias, situada en la calle de San José num. 460 entre las de Estados Unidos y Europa, perteneciente á una testamentaria en que todos los herederos son mayores de edad; de manera que no se necesita tasacion, ni nada que se parezca; la oferta que haga el primer postor ese será la base y de ahí seguiremos hasta que todos se queden callados, el que pronuncie la última postura, será aplaudido y agradecido por la buena compra. El pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de fte. por 60 de fondo, 7 hermosas piezas hechas á todo costo y con gran solidez, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, dos salas que cuadran al patio, techos, pisos y patios embaldozados; un hermoso parral con su surtido de fierro correspondiente, la arquitectura del frente es á la moderna, cocina, letrina, algibe, pozo y sumidero, una porcion de árboles frutales, todo de esquisita y elegida fruta. Los que se interesan en comprar una finca central y donde solamente por casualidad se venda, compre esta que no lo ha de pesar, el martillero siempre por lo general mira mas bien por los compradores que por los vendedores.
Por mas informes á la calle Victoria 31, altos núm. 37. e25

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
REMATE AL CONTADO
Los Lunes, Miércoles y Viernes
En nuestra casa Peru 96 y 98

[illegible]

Miguel Cano
Orden
Del Consulado de España
De la polacra goleta española
MARINA
Echada a pique
Por el vapor San Martin
EL
JUEVES 5 DE FEBRERO
A LAS 3 P. M.

En mi casa Reconquista 81, procederé al remate dinero de contado, por lo que den. de la polacra-goleta española MARINA, con todos sus enseres, que fué echada á pique frente á Martin Garcia por el vapor "San Martin" y que ahora se encuentra en el Banco Santa Ana, canal del Infierno. La venta se hace por órden del Consulado General de España y á solicitud del dueño del precitado buque. f4

Pedro Ebbeke y Ca.
AVERIAS
Por cuenta de SEGUROS
10 Cajones
Casimires finos para media Estacion
De INVIERNO

16 bolsas-arros Glacé
3 cajones con 36 docenas palas
1 " " 6 " pavas
2 " " 24 " sartenes finos.

Y por órden
Del Sr. ADMINISTRADOR
DE
Rentas Nacionales

1 bulto con flores artificiales.
3 cajones queso gruyere.
14 id id holanda.
13 id conteniendo: objetos para electricidad, lámparas ó aparatos para luz electrica, cabo de alambre y cobre, herramientas, etc, etc.

El Jueves 5 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa calle Perú núm. 86, venderémos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de artículos para:
Tienda, Mercería, Ropería, etc.
Y al mismo tiempo
Por Cuenta de Seguros etc.
Los artículos arriba mencionados. f1

Enrique L. Black
REMATE NAVAL
De la barca inglesa
"LORAINE"
ANCLADA EN EL PUERTO
DE
BAHIA BLANCA

El Sabado 14 de Febrero de 1885, venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero al contado la barca inglesa "Loraine" por órden del Sr. vice-cónsul de S. M. B. y por cuenta de quien le concierna.
El remate tendrá lugar á bordo del buque mismo, á las 9 a.m.
Por mas informes ocurrir al rematador, esquina Chiclana y O' Higgins en Bahia Blanca, ó al Sr. vice cónsul de su majestad Británica en Bahia Blanca, Don E. P. Goodhall. e31

Jose M. de Nevares
Dos magníficos terrenos
UBICADOS
En el Partido de las Lomas de Zamora
Base de venta
Pesos 200 mjn la cuadra

El Domingo 8 de Febrero á las 6 p. m. venderé por órden de su propietario los dos magníficos terrenos ubicados en el partido de las Lomas de Zamora á 12 cuadras de la Plaza Principal y con frente al camino que va á Santa Catalina, los dos lotes están alambrados con 12 postes de ñandubay y 4 alambres.
El 1er. lote, tiene 10 cuadras mas ó menos.
El 2do. " " 20 " " " "
Bajo la base de 200 ps. mjn. la cuadra están tasados los dos lotes en 20,000 mjn. por la Contribucion Directa. Títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero 35—San Martin—35. e24

Gregorio Cristal y Ca.
DE UNA
Magnifica propiedad
CALLE
LIMA N. 638
A dos cuadras de la Plaza Constitucion y á cuatro de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud—Dos vias de tramway.
Base de venta ps. 6000 mjn.

El domingo 8 del corriente, á las 5 1[2 p. m. procederemos á la venta en remate de la magnífica propiedad arriba indicada, con 7 piezas, 5 con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, cocina, letrina, cuarto de baño, un gran parral de uva moscatel, aguas corrientes, edificada á la moderna, maderas duras, techos de baldoza, con zócalos, zaguan de mármol, compuesto el terreno de 8 3[4 varas de frente por 46 de fondo al Este.
No faltar á la hora que la base es bajísima. Títulos perfectos.
Por mas informes á los Rematadores Rivadavia 81 (altos). f1

Meliton Cernadas

En SAN NICOLAS. El dia 18 de Febrero, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público judicial y al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor don Federico M. Igarzabal, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Ojeda y doña Prudencia Romero de Ojeda, y que se espresan á continuacion: 1ro. Un terreno situado en los suburbios de esta Ciudad, de 35 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente calle Juarez, por el Oeste con don Anselmo Pareja, por el N. O. con terreno de la testamentaria de Laprida, por el fondo con doña Vicenta Borda; y contiene una pieza de material, techo de paja de 5 metros 65 centímetros de largo por 5 metros 21 centímetros de ancho.—2do. Otro terreno situado en la calle Santa-Fé, de 35 varas de frente por 75 de fondo, lindando por su frente con dicha calle, por el Oeste con don Juan Brando Antonelli, por el N. O. con terrenos de don Pastor Armoa y por el fondo con terrenos del mismo Antonelli.
Tasacion del 1er. terreno, $ 348 mjn. 60 ctos. Base de venta 2[3 partes.
Tasacion del 2do. terreno, $ 268 mjn. 66 cts. Base de venta 2[3 partes.
El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde están ubicados los terrenos y no se admitirá oferta que no esceda de la base.
NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto, el 5 p. ojo sobre el valor en que sea vendido. e30

José Gonzalez Bonorino
JUDICIAL
De la magnifica propiedad
CALLE DE
BOLIVAR 258 AL 262
ESPLENDIDO TERRENO
11 mts. 85 cts. de fte. por 32 mts. 45 cts. de fondo
BASE PARA LA VENTA
$ 10.600 M. N.
Ejecucion seguida por el Fisco Nacional contra Dña. Luisa Sosa

El Viernes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea, de la propiedad arriba espresada cuyo terreno se compone de 11 mts. 85 cts. de frente al Oeste por 32 mts. 45 cts. de fondo al Este, proviniendo que á los 10 mts. 30 cts. desde la altura de la casa, dicho terreno tiene al costado Norte un martillo á favor de 2 metros de ancho por 10 mts. 15 cts. de largo equivalente al todo á una superficie de 419 mts. con 89 cts. cuadrados.
La tasacion de dicha propiedad es de 15900 pesos nacionales y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion [illegible]
NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. e30

Francisco Constenla
DE DOS CASAS
EN EL PARAGE
Mas pintoresco de la Ciudad
Con preciosas vistas
AL
Rio y Barracas
Paraje de inmenso porvenir
CALLE
BALCARCE 362 y 364
Inmediatas
Al gran edificio que se empieza á construir para los inmigrantes

Hoy está produciendo de renta 3 060 pesos mjn, y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar alquilándolas 800 pesos mjn. con lo cual haria unos 3,860 ps mjn. mensuales.
Este edificio mide 13 1[4 varas de frente al Oeste por 59 de fondo al Este, y se compone de dos casas teniendo la una dos habitaciones, pozo, resumidero, tirantes y alfajías de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, y la otra tiene 15 piezas siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y teja.
Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos fuertes y la base para la venta es de 13,650 ps. mjn. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, si así le conviniese.
Esta propiedad, valdrá el doble dentro de seis meses, pues el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas ya por aquella parte de la Ciudad, harán que aumente el valor muchísimo.
Queda inmediata á la iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedradada etc.
El remate se efectuará el Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde
El comprador podrá adquirir todos los demás datos que desee obtener, en mi casa Bolivar 14.
Se admitirán ofertas particulares que escedan de la base fijada.
NOTA El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. f4

POR EL MISMO
DE
Una preciosa casa
CALLE
INDEPENDENCIA N. 426
CON GAS
Aguas corrientes y algibe
A media cuadra del Mercado. A una cuadra de la Plaza Concepcion y á dos cuadras de la Iglesia
Rodeada de TRAMWAYS
Con toda clase de comodidades
Base para la venta
PESOS 7000 M. N.
EL
DOMINGO 22 DE FEBRERO
A las 3 y 1[2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada cuyo terreno mide 8 metros de frente por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielos rasos de yeso, papel, etc. etc. puraínas, pisos de tabla y baldozas, algibe, parral con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad puede desearse.
No olvidarse la base es tirada.
Títulos á satisfaccion del comprador.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. f4

POR EL MISMO
SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
JUEGOS DE SALA

Juegos de comedor, id. de escritorio, id. de dormitorio. Espejos marco dorado y marco nogal, cuadros gravados, acuarelas etc., etc. Mesas de comedor, id. de centro, id. de luz, lavatorios, sillas, camas, etc.
Pianos de los fabricantes mas acreditados. Gran multitud de muebles nuevos y usados, 2000 docenas de pomos que se venderán en lotes grandes y chicos. Vinos de varias clases y marcas. Cigarros habanos.

En mi casa, Bolivar N. 14

El Juéves cinco del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita mercaderias para rematar. f1

Miguel Riglos
JUDICIAL
De dos leguas de campo
EN EL PARTIDO
DE TAPALQUE
Base de venta 13640 $ n.
El dia 25 de Febrero de 1885
A las 3 de la tarde
EN LA CALLE BOLIVAR 87
Casa de Bollini y Muro

Procederé á la venta de este campo el dia y hora indicado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce ubicada en el partido de Tapalqué cuya superficie se compone de 54.025,371 metros cuadrados, igual á dos leguas cuadradas mas 1063 millonesimas de otra. Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador M. del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da. Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Estéban Villanueva, por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce. La fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de ps 320,000 mjo ó sean 15,709.60 moneda nacional por legua; la base de venta será el importe de ps 330,000 mjo ó sean 13,640 mjn por legua.
Los interesados por mas pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion pueden ocurrir á la Secretaria de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—La Plata, Enero 13 de 1885.—J. A. Gonzalez, Escribano público e27

C. R.
Carlos Ristorini
En el Puerto de la Boca
DE
Lotes de Terrenos
A
Plazos largos
La cuarta parte al contado y el resto a cuatro, ocho y doce meses, sin interes
Escrituras Gratis

Remataremos la manzana O. frente á la gran escuela Municipal, frente al Colegio, calle número 105, San Patricio, calle núm. 128 y calle número 129.
El domingo 8 de Febrero á las cinco y media en punto—Estos terrenos están situados á la derecha ó al Oeste de la calle Brown, distan de dos á tres cuadras del Rio, donde hay elevados de buques de gran porte y multitud del Cabotaje. [illegible] Bolivar, 75, de 12 á 4.

Justo Marinovich
Gran Pichincha
DE
2 Grandes Propiedades
En ALMAGRO
PARA RENTA
TERRENO ALTO Y ESPACIOSO
Con 11 piezas y 20 varas de frente por 70 de fondo casa quinta
BASE INCREIBLE: PS. 2000 M. N.
ATENCION ESPECULADORES

El Domingo 8 de Febrero á las 4 p. m. venderemos por órden de su dueño las propiedades mencionadas, situadas en la prolongacion de la calle Gral. Lavalle cuadra y media para el Oeste de la calle Medrano, con 11 piezas de material techo de teja y un galpon que sirve de caballeriza; 20 varas de frente al Sur por 70 de fondo al Norte. Las 2 fincas forman un frente de 40 varas todo cercado de pared: las paredes, puertas, ventanas etc, todo en buen estado producen mas del 1 ojo de renta y mucho mas barrio enormemente poblado. Por mas informes al rematador. El comprador entregará 100 nacionales en seña ó dará una buena garantía. El comprador de una tendrá accion á las dos propiedades por el mismo precio. e16

Waldino C. Ponce
El Domingo 8 de Febrero
A LAS SEIS DE LA TARDE
De una linda casa nueva
5 habitaciones
A 20 varas del tramway
CALLE
Albertti N. 120
Entre Moreno y Alsina
Base de venta
Pesos 3500 mjn
Alquiler ps. 110 mjc.

Esta casa se vende por órden de su dueño se encuentra recien hecha, tiene 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, con árboles y parras, cocina económica, todas las piezas recien empapeladas, cielo raso, umbrales de mármol, pisos de tabla, vidrieras en las puertas, puerta de reja, patios embaldozados y una balaustrada divide el primero del segundo patio.
Recomiendo á los interesados el local y pasen á ver la casa todos los dias, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde ó Junio 151 de 8 á 12 del dia. e24

Emilio Benguria
En mi casa, Peru num. 97
DE TIENDA
Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia remataré de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de la venta de propiedades. etc. etc. f1

POR EL MISMO
De una Sastreria
EN LA
Calle Belgrano núm. 470
Ejecucion seguida
Por los Sres. Canevaro y Haurie
CON LA
M. ROM & Ca.

El Juéves 5 de Febrero á las 12 del dia y al contado remataremos todas las existencias de dicha sastreria cuyo detalle es el siguiente
12 cortes para trajes de 3 metros, 14 id, id. para pantalones, 8 ve casimir con 55 metros, 5 id. id. con 21.50; 11 id id 23 metros, 7 con 61 metros, 31 pantalon de casimir surtidos, 30 sacos casimir surtidos, 32 chalecos casimir y brin, 1 percha, 2 mesas de madera, 3 sillas, 2 escaleras, 1 maniquí, 4 figurines, 10 metros brin, 25 metros raso de lana, 4 fardos percalina con 40 metros, dos banquitos de madera, 4 id id, 1 mesa de escritorio, 1 cuadro, 1 cuadro, 1 escritorio y 2 cajas madera. f1

POR EL MISMO
DE UN
TERRENO
EN
San Jose de Flores

El Domingo 8 de Febrero á las 4 de la tarde y por órden de su dueño.
Este terreno tiene 51 varas á la calle 9 de Julio, por 68 vs. á la calle de Libertad, con edificio de material y madera dura, en buen paraje y casa como para establecer un negocio frente al palacio del Sr. Zapata.
Por mas informes en la calle del Perú 95. f1

Martiniano Bonorino
De Comestibles y Bebidas, calle de DEFENSA 43

El Jueves cinco del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.
50 cajones aceite italiano, 20 bolsas harina, 50 cajones coñac, 80 damajuanas ginebra, 20 cajones quesos, 50 frasqueras ginebra, 30 cajones fernet, 40 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones velas estearinas, 20 cajones pez-palo, 5 cajones orejones, 10 tercios yerba paraguaya, 30 cajones vino de asti, 10 rollos cabo de manila, 50 docenas alpargatas, 10 cajones aceite de almendras, 30 id almidon, 40 id té, 10 fardos soga, 6 bocoys copas, 10 cajones guindas en aguardiente, 10 retobos queso de tafí, 25 bolsas azúcar, 20 cajones guindado, 25 mil cigarros italianos, 6 bordalesas vino, 20 bolsas café, 10 cajones ostras, 10 cajones grasa de chancho, 20 id caña paraguaya, 15 id bitter, etc. e31

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
En mi Escritorio, 96-Alsina-96
DE
500 vacas al corte
80 YEGUAS IDEM

El Jueves 19 de Febrero á las 5 de la tarde venderé á la más alta postura y dinero al contado por cuenta y órden de Da. Catalina C. de Pouchau.
Por lo que den 500 á 600 vacas al corte, 60 yeguas al corte con buenos potros, la hacienda está en estado de gordura inmejorable, tiene próximamente 80 novillos—Los interesados pueden desde ahora inspeccionar esta hacienda en el campo ocupado por D. Cárlos Dufour de propiedad antes del Sr. Vivot, á 3 leguas de la estacion "Alfalfa" (F. C. del S.) para mas datos ocurrir á cualquier hora á mi escritorio, [illegible]

Manuel de la Serna

CARRUAGES!
Se venden [illegible] de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm

L. Avelino Diaz
EN MORON
DE 18 CABALLOS
Varios pelos, manzos y gordos
6 tiran al pecho
Y 12 DE SILLA

El Juéves 5 de Febrero á las 6 de la tarde venderé en la plaza de la Estacion 18 caballos sanos y superiores traidos del partido del Pergamino.
Los que se venderán al mejor precio y dinero de contado, la venta se hará al gusto de los interesados.
Por mas pormenores al rematador en Moron. e30

Eduardo Amaro
A todo precio y sin retirar lote
De todas las existencias de la antigua
PELUQUERIA
Situada en la calle
DE
32-PIEDAD-32

El Miércoles 4 del próximo Febrero á las 12 en punto daré principio á la venta y á la más alta oferta dinero al contado de todas las existencias de la mencionada peluquería consistiendo en un armazon aparente para cualquier clase de negocio, mostradores lavatorios, sillas, sillones para barberos, grandes espejos, cuadros é infinidad de artículos concernientes al ramo y que no se detalla por su mucha estension.

ATENCION SASTRES

NOTA—Acto continuo venderé una cantidad de trajes para hombres y niños y varias piezas de casimir por liquidacion de una sastrería. e30

Eulogio Cuenca
HERMOSO TERRENO
EN EL
Gran Boulevard CALLAO
Entre las calles
2a Bella-Vista y Paseo de Julio
A UNA CUADRA
De la Escuela Naval—A una cuadra de la Avenida Alvear A media cuadra del gran Paseo de Julio.
Calle adoquinada. Barrio de gran porvenir
10 varas de frente por 30 de fondo
Al mejor precio
Por lo que den

El Domingo 8 de Febrero á las 5 de la tarde venderé con las condiciones que se estipularán este hermoso terreno situado en el mejor local de Buenos Aires con frente á la calle Callao, á una cuadra de la escuela Naval á una cuadra de la Avenida Alvear y á media del Paseo de Julio, calle adoquinada, hermoso barrio de gran tono rodeado de lindísimas casas sitio precioso donde pasan todos los carruajes para Palermo terreno alto y bien ventilado compuesto de 10 varas de frente á la gran calle Callao, por 30 de fondo.
Se les previene á los interesados que se les regalará un gran plano levantado por un afamado Arquitecto donde está diseñado el gran edificio que el dueño iba á construir.
La venta será al mejor precio. Por mas datos al Rematador San Martin 31 2º patio e25

Julio Viale
De Comestibles y Bebidas
TODOS
Los dias MIERCOLES
A las doce del dia
EN LA CASA calle DEFENSA 97

Procederé al remate de artículos del Ramo, como ser 100 cajones bacalao, 300 quesos pate-gras, anchoa, yerba, azúcar, papel, vino seco, jamones, cigarros y otros artículos. f1

POR EL MISMO
147 BORDALEZAS VINO
EN
LAS CATALINAS
Deposito Yanis
EL
Miércoles 4 de Febrero
A las 11 en punto

Procederé al remate de dicha partida de vino en el estado en que se halla y por cuenta de quien pertenezca. f1

Pedro Ebbeke y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 8 de Febrero, en el mismo punto que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, á las 4 p. m. procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de tres manzanas de terreno y una fraccion de otra, en la forma siguiente
La 1a. manzana limitada por la calle de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Alberdi al Este y Saavedra al Oeste, contiene una superficie aproximada de 14110 vs. cuadradas, existiendo un edificio con 6 cuartos, caballeriza y cocina.
La 2da. manzana se halla limitada por las calles de Pavon al Norte, Brasil al Sud, Saavedra al Este y Misiones al Oeste, se compone de 15770 vs. cuadradas aproximadamente, existiendo en este terreno tres hornos de cocer ladrillos y un pozo con pileta de material.
La 3ra. manzana está limitada por las calles de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Misiones al Este y la de Jujuy al Oeste, tiene 3 hornos y un pozo, y su superficie aproximada es de 20330 varas cuadradas.
La última fraccion se halla limitada por la calle de Pavon al Norte, la de Brasil al Sud, la de Jujuy al Este y la de Catamarca al N. O., tiene como construccion otro cuerpo de edificio, compuesto de seis cuartos, cocina, galpon de caballerizas y los techos son de teja francesa etc.
El terreno consta de 13340 vs. cuadradas próximamente.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y previa la aprobacion del Directorio.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate: suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e16

Florencio Fernandez
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 21 de Febrero, en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo, situado sobre el arroyo de Sauce Corto, partido de Olavarria, con varias poblaciones, etc., con una superficie de 8.000 hectáreas, linda al Nor-Este con el Estado, al Sud-Este con Gregorio Rodriguez, al Sud-Oeste con el Arroyo Sauce Corto y al Nor-Oeste con Cárlos Reynols.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 12,000, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pf. 11.218 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 1.492 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pf. 12.710 ó sean mjn. 13.181.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados en pf. 782
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que, segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Irineo Lima
BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 4 de Febrero, en la casa del Banco, á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un terreno de chacra, situado en el partido de Arrecifes, compuesto de 600 cuadras cuadradas y cinco décimos de otra; linda por el N. E. con Veles Sarsfield y Sierra, por el S. E. con Sierra, por el S. con Valentin Perez Millan y por el S. O. y N. O. con Aquiles Rodriguez.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario pf. 15,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pf. 14 198, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas pf. 2257 de anualidades atrazadas, multas etc. etc.
La base para la venta será de pf. 16,455, ó sean mjn 17.004.
El comprador podrá continuar la hipoteca que tendrá amortizados pf. 803.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene segun resolucion del Directorio q' los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Eugenio Soria
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 12 de Febrero en la casa del Banco á la 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una finca en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 12, cuyo terreno consta de 23 metros 882 milímetros de frente sobre la calle Gral Belgrano, por 43 metros 3 decímetros de fondo etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 2891 psf. segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 490 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de psf 3,331 ó sean mjn 3,404.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado psf. 109.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubieran pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 19 de Febrero en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de cuatro casas contiguas en la calle de Garay nums. 326 y 330, entre las de Lorea y Zeballos edificadas todas en un terreno compuesto de 34 metros 64 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo en el costado E. 19 metros 48 centímetros, y por el Oeste 24 metros 3 centímetros etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 4000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe psf 3897 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 580 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será psf. 4,427 ó sean mjn 4576.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado psf. 103.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un establecimiento de campo ubicado en los montes del Tordillo, jurisdiccion de esta Provincia cuyo campo está marcado en el registro gráfico con el N. 34 y tiene una superficie de 1097 hectáreas, lindando al N. E. con Da. Clara A. de Uribelarrea, al S. E. con Ballejos y el Estado, al N. O. con Alejandro Bustos y al S. O. con Ignacio G. Cuevas etc etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 8000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad tiene psf 7682, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 4?0 de anualidades atrasadas, multa, etc etc.
La base para la venta será de psf 8148 ó sean mjn. 8414.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf 387.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 20 de Febrero, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion núm 37, construida en terreno de 5 métros 88 cents. de frente al Este por 51 metros 969 millímetros de fondo al O.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 471 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 100 de anualidades atrasadas, etc., multas, etc.
La base para la venta será de $f. 571 ó sean mjn 590.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 29.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate. suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Fernandez y Macias
BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 23 de Febrero en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: 1º una casa situada cerca de la Estacion Ramos Mejías, F. C. del Oeste partido de Matanzas con 6 piezas de material, gallinero, pozo etc., todo en un terreno compuesto de 17 mts. 32 cts. de frente al Norte por 43 mts 60 cts. de fondo al Sud lindando por el frente calle en medio con Manuel Machandúa, por el fondo con Bonifacio, etc. y 2º Un terreno situado la Estacion Ramos Mejías F. C. del Oeste, partido de Matanzas, compuesto de 34 mts. 60 cts. de frente al N. por 80 mts. 80 cts. de fondo al Sud, lindando por el frente con Machandúa, por el fondo con Sala, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 500, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe $f. 489 segun la tabla de amortizacion Série E. Debe además 100 de anualidades atrasadas, multas, etc.; etc.
La base para la venta será $f. 579 ó sean mjn 598.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fs. 21.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que, segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27

Vicente Hoyo & Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 20 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa ubicada en el pueblo del Tandil calle General Belgrano lote núm 30 construida en terreno compuesto de 43 metros 3 decímetros de frente por 60 metros 372 milímetros de fondo, lindando al N. E. con Christian Mackhasen, parte con Lésen y por el S. E. con P. Petense etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf 500 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe psf 671 segun la tabla de amortizacion série E. debe ademas psf 146 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de pfs 616 ó sean mjn 637.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizacion psf. 29.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene q' segun resolucion del Directorio los remates q' por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. e27